

EL DESARROLLO ECONÓMICO COMO ELEMENTO FUNDAMENTAL
EN LA GENERACIÓN DE LOS DUIS

ARQ. CRISTINA ESCALANTE QUIÑÓNEZ

PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN URBANISMO



2010



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

EL DESARROLLO ECONÓMICO COMO ELEMENTO FUNDAMENTAL
EN LA GENERACIÓN DE LOS DUIS

TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO EN URBANISMO
PRESENTA:

ARQ. CRISTINA ESCALANTE QUIÑÓNEZ

PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN URBANISMO

2010

DIRECTOR DE TESIS:
ARQ. JUAN FELIPE ORDOÑEZ

SINODALES:
DR. FERNANDO GREEN
MTRO. JORGE BERMEO
ARQ. JUAN FELIPE ORDOÑEZ

SINODALES SUPLENTE:
MTRO. EDUARDO MEJÍA
MTRA. NURIA DE PABLO

A mis padres, cuyo ejemplo me impulsó a seguir con mis estudios.

A mi esposo Roberto por apoyarme durante todo el proceso.

INDICE

1. Introducción.	1
1.1 Elección del tema de estudio.	1
1.2 Delimitación del tema de estudio.	2
1.3 Justificación del tema elegido.	4
1.4 Formulación de objetivos.	6
1.5 Planteamiento del problema.	7
1.6 Marco teórico.	8
1.7 Marco conceptual.	15
1.8 La hipótesis.	18
2. Antecedentes	19
2.1 Modelos económicos implementados en México.	19
2.2 Modelos económicos implementados a nivel local.	30
2.3 Sustentabilidad y desarrollo económico.	32
3. Análisis demográfico y de vivienda.	37
3.1. Crecimiento de población.	37
3.2. Migración interestatal.	41
3.3. Demanda y oferta de vivienda.	46
4. Análisis de indicadores económicos.	53
4.1. PIB por entidad federativa y por actividad económica.	53
4.2. Localización de actividades económicas según entidad donde se realizan.	60
4.3. Inversión extranjera.	64
4.4. Competitividad de las entidades federativas.	71
4.5. Ocupación.	76
5. Proyectos de desarrollo urbano y económico en México: estado actual	82
5.1. Industria manufacturera/ servicios	82
5.1.1. Proyectos de inversión federales en la zona	89

5.1.2. Centros urbanos involucrados	91
5.2 Turismo.	95
5.2.1 Proyectos de inversión federales en la zona	102
5.2.2 Centros urbanos involucrados	103
5.3 Economías de aglomeración	107
5.3.1 Centros urbanos involucrados	109
6. Conclusiones.	114
7. Referencias	119

El desarrollo económico como elemento fundamental en la generación de los DUIS

1. INTRODUCCIÓN.

1.1. Elección del tema de estudio.

Los Desarrollos Urbanos Integralmente Sustentados, mejor conocidos como DUIS por sus siglas, son un programa de dotación de vivienda a nivel nacional que tiene como objetivo proveer a la población de vivienda, servicios, equipamiento urbano, infraestructura y posibilidad de oferta laboral de manera eficiente, combatiendo así el rezago de vivienda existente en México.

De igual forma, BANOBRAS y la SHF presentaron el concepto de DUIS como un concepto ecológicamente sustentable, que debe contar con los sistemas adecuados para contrarrestar los daños en el medio ambiente y contribuir en la obtención de una mejor calidad de vida de sus habitantes, combatir las ciudades dormitorio y aprovechar el reciclamiento urbano en las ciudades que presenten las condiciones óptimas para que se lleven a cabo este tipo de desarrollo urbanístico.

Ante la necesidad de reforzar el vínculo entre las políticas de desarrollo socioeconómico y el espacio físico de aplicación, los gobiernos en sus diferentes escalas usarán las herramientas de gestión y organización de desarrollos urbanos en beneficio de la calidad y sustentabilidad de las ciudades. Los DUIS se han convertido en esa nueva herramienta de ordenamiento urbano, y de ahí resulta la importancia de este tema de estudio que plantea al desarrollo económico como elemento primordial para la creación y ubicación de DUIS.

El desarrollo económico es un factor fundamental en la selección de ubicación para la vivienda, siendo importante analizar las zonas geográficas con oferta económica atractiva para la población y que puedan ser anfitrionas de los desarrollos sustentables que el gobierno del país pretende promover, por lo que el tema de esta investigación se enfoca al desarrollo económico de las entidades federativas que conforman al país, el análisis de los municipios que presentan mayor crecimiento económico, y el estudio detallado del comportamiento de la población ante estos factores.

Una vez identificadas las zonas geográficas con crecimiento económico y que resultan atractivas de población, se define una de las variables claves que resultan en la localización y ubicación óptima para los DUIS.

1.2. Delimitación del tema de estudio.

Las Entidades Federativas del país cuentan con diferentes recursos y localización geográfica estratégica que los hace idóneos para cierto tipo de actividad económica. Algunos estados y en particular, algunas ciudades han presentado una explosión demográfica acentuada por su desarrollo económico.

El crecimiento económico de una ciudad trae consigo la migración de la población en busca de mejores condiciones de vida, lo que resulta en el crecimiento desorganizado de la ciudad. Los DUIS pretenden ser la respuesta a dicho problema y convertirse en un mecanismo para regular el crecimiento de las ciudades en materia de ecología, servicios, mercado laboral, equipamiento urbano y ordenamiento territorial.

Una de las premisas para la creación de los DUIS es generar ciudades articuladas, donde cada uno de estos desarrollos urbanos sea un incentivo para el crecimiento económico de la región y de igual forma se integre al centro urbano existente (RMCS, 2003).

La importancia de realizar una investigación detallada de las condiciones óptimas que establezcan la ubicación idónea de un DUIS, tales como, la conectividad, la oferta laboral, la demanda de vivienda, la sustentabilidad ambiental y de servicios, etc., es que son, éstos, los factores que determinaran la efectividad en el funcionamiento de los Desarrollos Urbanos de la forma en que fueron planteados.

La presente investigación aborda el tema del desarrollo económico y el impacto que genera en la creación de DUIS, y es justo decir que el primer punto que surge en lo personal, al hablar de DUIS y desarrollo económico es: ¿los DUIS generan desarrollo económico o es el desarrollo económico de una zona la que delimitará el área de influencia donde debe asentarse un DUIS?; la intención de ésta tesis se inclina al estudio del comportamiento económico de una zona y determinar si históricamente sería apta para incentivar el crecimiento poblacional mediante la creación de un desarrollo urbano de ésta magnitud.

Se analizan las variables de crecimiento poblacional, donde se identifican alteraciones de la tasa tendencial de crecimiento con el objetivo de estudiar los factores externos que ocasionaron dicha explosión demográfica. La migración es un factor principal en el estudio de la demografía nacional, ya que se pretende establecer una relación entre la migración y las zonas económicas con mayor crecimiento económico del país.

Para abordar el tema del desarrollo económico, se estudian las aportaciones nacionales y por entidad federativa del Producto Interno Bruto (PIB), así como el desglose de aportaciones al PIB según actividad económica, junto con otros indicadores económicos como son la competitividad y la ocupación de la población económicamente activa. De esta forma se puede determinar cuál ha sido la actividad económica predominante en el lapso de tiempo que se analizó; y se identifica geográficamente en el territorio nacional mediante las aportaciones por entidad federativa. Al final se determinan si son coincidentes con las entidades atrayentes de inversión pública y privada.

La necesidad de vivienda por entidad federativa sirve para reforzar los análisis previos y justificar la tendencia de los elementos investigados.

Para estudiar una posible correlación de los elementos población y economía se delimita el análisis de la información obtenida a un lapso de tiempo contenido dentro de las últimos tres décadas; de tal forma que al cruzar la información de las dos variables primordiales de éste estudio se puede alcanzar un resultado coherente y respaldado.

De tal forma que al concluir con el cruce de información se obtiene la localización de ciudades donde convergen las tasas más altas de las variables antes mencionadas y se puede proponer de manera ordenada ubicaciones óptimas para creación de DUIS.

1.3. Justificación del tema elegido.

Como parte de los objetivos que se pretenden alcanzar con la creación de los DUIS se encuentra la contribución al desarrollo económico de la región; sin embargo, sostengo que es importante que la zona que albergará estos centros de población desarrollados sustentablemente deberán presentar previo a sus construcción, desarrollo económico por sí, ya que es importante ofrecerle a la población condiciones laborables que favorezcan a su elección de asentarse en la zona.

Por tal motivo, es de vital importancia el realizar un análisis de la situación económica de la región, previo a la selección del sitio a desarrollar en términos urbanísticos; ya que si no presenta características económicas favorables podrá resultar en el fracaso del desarrollo, el abandono de las instalaciones de vivienda y mayores problemas sociales como delincuencia y vandalismo puesto que la población tenderá a buscar mejores condiciones de vida, y reitero, incluidas se encuentran las condiciones económicas y de trabajo de la zona.

Con el objetivo de reforzar dichas aseveraciones, recabe información migratoria del país por lo que me permito señalar que México ha presentado a lo largo de la historia, movimientos migratorios interestatales e internacionales, acentuados por las crisis económicas sufridas en las últimas décadas, por lo que uno de los temas que se desarrollan en esta investigación abordara la migración dentro del territorio nacional.

Los movimientos migratorios de la población se han visto marcados por el desarrollo económico de las regiones del país, por tal motivo, es correcto decir que la oferta laboral que cierta zona geográfica ofrezca a la población es el factor importante del surgimiento y crecimiento de las ciudades.

Actualmente el Gobierno Federal designó el nombre de DUIS para definir a los Desarrollos Urbanos Integralmente Sustentables; como ya se menciona con anterioridad en éste documento, son desarrollos de vivienda que se diferencian de los desarrollos habitacionales de la década pasada por brindarles a sus habitantes la accesibilidad en servicios, equipamiento y empleo, con las características de ser ecológicamente amigables; se convierten en una forma integral de satisfacer la necesidad de vivienda a la población con la premisa de generar desarrollo económico en la región.

El tema de Tesis que desarrollo en este trabajo de investigación es de utilidad ya que se pretende determinar uno de varios factores importantes de la localización geográfica de

los DUIS. Para establecer la localización óptima de un DUIS es necesario identificar las variantes que al confluir den como resultado la atracción de la población hacia la zona destinada para el desarrollo del centro urbano.

Los elementos principales a analizar desde el punto de vista económico de esta investigación son la inversión económica, la oferta laboral, la competitividad de la región y las inversiones en pro del desarrollo económico que ahí se realizan. Dichos elementos deben ser lo suficientemente sólidos como para generar la migración de la población al polo de desarrollo deseado; por lo que se identifican los factores que permitan un planteamiento sustentado para la creación de DUIS en términos de crecimiento económico y necesidad de vivienda.

Se analizan también ciudades consolidadas que siguen generando una alta derrama económica y cuya organización territorial carece de los elementos aptos para que la población cuente con una buena calidad de vida y se desenvuelva dentro de un centro de población eficazmente articulado. Una vez determinadas estas condiciones, se prosigue a justificar el por qué dichos centros urbanos son ciudades aptas para la creación de un DUIS.

1.4. Formulación de objetivos.

- Identificar los modelos económicos implementados en México y su repercusión en la economía nacional.
- Determinar si el gobierno debe tener una participación más protagónica en la dirección del proyecto de DUIS.
- Establecer una correlación entre la migración y el crecimiento económico de un centro de población
- Identificar zonas geográficas económicamente aptas para albergar la creación de un DUIS.
- Plantear la creación de DUIS a partir de la necesidad de vivienda y actividad económica.

1.5. Planteamiento del problema.

Las políticas de desarrollo económico en conjunto con políticas de ordenamiento territorial que han implementado los gobiernos en sus diferentes jerarquías a lo largo del tiempo han obtenido resultados diversos en el ámbito de las economías de las regiones y de las ciudades; algunas han reforzado el crecimiento y otras han fracasado.

Si bien, el gobierno federal ha tenido la apertura para darle seguimiento a las teorías económicas desarrolladas por conocedores del tema a nivel mundial, aún ha sido una tarea difícil el mantener estable el crecimiento económico del país, experimentando profundas crisis económicas conforme se ha pasado de un sexenio a otro.

La continuidad en los programas y prácticas gubernamentales exitosos ha sido la meta inalcanzable de los regidores; padecimiento que recae en la calidad de vida de la población; por lo que ahora se presenta este nuevo concepto conocido como DUIS, el cual pretende desarrollar de forma efectiva y a nivel urbanístico en gran escala, todas aquellas carencias que se han presentado en la dotación de vivienda, equipamiento y servicios a los habitantes del país.

Si se desea que este ejercicio urbanístico no termine como otro error político con beneficios únicamente repartidos en las empresas privadas; se debe de tomar con seriedad el tema de la sustentabilidad en términos económicos; esto es, dichos desarrollos deben ubicarse considerando factores económicos de las regiones, potencial de crecimiento económico y poblacional para que no terminen convertidos en ciudades dormitorios, con nula integración social.

Es por ello que la creación de DUIS debe estar supeditada a la oferta laboral y desarrollo económico del centro de población que lo albergará.

El Gobierno Federal pretende estimular el desarrollo económico a partir de la construcción de DUIS, sin embargo, ¿será esto posible? Un centro de población podrá generar desarrollo económico que se deslinda directamente de una concentración de población geográficamente delimitada por las necesidades de abastecer de vivienda.

El análisis de los factores económicos deberá establecer la dirección que tomará la creación de los DUIS en términos de tamaño, localización y contenido urbanístico, ya que

el alma de las ciudades es la actividad económica, es lo que las mantiene en constante crecimiento y desarrollo, o la falta de ella las disminuye.

1.6. Marco teórico.

Definición DUIS.

Definición 1. ¿Qué son los DUIS? Según BANOBRAS y Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) los DUIS son áreas de desarrollo integralmente planeadas que por su gran extensión:

Contribuyen al ordenamiento territorial de los estados y municipios.

Facilitan la provisión eficiente de los servicios públicos.

Contribuyen al crecimiento económico de la región.

Resultan de la participación de los actores públicos, privados y sociales.

Se integran al centro urbano existente (no se desarrollan de manera desarticulada o como ciudades dormitorio).

Ayudan a reducir los daños al medio ambiente.

Definición 2. Proyectos de expansión urbana, que tienen por objeto incorporar legalmente grandes superficies de tierra rústica a la ciudad, integrarla y habilitarla con obras de cabeza e infraestructura primaria y venderla al mayoreo a desarrolladores y grupos sociales, a precios financieramente aceptables para la realización de proyectos de edificación y venta de lotes urbanizados, edificios y viviendas, estas últimas para familias de todos los niveles de ingreso, incluyendo las que perciben menos de dos salarios mínimos.

Teoría de la base económica

La teoría de la base económica tiene su línea medular en la inducción de actividades económicas mediante la demanda exterior ya que permite explicar procesos de acumulación y crecimientos relativos en un determinado contexto espacial y en referencia a centros urbanos de diferente escala.

Ha utilizado técnicas como el cociente de localización para separar en orden de importancia el sector básico (importación) del sector servicios (que responde a la demanda interna de la ciudad); pese a ser criticada por los resultados difusos en términos de análisis a diferentes escalas, su consistencia conceptual resulta relevante ya que permite clasificar las actividades urbanas según sean éstas inducidas por una demanda

exterior a la ciudad o inducidas por el consume de bienes y servicios de la población residente.

Principales precursores:

Lowry

Pumain (1989)

Saint Julien (1989)

Sanders (1989)

Preston (1990)

Mitchel (1990)

Horn (1978)

Prescott (1978)

Coeficiente de localización

El coeficiente de localización se desliga de la teoría de base económica y es un análisis de la potencialidad económica de una región. De acuerdo a la teoría de la base económica, una localidad tendrá mayores posibilidades de desarrollo en tanto exporte la mayor cantidad de bienes y servicios; esto repercute positivamente en dos vertientes: la primera, de forma directa, la exportación genera empleos ya que para producir lo que se vende es necesario que alguien lo haya manufacturado; la segunda, las exportaciones producen un flujo monetario que incrementa el ingreso de capital a la ciudad resultando en nuevas actividades y por consiguiente se incrementa el nivel de ocupación de la localidad, actividades laborales, económicas, etc.

Teoría neoclásica

Las aportaciones principales de la teoría neoclásica es por un lado que el crecimiento económico del producto es un elemento aunque no el único del proceso de desarrollo; los cambios institucionales, políticos y sociales y sus respectivos indicadores constituyen parte de los elementos de dicho proceso.

Otra aportación de las teorías de crecimiento económico neoclásico tradicional es la identificación de factores y condiciones necesarias para que una economía se inserte en el proceso de crecimiento sostenido del producto de la economía. Las variables que sobresalen de dichos estudios son:

- La propensión al ahorro de los países y el nivel de la tasa de ahorro que permite alcanzar al estado estacionario del nivel de PBI (real).
- El crecimiento de los factores tangibles por habitante
- La tasa de depreciación del capital
- Los recursos extranjeros provistos por los organismos internacionales para superar cuellos de botella (tales como falta de ahorro interno).
- La existencia de múltiples bienes.

Principales precursores:

Harrod (1939)

Domar (1946)

Solow (1956)

Corden (1971)

Shumpeter (1934)

El modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones

Basada en las teorías clásicas de desarrollo económico con un énfasis en las consecuencias negativas del comercio internacional para los países en desarrollo denominados países de “la periferia o del sur” en su relación comercial con los países desarrollados, industrializados denominados como países del “centro o del norte”. (Tello, 2006).

Dicho estudio sostiene que los efectos negativos generados en las economías de los países en desarrollo originados por la caída de los precios de los productos de exportación de bienes primarios en comparación con los productos manufacturados exportados por los países del centro originaron que los países de la periferia orientaran su proceso de crecimiento hacia el desarrollo del mercado interno.

Principales precursores:

Prebish (1948)

Singer (1950)

El modelo neoliberal o enfoques marxistas estructuralistas

Se plantea que los países de la periferia deben presentar un principio de mercado libre de distorsiones; esto es:

- La asignación de los recursos debe ser *Pareto Eficiente* (equilibrio del bienestar económico de los individuos involucrados).
- La instrumentación para la asignación de los recursos debe ser eficiente y equitativa.
- Los mercados deberán tender hacia el mismo PIB real bajo similares comportamientos de los agentes económicos.

El nuevo modelo liberar presentó las reformas estructuradoras para la eliminación de las distorsiones en las regulaciones de mercado y destacan: programas de estabilización de los desequilibrios macroeconómicos, reforma comercial para la instrumentación al comercio exterior, reforma financiera para eliminar el control a las tasas de interés, regulación en sectores de monopolios naturales, entre otras; y sugieren que causan un impacto positivo en el mercado de las exportaciones en términos de competitividad, innovación tecnológica, ampliación de mercado y generación de nuevos puestos de trabajo.

Principales precursores:

Williamson (1990)

Rodrick (1996)

Edwards (1993)

Balassa (19896)

Teorías de localización de escala local

De acuerdo a estas teorías el desarrollo de una región depende de la interacción entre sectores básicos con sectores no básicos. El desarrollo económico de dicha región es impulsado por la demanda de productos del sector básico por regiones externas; y producido por factores internos característicos tales como la ubicación, la demanda de bienes y servicios, ventaja competitiva de localización, etc.

Destacan dentro de estas teorías los modelos siguientes:

La teoría de la causación circular acumulativa.

Sostienen que las fuerzas de mercado pueden conducir a la economía a una situación que se perpetúa con el tiempo; esto es, la concentración de firmas tiene inducir una baja en los costos de producción de los bienes y servicios en los lugares donde se localizan, lo que da como resultado que la industria se concentre. Así, la generación de nuevas plantas o construcción de infraestructura pública se realizará en lugares con concentración de industria.

Principales precursores:

Myrdal (1957)

Arthur (1990)

Krugman (1991)

Teoría del lugar central

Las teorías del lugar central complementan a otras teorías de localización tal como las de costos de transporte y costos de producción y abordan la localización y tamaño de las ciudades y áreas de mercado y la interacción entre los consumidores y productos demandados.

Principales precursores:

Christaller (1966)

Losch (1954)

Polos de desarrollo

De acuerdo a ésta hipótesis, el crecimiento de una zona está determinado por las factores económicos predominantes, los cuales pueden ser firmas, industrias o actores con ventajas políticas, económicas o tecnológicas).

Los polos de desarrollo pueden ser una región o área local y están ligados a otros polos de desarrollo, aseverando que localidades deprimidas o de menor desarrollo pueden salir beneficiadas de su localización y de la inversión en infraestructura.

Principal precursor.

Perroux (1983)

Economía de aglomeración

La economía de aglomeración es el resultado de la concentración de firmas agrupadas en una misma área geográfica, las cuales pueden ofrecer un mercado mayor a trabajadores de calificaciones específicas, absorber la producción de insumos especializados no transados internacionalmente y pueden generar cambios en las funciones de producción o tecnologías.

Principales precursores:

Hoover (1948)

Israd (1975)

Marshall (1890)

Economía de escalas

De acuerdo a esta teoría, la localización de la industria ya no está basada en factores de localización y distribución de materia prima, sino que están concentradas en dos grupos: fuerzas de atracción: tamaño de mercado, grado de concentración laboral, existencia de economías externas y de aglomeración; y fuerzas de dispersión: inmovilidad de los factores de producción, renta de tierras, des-economías externas.

Principales precursores:

Krugman (1995)

El argumento centro-periferia

Para poder entender la forma en la que se maneja el concepto desarrollo económico en América Latina según diferentes economistas, es necesario revisar el enfoque conocido como centro-periferia. Según Preston (1999) dicho enfoque hace énfasis primero en la importancia de considerar la experiencia histórica de países periféricos como las fases de su involucración con los sistemas mas incluyentes; segundo, establecer los vínculos específicos económicos, políticos y culturales de los centros y la periferia y por ultimo, la necesidad de una participación activa del Estado en la búsqueda de l desarrollo (Piñeiro e Iguaran, 2005).

Cociente de localización

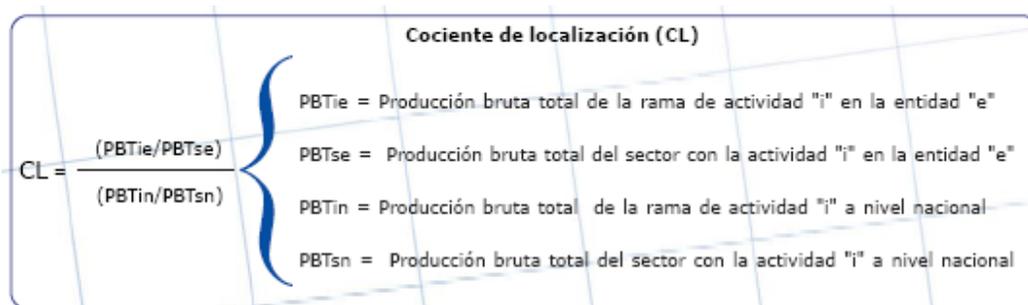
El sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), fue el clasificador que se utilizó para ordenar la información censal, el cual permite estudiar a través de diversos niveles de agregación las actividades económicas que se realizan en México.

La conceptualización de los Censos Económicos contempla, además de la clasificación de las actividades económicas en nuestro país, según el SCIAN, la referenciación geográfica de los datos censales, es decir, al espacio físico donde se lleva a cabo la producción, el comercio de bienes o la prestación de algún tipo de servicio.

En este documento se presentan los cocientes de localización de las ramas de actividad en función de Producción Bruta Total (PBT).

El cociente de localización se expresa en el cuadro inferior y representa la participación de la PBT de cada rama de actividad de la entidad federativa con respecto a la PBT de la entidad; con esta división podemos conocer la importancia económica de la rama de actividad en la entidad; pero además relaciona de forma simultánea la PBT de cada rama a nivel nacional con la PBT del país.

El resultado el cociente de localización permite identificar de manera sencilla, el lugar donde se realizan actividades económicas sobresalientes según su aportación al PBT estatal y nacional, pero sobre todo ayuda a encontrar las actividades que están muy especializadas en alguna entidad. (INEGI 2004).



1.7. Marco conceptual.

Descentralización

Calidad de vida. Concepto que integra el bienestar físico, mental, ambiental y social como es percibido por cada individuo y cada grupo. Dependen también de las características del medio ambiente en que el proceso tiene lugar (urbano, rural).

VARIABLES	INDICADOR	FORMA DE MEDICION
Demográficas	Población urbana	Población urbana/población total
	Densidad	Habitantes/km ²
	Mortalidad infantil	Proporción de niños fallecidos con respecto al N° de nacidos vivos.
	Esperanza de vida	N° de años
Sociales	Agua potable de red	N° de viviendas con servicio / N° total de viviendas
	Desagües cloacales	N° de viviendas con servicio / N° total de viviendas
	Analfabetismo	N° de analfabetos / Población mayor de 14 años
	Atención hospitalaria	N° de camas por habitante
	Electrificación	N° de viviendas con servicio / N° total de viviendas
Económicas	Empleo	Tasa de desocupación
	Producto	PBI per cápita
	Renta	Sueldo o salario medio
	Productividad	PBI / Población ocupada
Ambientales	Residuos sólidos	Kg / cápita / año
	Polución	Indicadores de polución

Centro urbano.

Núcleo principal de atracción dentro del área urbana, generalmente caracterizado por la presencia de instituciones de gobierno, de administración y servicios públicos; suele coincidir parcial o totalmente con centros comerciales y, de acuerdo a sus características y función puede tener caracteres diversos, desde centro de la ciudad hasta centro de barrio.

Demografía.

Disciplina técnico-científica que trata del estudio cuantitativo diferencial de la población humana y la dinámica de su crecimiento, involucrando todas aquellas variables que intervienen en el proceso y que lo determinan, como son: natalidad, mortalidad, migración, fecundidad, reproducción, nupcialidad, estructura por edades, mortalidad por edades, etc.

Desarrollo regional.

El Desarrollo Regional es un proceso localizado de cambio social sostenido que tiene como finalidad última el progreso permanente de la Región, el territorio, la localidad, la comunidad y de cada individuo residente en ella. Además de estar vinculado estrechamente a un proceso de crecimiento económico, el desarrollo regional requiere de las siguientes condiciones (Boisier).

Desarrollo económico.

El desarrollo económico de un país hay que definirlo como un proceso que lo conduce desde su posición económica subalterna, hacia esa posición desarrollada

Desarrollo urbano.

Proceso programado de adecuación y ordenamiento del medio urbano en sus aspectos físicos, económicos y sociales y en función de factores dinámicos como el crecimiento y el cambio. El desarrollo implica un proceso integral que persigue el equilibrio de los aspectos físicos, económicos y sociales, siendo diferente al aspecto parcial de crecimiento físico que en ocasiones es interpretado como desarrollo. El desarrollo urbano debe ser concebido en integración o como parte integral del desarrollo regional o territorial, ya que difícilmente se dan en forma independiente.

Economía urbana.

Rama especializada de la economía que estudia los caracteres económicos del medio urbano en toda la complejidad de actividades económicas que en él se realizan, desde la dinámica económica del uso del suelo y las estructuras urbanas, hasta la economía familiar, tanto en su dinámica propia como en su relación con las estructuras regionales y nacional.

Migración.

Desplazamiento o traslado geográfico-espacial de individuos o grupos sociales, con propósitos de cambio de residencia. El traslado de grupos representa en muchos casos la transferencia de patrones socio-culturales, pudiendo darse a distintos niveles: internacional, nacional, regional, urbano, etc.

Población.

Número total de habitantes de una determinada área, territorio o país, siendo considerada como urbana o rural en función del medio en que habita.

Región.

Espacio territorial delimitado por una o varias características que le confieren unidad, variando según los distintos conceptos que se toman en cuenta para la definición; se clasifican generalmente en : región homogénea atendiendo a la uniformidad de sus características morfológicas o funcionales; región polarizada, en función de las relaciones que se manifiestan entre sus partes, región plan o región de planeamiento, atendiendo al hecho de que su estructura total responda a un plan o programa determinado. Sin embargo, pueden existir diversas definiciones de región, de acuerdo a los objetivos o fines de su delimitación.

Sustentabilidad/ sostenibilidad.

Es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras (Brundtland report, World Comission, 1987).

Es el bienestar per cápita no decreciente (Solow, 1986).

Producto Interno Bruto.

El PIB es el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos por una economía en un período determinado. EL PIB es un indicador representativo que ayuda a medir el crecimiento o decrecimiento de la producción de bienes y servicios de las empresas de cada país, únicamente dentro de su territorio. Este indicador es un reflejo de la competitividad de las empresas.

1.8. Hipótesis.

El planteamiento para la creación de Desarrollos Urbanos Integralmente Sustentables debe estar directamente ligado al crecimiento económico del centro de población donde se pretende ubicar; esto es, se deben crear dentro del radio de influencia de centros de población que presente una economía significativamente estable y en crecimiento, lo cual resulte en la atracción de la población a permanecer en el lugar.

2. Antecedentes urbanos.

2.1 Modelos económicos implementados en México.

México ha implementado diversas políticas económicas a lo largo de los gobiernos federales con diferentes resultados; si bien, no se ha encontrado la forma de estabilizar el crecimiento económico de la nación, algunas han sido buenos ejercicios basados en los modelos económicos desarrollados por economistas conocedores del tema a nivel internacional.

Han destacado políticas proteccionistas de empresas e industrias nacionales e internacionales hasta libre comercialización de productos como parte de la globalización; todas estas prácticas han tenido repercusiones positivas y negativas las cuales enunciaré de forma muy general, mismas que se abordarán en una tabla comparativa aunado a el producto interno del país, lo que clarificará en términos absolutos, como es que se han reflejado en la economía del país.

Los modelos económicos representativos del gobierno federal en los últimos 80 años han sido los siguientes:

2.1.1 - El Modelo de sustitución de importaciones.

Este modelo teóricamente desarrollado por Prebisch (1948) y Singer (1950), pretenden orientar el crecimiento de una región hacia el desarrollo del mercado interno; fue adoptado en los años cuarentas por el gobierno de Lázaro Cárdenas debido a los efectos que padecían los países industrializados por la segunda guerra mundial.

El "modelo de sustitución de importaciones" fue una opción positiva y viable para la economía mexicana ya que la demanda de los bienes mexicanos se elevó, la industria nacional satisfizo dicha demanda apoyada por incentivos económicos y fiscales recibidos por el gobierno resultado en un beneficio en el sector privado y el laboral, ya que se incrementó la tasa de empleo. Fue tanto el auge de la industria manufacturera que algunas empresas incrementaron turnos de trabajo para satisfacer las demandas internas que ya no podían complementarse con importaciones.

Otro factor que propició este modelo, fue la política del presidente Ávila Camacho (1941-1946) porque prometió indemnizar a los ex dueños de la industria petrolera mexicana, reconocer la deuda de los bonos vencidos y se estimuló la inversión extranjera en los

ramos de la manufactura y el comercio. También el presidente Miguel Alemán (1947-1951) le dio continuidad política a este modelo. Controló fuertemente la importación de bienes de consumo, pero fue flexible con los bienes de capital.

Los empresarios mexicanos de ese tiempo, fueron también causa del fortalecimiento de este modelo. Negociaron acuerdos con el Gobierno que beneficiaran a ambos, aceptaron la necesidad de una reforma económica y social, y propiciaron en una expansión de los mercados nacionales y extranjeros.

Los beneficios se extendieron a toda la población, comenzó a configurarse una nueva clase media en un sector social amplio y consumidor de bienes manufacturados de importación junto con los obreros beneficiados y la nivelación de clases por las guerras; los países subdesarrollados produjeron los productos secundarios y les quitaron ese mercado interno a los países capitalistas que estaban en guerra.

El decaimiento económico comenzó a aflorar cuando al término de la guerra, los países capitalistas a través de la inversión extranjera directa ingresaron de nuevo a la competencia de mercado, lo cual afectó negativamente la balanza comercial mexicana ya que para ser competitivos dentro del mercado de bienes secundarios debía importarse maquinaria lo cual terminó por desestabilizar la industria.

Política de Sustitución de Importaciones: Fue una medida que postulo la necesidad de impulsar y desarrollar la industria manufacturera nacional con la idea de que esta abastecería el mercado interno y se evitaría padecer la desigualdad negativa de los intercambios comerciales con los países desarrollados.

- Productos primarios y secundarios
- Países con producción primaria y con producción secundaria y sus relaciones.
- Retraso de México por la dominación española y la producción de bienes primarios.

Modelo primario Exportador: Es el que se intensificó en el Porfiriato, pero la nueva política fue que el dinero ganado por los productos primarios se utilizara para crear productos secundarios, manufacturados que sustituyeran a los extranjeros (desarrollo hacia adentro).

Política Económica Proteccionista: Todos los estados establecen medidas restrictivas al juego oferta demanda para proteger sus economías, el antecedente inmediato es la sustitución de importaciones del sexenio Cardenista, Cárdenas apoyó a la industria nacional con 3 medidas proteccionistas básicas:

- Aranceles a los productos extranjeros similares a los nacionales
- Facilidades para importar bienes necesarios para la industria Mexicana
- Medidas fiscales orientadas a estimular la industria nacional eximia de impuestos por 5 años a industrias que desarrollaban actividades totalmente nuevas:
 - a) se eliminó impuesto de importación de maquinaria
 - b) se eliminó impuesto de importación de productos
 - c) se eliminó impuesto sobre renta.

La inversión privada se encaminó a la industria en 1955 con la ley de industrias nuevas necesarias (exenciones de impuestos de hasta 10 años), los efectos negativos de las exenciones fue que lesionaron los ingresos del estado y el problema del proteccionismo dio a la industria nacional un mercado cautivo que facilitaba la capitalización sin hacerse competitiva internacionalmente.

2.1.2.- El modelo del "desarrollo estabilizador"

Después de la segunda Guerra Mundial, México implementó un modelo de desarrollo conocido como "desarrollo estabilizador", donde la industrialización ocurrió en un mercado interno protegido tanto por barreras arancelarias como no arancelarias. Este periodo se caracterizó por una gran estabilidad macroeconómica y financiera; el producto interno bruto (PIB) per cápita creció del 3 a 4% anual con una tasa de inflación promedio de casi 3 % anual; en 1954, el gobierno fijó el tipo de cambio en 12,5 pesos por dólar (paridad que duró 22 años); la proporción de las importaciones que requerían permisos previos aumentó de 28 % en 1956 a cerca de 70% en los años setenta.

Con Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) se proyectó modernizar la industria, aumentar la productividad y lograr la competitividad internacional incorporando tecnología moderna. El modelo evita los factores desestabilizadores de origen externo o interno, como devaluaciones, inflaciones, etc., para fomentar la industria en un desarrollo no accidentado y sin conflicto que sea permanente, estable y estabilizador del orden social. Es una continuación de las políticas económicas industrialistas en nuestro país de 1954 a 1973 y las medidas son:

- El crecimiento industrial se financió por las exportaciones agrícolas, mineras y el turismo.
- A nivel interno, los productos agrícolas, mantuvieron el precio bajo al igual que la mano de obra y facilitó la capitalización de la industria.
- Barreras para proteger el crecimiento de la industria nacional y no competir con la internacional, se garantizó un mercado cautivo y apoyo en asuntos fiscales de crédito y de infraestructura básica, el estado tuvo que ser empresario en comunicaciones y energía con la economía mixta de empresas de capital público y privado.

El PIB, creció más del 6% anual y sin inflación en un movimiento de menos de 20 años llamado milagro mexicano, al terminar el periodo el PIB ascendió 35.3%, el sector de servicios no sufrió cambios pero el agropecuario descendió en 1941 era el 20.2% del PIB y en el 54 era el 18.7%, para el 73 solo el 10.2%. En fin un desequilibrio estructural en los principales sectores económicos que condujeron a una severa crisis.

Política Económica del Sexenio 1964-1970:

Como ya se tenían recursos para impulsar el crecimiento económico. La administración propuso la alianza para la producción y las reformas de López Portillo eran:

- Desarrollar la industria petrolera
- Satisfacer la demanda de alimento, recuperar el sector agropecuario con créditos
- Crear empleos y destinar parte del gasto público a la inversión productiva.
- Reorientar la producción industrial hacia bienes de consumo básico (alimentos procesados, ropa, calzado) en el mercado interno y no de consumo duradero (electrodomésticos).
- Ampliar los servicios sociales que son responsabilidad del estado.
- Modernizar el aparato gubernamental para erradicar el descontrol administrativo.

2.1.3.- El modelo del "desarrollo compartido"

Al inicio del sexenio de Luis Echevarría (1970-1976) se tenía un dilema conformado por continuar sosteniendo el ritmo de crecimiento experimentado a costa de un mayor desequilibrio interno y externo o desacelerar la economía para aliviar dichos problemas a costa de un incremento en el desempleo. Se optó por la segunda opción, la implementación de políticas fiscales y monetarias restrictivas que redujeron la demanda, detuvieron el incremento de precios y revirtió la tendencia del déficit de la cuenta corriente.

Basado en políticas económicas de corte keynesiano (socializar las inversiones para hacer posible la equidad distributiva y el pleno empleo), el gobierno echeverrista se caracterizó por una mayor participación del estado en la economía; esto es, paso de ser un auxiliar en la economía a promotor del mismo a través de la política fiscal.

Echeverría buscó reordenar el régimen mixto constitucional a través de la inversión pública, como la fuerza clave para dirigir el crecimiento. Se combatió la falsa ideología basada en los puros indicadores económicos y no en los sociales.

El modelo de desarrollo compartido pretendía compartir los frutos del crecimiento económico, lograr una recaudación mayor sin repercusiones directas sobre la clase trabajadora para poder tener un margen de actuación mayor, dotación de infraestructura, control de las inversiones, etc.

Sin embargo, esto solo sería posible si se desaparecían los subsidios a empresas inversionistas, incremento de impuestos a la producción y aumento de precios y tarifas del sector privado, especialmente petróleo y electricidad. El sector empresarial sintió sus intereses en juego y amenaza con retirar sus inversiones sumiendo al país en graves problemas económicos, sociales y políticos, por lo que dicho proyecto no pudo llevarse a cabo (Ramales 2009).

En 1978 y con el ascenso al poder de López Portillo sobrevino el auge petrolero de finales de los años setenta y el descubrimiento de reservas petroleras se propició un cambio de la política económica. Entre 1978 y 1981, el PIB creció a un promedio anual de 8,4% mientras que la inversión total aumentó a 16,2% y el empleo urbano se expandió a 5,7% anual, como contraparte, el peso se sobrevaluó de forma creciente, lo que aunado a las expectativas en los ingresos públicos provocó un desequilibrio en la balanza de pagos.

2.1.4.- El modelo Neoliberal (1982 - 1997).

Para llegar al modelo Neoliberal había una deuda externa superior a las capacidades de pago con la devaluación y los niveles inflacionarios. Había gran decaimiento político con el banco mundial y el fondo monetario internacional que ejercían presión a las decisiones económicas nacionales por los gobiernos conservadores de Estados Unidos de Norteamérica, el modelo del neoliberalismo se había considerado y era que los países capitalistas más poderosos podían conducir sus economías y las de otros países subdesarrollados dependientes de ellos. El modelo les permitía a los desarrollados el

cumplimiento de los compromisos financieros, querían estabilidad y rentabilidad de sus inversiones con la aceptación de los lineamientos económicos propuestos del exterior y el modelo neoliberal se adaptó en México con Miguel de la Madrid.

Este modelo que se detecta desde 1982 hasta el Presidente Zedillo, pretende la reducción del gasto público, el combate a la inflación, la estabilidad financiera y el fortalecimiento del ahorro interno. Se propuso reemplazar al Estado obeso y sustituirlo por uno fuerte y eficiente. En adelante, el empresariado nacional sería el encargado de reactivar y llevar a cabo el nuevo impulso económico del país. Esta reorientación consolidó la posición del Gobierno para una radical apertura comercial y el establecimiento del tratado de integración económica con los Estados Unidos y Canadá.

Este modelo ha sido fuertemente criticado porque presenta buenas perspectivas macroeconómicas, pero es fatal a niveles microeconómicos. Se pasó de un Estado obeso, a uno inoperante (Ramales 2009).

1982. La política de cambio estructural se centró en la privatización de empresas productivas, eliminación de controles de precios y subsidios a bienes y servicios, liberalización del mercado de capitales, apertura de la economía hacia el exterior, incentivos a la inversión extranjera, reformas al sistema de seguridad social y desregulación del mercado de trabajo y flexibilización de la mano de obra.

Después de una vertiginosa caída de la actividad económica en 1995, la economía mexicana ha experimentado una recuperación económica donde el puntal ha sido la expansión de las exportaciones. Un aspecto interesante es que a sólo pocos meses después del estallido de la crisis, el gobierno mexicano recuperó el acceso a los mercados internacionales de crédito y, durante 1996 y 1997, las entradas de capital privado de portafolio aumentaron rápidamente.

En 1994 entra en vigor el Tratado de Libre Comercio (TLCAN) con el objetivo de realizar exportaciones a uno de los mercados más grandes del mundo e imprimirle mayor dinamismo a la economía nacional. Los resultados del tratado han sido difusos ya que se ha visto un aumento en las exportaciones a los Estados Unidos y Canadá, pasando de un 82.7% a un 89.0%; por otra parte las importaciones han disminuido del 69.3% al 62.0%.; no obstante, la productividad de la industria manufacturera ha disminuido.

**Cuadro 1. Estructura del comercio exterior de México (exportaciones e importaciones)
Por países y regiones, algunos años seleccionados (porcentajes)**

País o región	Exportaciones				Importaciones			
	1993	1996	2001	2003	1993	1996	2001	2003
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
EUA	82.7	84.0	88.55	89.0	69.3	75.45	67.58	62.0
Canadá	1.93	2.30	1.96	1.70	1.83	1.90	2.50	2.40
G-3	n.d	0.90	0.76	0.51	n.d	0.37	0.50	0.57
Costa Rica	n.d	0.20	0.21	0.20	n.d	0.06	0.11	0.34
Bolivia	n.d	0.03	0.02	0.01	n.d	0.01	0.01	0.02
Nicaragua	0.04	0.06	0.06	0.07	0.02	0.01	0.02	0.02
Chile	0.04	0.72	0.24	0.19	0.19	0.19	0.58	0.63
Unión Europea	n.d	3.65	3.35	3.40	n.d	8.72	9.68	10.55
Israel	n.d	0.01	0.02	0.03	n.d	0.09	0.15	0.18
Triangulo del Norte	n.d	n.d	0.35	0.33	n.d	n.d	0.08	0.14
AELC	n.d	0.37	0.29	0.44	n.d	0.54	0.54	0.55

Fuente: Ramales Osorio.

Sin embargo, el país está muy lejos de un crecimiento económico equilibrado y con equitativa distribución de bienes, por lo que algunos se plantean cuál ha sido el beneficio que se esperaba de parte del TLCAN hacia la población.

El cuadro 2 muestra la fluctuación presentada entre el PIB y la inflación y nos permite hacer una comparativa entre las políticas económicas implementadas por el gobierno federal y los resultados obtenidos.

Cuadro 2. Comparativa de PIB nacional y el estado económico del país.

AÑO	Crecimiento (MM\$)		AÑO	Crecimiento (MM\$)		AÑO	Observaciones
	PIB base 1993	PIB %		PIB base 2003	PIB %		
1897	42.904	6.8	1897	198.018	6.8	1897	
1898	45.478	6	1898	209.899	6	1898	
1899	43.204	-5	1899	199.404	-5	1899	Depreciación sucesiva de la Plata
1900	43.291	0.2	1900	199.803	0.2	1900	
1901	46.969	8.5	1901	216.78	8.5	1901	
1902	43.573	-7.23	1902	201.109	-7.23	1902	Peso se devalúa 13%

1903	48.383	11.04	1903	223.309	11.04	1903	Peso ya no es moneda de cuño internacional
1904	49.232	1.75	1904	227.227	1.75	1904	Peso se revalúa, paridad en 1.99 \$/DI.
1905	54.325	10.34	1905	250.733	10.34	1905	Paridad peso - dólar en 2.02
1906	53.759	-1.04	1906	248.121	-1.04	1906	México adopta Patrón Oro, Deflación y crisis
1907	56.872	5.79	1907	262.486	5.79	1907	Paridad estable a razón de 2.00 \$/DI.
1908	59.131	3.97	1908	272.914	3.97	1908	Paridad estable a razón de 2.00 \$/DI.
1909	58.57	-0.95	1909	270.322	-0.95	1909	Paridad estable a razón de 2.00 \$/DI.
1910	59.135	0.97	1910	272.933	0.97	1910	Paridad estable a razón de 2.00 \$/DI.
1911	58.603	-0.9	1911	270.477	-0.9	1911	Revolución Mexicana
1912	56.552	-3.5	1912	261.01	-3.5	1912	Revolución Mexicana
1913	56.213	-0.6	1913	259.444	-0.6	1913	Revolución Mexicana
1914	50.591	-10	1914	233.499	-10	1914	Revolución Mexicana, Suspensión de Pagos
1915	50.642	0.1	1915	233.733	0.1	1915	Paridad de 11.15 \$/DI., Suspensión de pagos
1916	52.364	3.4	1916	241.68	3.4	1916	Paridad de 23.83 \$/DI., Suspensión de pagos
1917	53.778	2.7	1917	248.205	2.7	1917	Paridad estable a razón de 2.00 \$/DI.
1918	55.66	3.5	1918	256.892	3.5	1918	Boom petrolero, persiste Suspensión
1919	57.497	3.3	1919	265.37	3.3	1919	Paridad estable, suspensión de pagos
1920	59.854	4.1	1920	276.25	4.1	1920	Petróleo mexicano cubre 25% consumo mundial
1921	59.794	-0.1	1921	275.974	-0.1	1921	Paridad estable, suspensión de pagos
1922	61.123	2.22	1922	282.107	2.22	1922	Se negocia Deuda Externa en Nueva York
1923	63.249	3.48	1923	291.92	3.48	1923	Se pagan \$30 millones de la Deuda Externa
1924	62.186	-1.68	1924	287.014	-1.68	1924	Se promulga la Ley del Impuesto sobre la Renta
1925	66.172	6.41	1925	305.412	6.41	1925	Se funda el Banco de México
1926	69.893	5.62	1926	322.584	5.62	1926	Se reanuda pago de la Deuda Externa
1927	66.991	-4.15	1927	309.19	-4.15	1927	Se suspende pago de la Deuda externa
1928	67.235	0.36	1928	310.318	0.36	1928	Se suspende pago de la Deuda externa
1929	64.844	-3.56	1929	299.28	-3.56	1929	Crack de la Bolsa en USA, crisis mundial
1930	60.592	-6.56	1930	279.655	-6.56	1930	Depreciación, fugas de moneda de oro y plata
1931	62.718	3.51	1931	289.467	3.51	1931	Depresión en USA, Recesión en México
1932	53.416	-14.8	1932	246.537	-14.8	1932	Depresión en USA, devaluación 30% del peso
1933	59.263	10.95	1933	273.521	10.95	1933	Se fija la paridad en \$3.60, libre convertibilidad
1934	63.249	6.73	1934	291.92	6.73	1934	Paridad estable, nace Nac. Financiera.
1935	68.033	7.56	1935	313.998	7.56	1935	Paridad estable, baja inflación
1936	73.613	8.2	1936	339.755	8.2	1936	Paridad estable, baja inflación
1937	76.005	3.25	1937	350.795	3.25	1937	Bajan reservas, peso sobrevaluado 20%
1938	77.068	1.4	1938	355.701	1.4	1938	Expropiación, paridad hasta 6 \$/DI., Banxico se retira
1939	81.32	5.52	1939	375.326	5.52	1939	Paridad 5.5 \$/DI.. Nueva ley de Banxico
1940	82.383	1.31	1940	380.232	1.31	1940	Fijan Paridad en 4.85 \$/DI.
1941	90.356	9.68	1941	417.029	9.68	1941	Convenio con USA, baja Deuda, suben Reservas
1942	95.671	5.88	1942	441.56	5.88	1942	Deuda Externa 240 MDD, pagadero peso por dólar.

1943	99.126	3.61	1943	457.504	3.61	1943	Indemnización petrolera 24MDD, crédito Exinbank
1944	107.098	8.04	1944	494.301	8.04	1944	Inflación 28%, Prohibida importación exportación de oro.
1945	110.553	3.23	1945	510.247	3.23	1945	Inflación muy alta, emisión de billete de \$10,000
1946	117.728	6.49	1946	543.364	6.49	1946	México al FMI, termina sexenio con 132% inflación
1947	121.981	3.61	1947	562.989	3.61	1947	Peso 70% sobrevaluado, fuga de capitales
1948	126.764	3.92	1948	585.067	3.92	1948	Bajan reservas, paridad 6.35\$/dl., peso en flotación.
1949	133.939	5.66	1949	618.184	5.66	1949	Fijan paridad en 8.65 \$/DI.
1950	146.961	9.72	1950	678.284	9.72	1950	Guerra Corea, aumentan exportaciones, inflación 11%
1951	158.389	7.78	1951	731.027	7.78	1951	Crecimiento con inflación del 18%
1952	164.767	4.03	1952	760.464	4.03	1952	Deflación 2%, fin de exenio
1953	165.298	0.32	1953	762.916	0.32	1953	bajo crecimiento, plan secreto de devaluación.
1954	181.775	9.97	1954	838.964	9.97	1954	Sábado de Gloria, Devaluación a \$11.34/DI.
1955	197.188	8.48	1955	910.103	8.48	1955	Se fija la paridad en 12.50 \$/DI
1956	210.742	6.87	1956	972.657	6.87	1956	La paridad en 12.50 \$/DI permanece por 22 años
1957	226.687	7.57	1957	1,046.25	7.57	1957	Crecimeinto, paridad fija, sube inflación.
1958	238.648	5.28	1958	1,101.46	5.28	1958	Crecimiento, inflación controlada, fin de sexenio
1959	245.821	3.01	1959	1,134.56	3.01	1959	Ortiz mena inicia el Desarrollo Estabilizador
1960	265.753	8.11	1960	1,226.55	8.11	1960	Crecimiento, Paridad fija, Inflación controlada
1961	277.231	4.32	1961	1,279.53	4.32	1961	Crecimiento, Paridad fija, Inflación controlada
1962	289.592	4.46	1962	1,336.58	4.46	1962	Crecimiento, Paridad fija, Inflación controlada
1963	311.433	7.54	1963	1,437.39	7.54	1963	Crecimiento, Paridad fija, Inflación controlada
1964	345.727	11.01	1964	1,595.67	11.01	1964	Milagro Mexicano, fin período López Mateos
1965	366.985	6.15	1965	1,693.78	6.15	1965	Crecimiento, Paridad fija, Inflación controlada
1966	389.356	6.1	1966	1,797.04	6.1	1966	Peso fuerte lo usa FMI para préstamos a Brasil
1967	412.153	5.85	1967	1,902.25	5.85	1967	Crecimiento, Paridad fija, Inflación controlada
1968	450.991	9.42	1968	2,081.51	9.42	1968	Olimpiada México, Díaz Ordaz Tlatelolco
1969	466.409	3.42	1969	2,152.66	3.42	1969	Crecimiento, Paridad fija, Inflación controlada
1970	496.737	6.5	1970	2,292.64	6.5	1970	Crecimiento, Paridad fija, Inflación controlada
1971	515.427	3.76	1971	2,378.90	3.76	1971	Paridad fija, Inicia la "Docena Trágica" lea
1972	557.84	8.23	1972	2,574.66	8.23	1972	Período de crecimiento con alta inflación, LEA
1973	601.693	7.86	1973	2,777.05	7.86	1973	Período de crecimiento con alta inflación, 21%
1974	636.451	5.78	1974	2,937.48	5.78	1974	Período de crecimiento con alta inflación, 21%
1975	673.012	5.74	1975	3,106.22	5.74	1975	Período de crecimiento con alta inflación, 11%
1976	702.742	4.42	1976	3,243.44	4.42	1976	Crecimiento, alta inflación 27%, Devaluación, 76%
1977	726.57	3.39	1977	3,353.41	3.39	1977	Crisis, inicia JLP, certifican reservas de Cantarell.
1978	791.648	8.96	1978	3,653.77	8.96	1978	Crecimiento petrolero con alta inflación, 16%
1979	868.424	9.7	1979	4,008.12	9.7	1979	Crecimiento Cantarell, alta inflación 20%
1980	*872.289	9.23	1980	4,378.20	9.23	1980	Crecimiento 58 plataformas, alta inflación, 30%
1981	946.658	8.53	1981	4,751.47	8.53	1981	Crecimiento con deuda externa,alta inflación 29%
1982	941.727	-0.52	1982	4,726.72	-0.52	1982	Crisis, fugas, alta inflación 99% y Devaluación, 581%

1983	908.895	-3.49	1983	4,561.93	-3.49	1983	Crisis y caos, alta inflación 81% devaluación diaria
1984	939.896	3.41	1984	4,717.53	3.41	1984	Crisis, deuda externa, inflación 59% Devaluación diaria
1985	960.458	2.19	1985	4,820.73	2.19	1985	Crisis, deuda externa, inflación 63% Devaluación diaria
1986	930.886	-3.08	1986	4,672.31	-3.08	1986	Crisis, deuda externa, inflación 106% Devaluación diaria
1987	946.919	1.72	1987	4,752.78	1.72	1987	Crisis, deuda externa, inflación 159% Devaluación diaria
1988	959.071	1.28	1988	4,813.77	1.28	1988	Fin sexenio, inflación 51%, caída del sistema electoral
1989	998.446	4.11	1989	5,011.40	4.11	1989	CSG Crecimiento, inflación, venta Telmex y Aeromexico
1990	1,050.12	5.18	1990	5,270.78	5.18	1990	Crecimiento, Inflación alta 30%, apertura comercial
1991	1,094.38	4.21	1991	5,492.93	4.21	1991	Regresa banca a IP, Inflación 19%, Renuevan pactos
1992	1,133.14	3.54	1992	5,687.44	3.54	1992	Paridad controlada, baja inflación, exportaciones
1993	1,155.13	1.94	1993	5,797.85	1.94	1993	Inflación un dígito 8%, Déficit Cuenta corriente, TLC
1994	1,206.67	4.46	1994	6,056.55	4.46	1994	Tesobonos, fuga capitales, cae reserva, error de Dic.
1995	1,131.59	-6.22	1995	5,679.68	-6.22	1995	Zedillo, Peor Crisis Económica, inflación 52%
1996	1,189.74	5.14	1996	5,971.54	5.14	1996	Crecimiento, pago de deuda de Tesobonos 26 MMD.
1997	1,270.43	6.78	1997	6,376.55	6.78	1997	Crecimiento, baja la inflación, crecen exportaciones
1998	1,332.55	4.89	1998	6,688.32	4.89	1998	Crecimiento, 700,000 empleos, inflación 19%
1999	1,384.24	3.88	1999	6,947.81	3.88	1999	Crecimiento, Control de la Inflación 12%, exportaciones
2000	1,475.63	6.6	2000	7,406.51	6.6	2000	Crecimiento, Inflación un dígito 9%, gana Fox
2001	1,473.15	-0.17	2001	7,394.06	-0.17	2001	9/11 caen bolsas, recesión en USA, inflación 4%
2002	1,485.37	0.83	2002	7,455.36	0.83	2002	Crisis Brasil y Argentina, Deuda grado de inversión
2003	1,505.38	1.35	2003	7,555.80	1.35	2003	Bajo crecimiento, 3.98% inflación más baja en 35 años
2004	1,568.24	4.18	2004	7,857.72	4	2004	Crecimiento, Inflación 5.19%,
2005	1,612.18	2.8	2005	8,110.17	3.21	2005	Crecimiento moderado, Inflación 3.3% menor que en USA.
2006	1,689.71	4.81	2006	8,525.99	5.13	2006	Crecimiento, Inflación 4%, Riesgo País 98, crisis electoral
2007	1,745.30	3.29	2007	8,809.89	3.33	2007	Crecimiento, Inflación 3.76%, Inicia sexenio de FCH
2008	1,768.87	1.35	2008	8,928.63	1.35	2008	Crisis Mundial, baja el petróleo, sube Inflación a 6.53%,
2009			2009			2009	
2010			2010			2010	

Actualización: Febrero 20, 2009

Fuente: Banco de Información Económica del INEGI

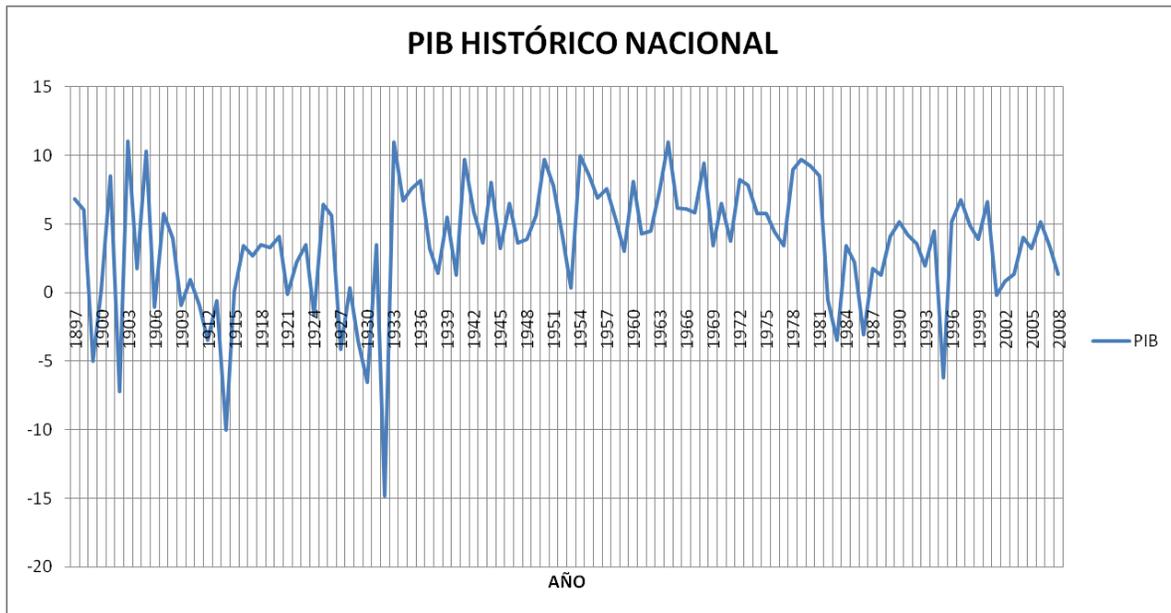
Autor de la tabla: Ing. Manuel Aguirre Botello

Nota: La Tabla del PIB absoluto a precios constantes de 2003 está basada hasta 1980, en la serie histórica 1900-1995 publicada en Internet por el INEGI, en base a precios de 1980, misma que fue transportada a la base 2003, sin afectar los porcentajes anuales de crecimiento. Las cifras desde 1980 hasta 2003 basadas en datos trimestrales que publica INEGI con base a precios de 1993, también se transportaron de la misma forma a la base 2003.

Los valores que se marcan en color naranja, reflejan los años en que el PIB disminuyó de manera considerable y los marcados en amarillo reflejan las alzas más importantes que se han dado en nuestra historia, reflejando altos niveles de crecimiento anual. En color negro se refleja el año en que se ha tenido la mayor caída del PIB que fue en el año de 1932.

De forma más clara se observa en la gráfica 1 los años con la menor aportación al producto interno bruto; también se puede notar la inestabilidad del mismo.

Grafica 1. PIB histórico nacional



Fuente: Elaboración propia en base a información de INEGI.

En las décadas de los años 50's hasta los 70's se obtuvo un PIB nacional promedio de 6.46% anual, destacando 1964 con una aportación del 11% también conocido como el milagro mexicano. Estos 30 años se han manejado con políticas económicas de tipo proteccionistas de la industria nacional y con un papel del estado con mayor control sobre las inversiones.

Por otra parte, en los años 80's, 90's hasta la fecha, el promedio de PIB es de 2.85%, destacando un modelo económico neoliberal, con el protagonismo del TLCAN, la globalización y la libre apertura hacia el comercio internacional.

Resumiendo la información y descripción de las políticas económicas implementadas por el gobierno federal en los últimos 70 años, y las tablas económicas del PIB, inflación y estado de la economía nacional, se puede deducir que los modelos de sustitución de importaciones y desarrollo estabilizador y compartido, fueron ejercicios de la teoría económica que dieron resultados positivos y alentadores en la economía nacional; a diferencia de lo que se hubiera esperado con un libre comercio y apertura a las importaciones y exportaciones producto de la globalización, donde las diferencias

económicas entre países desarrollados y en desarrollo abrieron una brecha entre los beneficios que de éstas políticas pueden obtener unos países y otros.

2.2 Modelos económicos implementados a nivel local.

En el marco de la regulación en materia de desarrollo urbano y en un período comprendido entre 1915 y 1940, surgieron las acciones pioneras y el marco legal que fundamenta las futuras políticas urbano-regionales a nivel federal, estatal y local.

Previamente se habló de las políticas económicas nacionales que rigieron el accionar en materia económica a nivel país y en las relaciones internacionales; sin embargo, se emprendieron también acciones de tipo local que involucraron las intenciones de los actores políticos de incentivar la economía de diferentes regiones del país en base a la vocación económica de la zona.

Parte fundamental de que estas acciones fueran posibles se debió a la alta participación del gobierno en el control del esquema de inversiones, la dotación de infraestructura, entre otras; con la finalidad de incentivar las actividades industriales y agropecuarias.

2.2.1 Políticas de impacto territorial aislado: 1940-1970.

Establecidas a partir de 1940 y con una duración estimada de 35 años, estuvieron destinadas a promover el desarrollo industrial. La gran mayoría se dirigieron a las entidades federativas exceptuando el Distrito Federal con el objetivo de descentralizar la industria y lograr un crecimiento económico y social más equilibrado y distribuido dentro del territorio nacional.

Algunas estuvieron basadas en excepciones fiscales para empresas e industrias que no superaran cierto umbral de capital, por determinado número de años; otras se basaron en la excepción de impuestos en las importaciones y exportaciones de industrias que reunían ciertas características en cuanto a monto de capital, proporción de mano de obra, etc.; todo esto con el fin de garantizar la sustitución de importaciones de bienes de consumo y algunas materias industriales.

Algunas tendencias se dedicaron exclusivamente a la franja norte, cuya frontera compartida con una de las Naciones con mayor potencial comercial y economía altamente consolidada, éstas políticas se dedicaron a aprovechar la localización de ciertas ciudades y promover el establecimiento de industria basada en la ventaja ofrecida por la colindancia

con Estados Unidos y promover el crecimiento urbanístico tan deteriorado en la región (Garza, Aguilar).

A continuación se enlistan las acciones urbano-económicas implementadas durante esta época

- Ley de exención fiscal estatal para la industria (1940)
- Ley de industrias nuevas y necesarias (1941)
- Comisiones de cuencas hidrológicas (1946)
- Créditos a la pequeña y mediana industria (1953)
- Programa Nacional Fronterizo (1961)
- Parques y ciudades industriales (1953)

2.2.2 Políticas urbano-regionales en la estrategia económica nacional: 1970-1976

El modelo económico de desarrollo compartido implementado por Echevarría puso de manifiesto la dimensión territorial en las políticas económicas nacionales y evidenció la amplia dependencia de las entidades federativas con respecto a la región central del país, por lo que durante este periodo se implementaron políticas territoriales y se integraron comisiones y comités destinados a establecer una política económica-regional con mayor participación estatal y municipal. (Garza, sin fecha).

Se identificaron economías de mercado que necesitaran apoyos fiscales para su crecimiento y se realizaron programas de incentivo y apoyo en infraestructura, como fue el caso de la comisión Nacional de Zonas Áridas, donde se definieron las zonas con pérdida de hasta 50% de la cosecha debido a la falta de lluvias y se construyeron acueductos y sistemas de riego para auxiliar a las zonas afectadas y propiciar un mejor desarrollo económico.

De igual forma, la Comisión Intersecretarial para el Fomento Económico de la Franja Norte, destinada a apoyar a la industria manufacturera ubicada en el norte del país, la cual suple la importación de mercancía proveniente del país vecino, se integró con el objetivo de estimular el crecimiento económico de la zona y apoyar a la sustitución de importaciones, modelo económico seguido por el gobierno de la época.

Aunadas a estas comisiones, se implementaron programas en zonas ejidales, en zonas industriales y zonas rurales, con el objetivo de descentralizar la economía y darle mayor autonomía a las entidades federativas.

A continuación enlisto los programas y comisiones integrados durante el periodo de 1970-1976:

- Comisión Nacional de Zonas Áridas
- Comisión Intersecretarial para el fomento Económico de la Franja Fronteriza Norte y las Zonas y Perímetros Libres.
- Plan Nacional de Nuevos Centros de Población Ejidal.
- Programa para la Promoción de Conjuntos, Parques y Ciudades Industriales y Centros Comerciales (SOP-NAFINSA, 1971).
- Decretos de descentralización industrial (1971-1971).
- Siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas (Acuerdo Presidencial 1971).
- Régimen de Maquiladoras (1965-1972).
- Comisión Coordinadora para el Desarrollo Integral del Istmo de Tehuantepec (1972).
- Programa Integral de Desarrollo Rural (PIDER, 1973).
- Comisión Coordinadora para el Desarrollo Integral de la Península de Baja California (1973).
- Centros Coordinadores Indigenistas (1973).
- Comités Promotores del Desarrollo Socioeconómico de los Estados de la República (COPRODES, 1971-1975).

Por lo que se tiene de información en planteamientos de políticas a nivel local, se ve una fuerte tendencia a apoyar la descentralización e impulsar a cada región de país a crear economías locales o de mercado que permitan a la población crear y utilizar sus propios recursos para auto solventar el crecimiento de la zona y crecer en términos económicos de una manera más equilibrada y equitativa a lo largo y ancho del territorio nacional.

2.3 DUIS, sustentabilidad y desarrollo económico

Una vez al tanto de las políticas económicas nacionales y locales implementadas por las autoridades en los últimos 80 años, nos regresamos a la época actual y las últimas prácticas implementadas en materia de urbanismo, como son los planes y programas de desarrollo urbano a nivel local, estatal y nacional, y finalizando con la última práctica urbanística adoptada por las dependencias conocida como Desarrollos Urbanos Integralmente Sustentables: DUIS.

¿Qué son los DUIS?

Según BANOBRAS y Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) *los DUIS son áreas de desarrollo integralmente planeadas que por su gran extensión:*

Contribuyen al ordenamiento territorial de los estados y municipios.

Facilitan la provisión eficiente de los servicios públicos.

Contribuyen al crecimiento económico de la región.

Resultan de la participación de los actores públicos, privados y sociales.

Se integran al centro urbano existente (no se desarrollan de manera desarticulada o como ciudades dormitorio).

Ayudan a reducir los daños al medio ambiente.

El nuevo planteamiento de desarrollo urbano DUIS hacen énfasis en la sustentabilidad desde un punto de vista bioclimático y de medio ambiente; sin embargo, por la dirección de análisis que aborda ésta investigación es importante hacer énfasis en los comentarios realizados con respecto a la sustentabilidad y el desarrollo económico por los conocedores del tema a nivel nación.

En la Declaración de Sustentabilidad de las Ciudades Mexicanas y, hablando de la implementación de una política de estado, se dice lo siguiente:

..“Exige financiamiento suficiente para poner en valor los bienes públicos ambientales, desarrollar la economía de las ciudades y dignificar las condiciones de vida de sus habitantes más pobres; financiamiento para realizar las obras públicas que requiere la recuperación de los recursos hídricos, el suelo y las cuencas atmosféricas; para reforestar el país y limpiar los caminos y las ciudades; para garantizar que los desechos municipales, industriales y peligrosos, no serán un riesgo para la población o el ambiente. Todo ello, bajo la premisa que la sustentabilidad urbana ofrece alta rentabilidad económica, por lo que desde perspectivas democráticas de mercado, es posible atender las necesidades de las ciudades y regiones del país”.

En La Carta de Tlaxcala, presentada en el Congreso Iberoamericano de Urbanismo en abril de 1986 se repite la idea implícita en la Declaración de Sustentabilidad de las Ciudades Mexicanas con respecto a los beneficios económicos que una buena planeación urbano conlleva.

..“El desarrollo urbano expresa las condiciones sociales, políticas y económicas que ha tenido cada país durante su historia, y está influenciado por el contexto natural y

geopolítico y por factores tecnológicos. Al mismo tiempo, el desarrollo urbano afecta muy significativamente el bienestar social de la población, las posibilidades de crecimiento económico y el medio ambiente...”

Ambos documentos reiteran firmemente que es de vital importancia el destinar los recursos económicos para lograr implementar las políticas de ordenamiento territorial de manera eficaz y por el lapso de tiempo que así se requiera para lograr una buena planeación del territorio urbano y rural, lo cual se verá reflejado en el crecimiento económico de la región.

Se espera como resultado de estos acuerdos, el generar políticas que integren acciones de planeación en términos sociales, económicos y de protección al medio ambiente, incentivando el crecimiento de la capacidad financiera en un nivel mas local, potencializando los recursos económicos de los centros de población para que el desarrollo económico y urbano que presenten permita la viabilidad de las ciudades a largo plazo.

Como lo señala Rogelio Jiménez Pons en el artículo de 50 ciudades y con lo cual coincido, la sustentabilidad de las ciudades se basa primeramente en la generación de empleos derivados de la actividad económica que en ellas se desarrolla; sin esta premisa, las ciudades no serían sustentables para sus habitantes ya que la actividad económica es su motor, la sustentabilidad social y ambiental es la meta por alcanzar.

De acuerdo a la definición de sustentabilidad que R. Solow expresa desde la perspectiva de un economista que se debe determinar cuál es el valor del capital con el que se cuenta, incluyendo el valor natural, ya que el compromiso es conservarlo- y otorgar a las generaciones futuras la posibilidad de seguir produciendo bienestar económico en igual situación que la actual. Aquí entra el pensamiento económico; primero habrá que hacer una valoración adecuada del capital inicial, seguida por una valoración del daño ocasionado y lo deseable es que el valor de la inversión que acrecentará el capital inicial cubra el deterioro generado. "El compromiso de la sostenibilidad se concreta así en el compromiso de mantener un determinado montante de inversión productiva", pues, según este autor, *"el pecado capital no es la extracción minera, sino el consumo de las rentas obtenidas de la minería"* (Solow, R., 1992). Como conclusión indica que los países pobres deben anteponer el crecimiento económico al bienestar ambiental para lograr la estabilidad financiera que les permita contrarrestar dicha problemática.

Lo anterior no significa que se deben dejar de lado la necesidad de proteger y preservar el medio ambiente, sin embargo si pone en entre dicho la importancia de cada uno de los elementos que por definición integran un desarrollo urbano sustentable, reiterando que la parte medular de ellos es el desarrollo económico.

2.3.1 Bases de aspecto económico de la SHF para presentar un DUIS.

De acuerdo a las bases de Sociedad Hipotecaria Federal, para presentar un DUIS y solicitar su aprobación es necesario realizar un estudio de las necesidades de la zona donde habrá de desarrollarse, entre consideraciones ambientales-territoriales, económicas y sociales

Enunciaré las consideraciones que de acuerdo a tema desarrollado en esta investigación son de vital importancia para la autorización de un desarrollo urbano integral

Actividades económicas

Actividades económicas existentes y propuestas que darán sustento a la población residente de DUIS, indicando potencial de crecimiento según etapas de desarrollo.

Empleos generados por el proyecto, -directos e indirectos- (además de los generados durante la realización de las obras).

Estrategias de atracción de inversiones productivas y de generación de empresas.

Comportamiento demográfico de la población

Estimaciones de crecimiento poblacional, migración tasas de crecimiento de la ciudad o región a la que dará atención el DUIS.

Población que albergará el DUIS por etapas.

Vivienda

Estimaciones de necesidades y requerimientos de vivienda en la región, municipio, área de influencia del proyecto.

Estimaciones de la oferta real de vivienda en la región, municipio, área de influencia del proyecto.

En resumen, los DUIS deberán plantear de forma integral y sustentable los términos para realizar desarrollos urbanos conformados por vivienda de diferentes estratos socioeconómicos, equipamiento público y privado, servicios, conectividad, de acuerdo a las tendencias de crecimiento de la zona donde serán creados; pero sobre todo ofertar a

sus habitantes de la actividad económica que les permita solventar una vivienda y sus necesidades para vivir.

3. Análisis demográfico.

3.1 Crecimiento de población.

Analizar el comportamiento de la demografía de una entidad federativa puede desplegarse en otras vertientes que expliquen el comportamiento de la población que ahí reside.

El aumento en la población puede deberse a diferentes factores, la baja de la tasa de mortalidad, aumento en la natalidad, migración, etc.

Antes de suponer cualquiera de estas variables como correcta, es importante analizar el crecimiento de población históricamente y determinar cuál es el elemento clave de su comportamiento.

Con información obtenida de los Censos de Población y Vivienda de los años 2000 y 2005, se integró la siguiente tabla con la tasa media anual de crecimiento poblacional por entidad federativa.

Tabla 3. Crecimiento poblacional

Crecimiento poblacional - tasa media anual - 1990-2005 - entidad federativa				
(Por ciento)				
Entidad federativa	1990-1995	1995-2000	1990-2000	2000-2005
Estados Unidos Mexicanos	2	1.6	1.8	1
Aguascalientes	3.2	2.1	2.7	2.2
Baja California	4.3	3.8	4.1	2.4
Baja California Sur	3	2.8	2.9	3.4
Campeche	3.2	1.7	2.6	1.6
Coahuila de Zaragoza	1.7	1.3	1.5	1.5
Colima	2.3	2.5	2.4	0.8
Chiapas	2	2.1	2	1.6
Chihuahua	2.4	2.1	2.2	1.1
Distrito Federal	0.5	0.3	0.4	0.2
Durango	1	0.3	0.7	0.7
Guanajuato	1.8	1.3	1.6	0.9
Guerrero	1.9	1.3	1.6	0.2
Hidalgo	2	1.3	1.7	0.9
Jalisco	2.2	1.3	1.8	1.2

México	3.1	2.6	2.9	1.2
Michoacán de Ocampo	1.5	0.7	1.2	-0.1
Morelos	3.3	1.8	2.7	0.6
Nayarit	1.5	0.6	1.1	0.6
Nuevo León	2.4	1.8	2.1	1.6
Oaxaca	1.2	1.5	1.3	0.4
Puebla	2	2.2	2.1	1
Querétaro	3.1	2.7	2.9	2.3
Quintana Roo	6.3	5.1	5.8	4.7
San Luis Potosí	1.7	1	1.4	0.8
Sinaloa	1.7	1	1.4	0.5
Sonora	2.4	1.4	2	1.4
Tabasco	2.7	1.8	2.3	0.9
Tamaulipas	2.1	2	2	1.7
Tlaxcala	2.6	2	2.4	1.9
Veracruz de Ignacio de la Llave	1.4	0.6	1	0.5
Yucatán	2.3	1.5	2	1.6
Zacatecas	0.8	0.3	0.6	0.2

NOTA: Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 12 de marzo (1990); 5 de noviembre (1995); 14 de febrero (2000); y 17 de octubre (2005).

FUENTE: INEGI. Censos de Población y Vivienda, 1990 y 2000.

INEGI. Censos de Población y Vivienda, 1995 y 2005.

De la tabla 3 se puede observar que todas las entidades, exceptuando Baja California Sur, presentaron un decremento en sus tasas de crecimiento poblacional. También se puede observar que en los años de 1995 a 2000 todos los estados reportaron un aumento en la tasa de crecimiento con respecto a los 5 años anteriores al Censo.

Las entidades federativas que reportaron una menor tasa de crecimiento en el primero de los estudios fueron Zacatecas, Durango y Oaxaca con 0.8%, 1.0% y 1.2% respectivamente, mientras que en el último estudio las entidades que se destacaron por presentar la menor tasa de crecimiento poblacional fueron Michoacán con -0.1%, Distrito Federal, Guerrero y Zacatecas con 0.2% para los tres casos. Lo que nos da como resultado que el estado de Zacatecas ha presentado una tendencia permanente a decrecer en los periodos mencionados en el estudio.

Con respecto a las tasas de crecimiento más elevadas presentadas por las entidades federativas del país, en el estudio de 1990-1995 destacan Quintana Roo, Baja California y

Morelos, con 6.3%, 4.3% y 3.3% respectivamente; de igual forma, en el estudio mas reciente del periodo 2000-2005 despuntan los estados de Quintana Roo, Baja California Sur y Baja California con 4.7%, 3.4% y 2.4% respectivamente. De estas observaciones se desprende que los estados de Quintana Roo y Baja California han presentado un crecimiento poblacional elevado en referencia con el resto de los estados del país.

Tabla 4. Promedios de crecimiento poblacional

Entidad federativa	Crecimiento poblacional -promedios de tasa media anual-entidad federativa (por ciento)					
	Incremento de tasa de crecimiento	Promedio 1990-2005	Crecimiento tendencial de tasa		Promedio crecimiento tendencial	
Aguascalientes	-1	2.6	-1.1	0.6	-0.5	-0.33
Baja California	-1.9	3.7	-0.5	0.3	-1.7	-0.63
Baja California Sur	0.4	3.0	-0.2	0.1	0.5	0.13
Campeche	-1.6	2.3	-1.5	0.9	-1	-0.53
Coahuila de Zaragoza	-0.2	1.5	-0.4	0.2	0	-0.07
Colima	-1.5	2.0	0.2	-0.1	-1.6	-0.50
Chiapas	-0.4	1.9	0.1	-0.1	-0.4	-0.13
Chihuahua	-1.3	2.0	-0.3	0.1	-1.1	-0.43
Distrito Federal	-0.3	0.4	-0.2	0.1	-0.2	-0.10
Durango	-0.3	0.7	-0.7	0.4	0	-0.10
Guanajuato	-0.9	1.4	-0.5	0.3	-0.7	-0.30
Guerrero	-1.7	1.3	-0.6	0.3	-1.4	-0.57
Hidalgo	-1.1	1.5	-0.7	0.4	-0.8	-0.37
Jalisco	-1	1.6	-0.9	0.5	-0.6	-2.86
México	-1.9	2.5	-0.5	0.3	-1.7	-2.81
Michoacán de Ocampo	-1.6	0.8	-0.8	0.5	-1.3	-0.53
Morelos	-2.7	2.1	-1.5	0.9	-2.1	-0.90
Nayarit	-0.9	1.0	-0.9	0.5	-0.5	-0.30
Nuevo León	-0.8	2.0	-0.6	0.3	-0.5	-0.27
Oaxaca	-0.8	1.1	0.3	-0.2	-0.9	-0.27
Puebla	-1	1.8	0.2	-0.1	-1.1	-0.33
Querétaro	-0.8	2.8	-0.4	0.2	-0.6	-0.27
Quintana Roo	-1.6	5.5	-1.2	0.7	-1.1	-0.53
San Luis Potosí	-0.9	1.2	-0.7	0.4	-0.6	-0.30
Sinaloa	-1.2	1.2	-0.7	0.4	-0.9	-0.40
Sonora	-1	1.8	-1	0.6	-0.6	-0.33
Tabasco	-1.8	1.9	-0.9	0.5	-1.4	-0.60
Tamaulipas	-0.4	2.0	-0.1	0	-0.3	-0.13
Tlaxcala	-0.7	2.2	-0.6	0.4	-0.5	-0.23
Veracruz de Ignacio de	-0.9	0.9	-0.8	0.4	-0.5	-0.30
Yucatán	-0.7	1.9	-0.8	0.5	-0.4	-0.23
Zacatecas	-0.6	0.5	-0.5	0.3	-0.4	-0.20

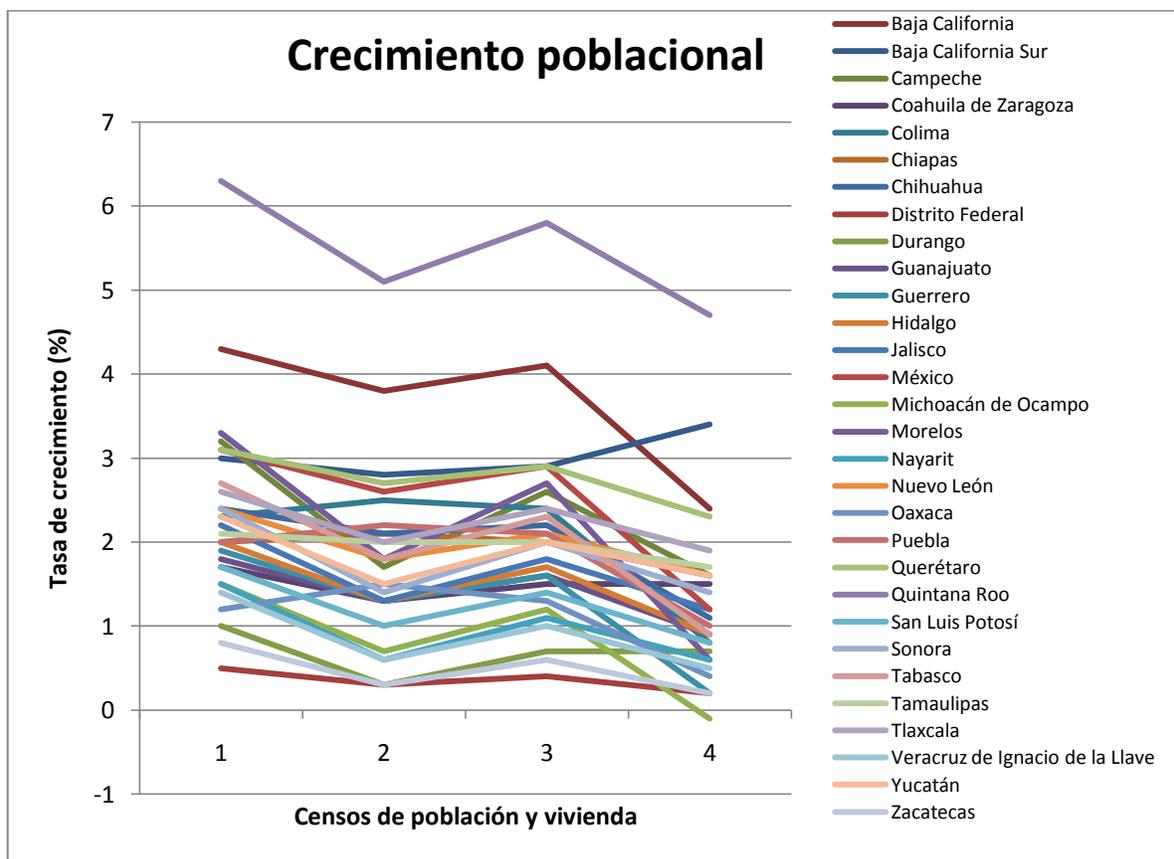
NOTA: Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 12 de marzo (1990); 5 de noviembre (1995); 14 de febrero (2000); y 17 de octubre (2005).

Tabla del investigador elaborada con información de INEGI.

FUENTE: INEGI. Censos de Población y Vivienda, 1990 y 2000.
 INEGI. Censos de Población y Vivienda, 1995 y 2005.

La tabla 4 muestra un resumen de los datos censales contenidos en la tabla de crecimiento poblacional; en ella se concentran los promedios de las tasas de crecimiento desglosadas previamente, incrementos y decrementos de las mismas y con ella se elaboró la gráfica 2, donde se destacan las diferencias entre dichas tasas de crecimiento y su tendencia a disminuir.

Gráfica 2. Crecimiento poblacional



Fuente: Elaboración propia en base a información de INEGI.

Con la información de la tabla de promedios (tabla 4) se puede destacar que las Entidades Federativas que presentan la tasa de crecimiento promedio del periodo 1995-2005 menores son Distrito Federal, Zacatecas y Durango con 0.40%, 0.50% y 0.7% respectivamente; mientras que los estados con las tasas de crecimiento promedio más elevadas son Quintana Roo con 5.5%, Baja California con 3.7% y Baja California Sur con 3.0%.

En el promedio de crecimiento tendencial todas las entidades muestran un decremento del mismo, salvo Baja California Sur; como ya se había mencionado antes, es la única entidad cuya tasa de crecimiento pasó de 3% en 1995 a 3.4% en 2005.

Una vez analizadas las entidades que expusieron valores mayores y menores, procederé a analizar otros factores que interactúan con el crecimiento poblacional, como es la migración interestatal para poder entender más a detalle cuáles son las circunstancias por las cuales, las entidades de Quintana Roo, Baja California y Baja California Sur presentan mayor crecimiento poblacional.

3.2 Migración interestatal.

La migración en México es un fenómeno que siempre ha existido, la población en busca de mejores condiciones de vida se ha movilitado dentro y fuera del territorio nacional; sin embargo existen algunos estados del país donde se agrupan los mayores grupos migratorios. El análisis que en este trabajo de investigación interesa para poder entender la tendencia de movilidad de la población es única y exclusivamente la migración interestatal.

Hacia dónde va la población y por qué, son las preguntas base de este estudio. Es de mi interés el suponer que existe una constante en la causa de dichos eventos migratorios que están supeditados a cuestiones de carácter económico.

Tomando como base de este análisis los censos de población y vivienda del INEGI realizados en 2000 y 2005, inicié un estudio de los movimientos migratorios realizados en México en los últimos 30 años con la finalidad de entender las razones por las cuales la población se mueve y se concentra en ciertas zonas geográficas del país.

La tabla 5 muestra las tasas de migración interestatal desde 1990 hasta el presente año; de dicha información se puede deducir cuáles son los estados que tienen a expulsar a su habitantes y que estados generan un imán de la misma.

Tabla 5, parte 1. Tasa de migración interestatal por entidad federativa

República Mexicana: Indicadores demográficos, 1990-2050										
Tasa de migración interestatal										
Entidad federativa	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Aguascalientes	0.75	0.72	0.69	0.66	0.64	0.61	0.59	0.57	0.54	0.53
Baja California	2.40	2.33	2.24	2.15	2.06	1.97	1.88	1.78	1.60	1.44
Baja California Sur	1.46	1.49	1.53	1.53	1.53	1.53	1.53	1.51	1.54	1.55
Campeche	0.36	0.34	0.32	0.30	0.29	0.26	0.24	0.22	0.22	0.22
Coahuila	-0.09	-0.06	-0.04	-0.02	0.00	0.02	0.04	0.06	0.05	0.04
Colima	0.61	0.59	0.56	0.53	0.50	0.47	0.45	0.42	0.46	0.48
Chiapas	-0.23	-0.24	-0.24	-0.25	-0.26	-0.27	-0.27	-0.28	-0.30	-0.32
Chihuahua	0.74	0.73	0.73	0.72	0.72	0.71	0.70	0.70	0.58	0.47
Distrito Federal	-1.80	-1.71	-1.62	-1.54	-1.45	-1.36	-1.27	-1.18	-1.12	-1.06
Durango	-0.61	-0.58	-0.56	-0.53	-0.50	-0.47	-0.44	-0.42	-0.36	-0.31
Guanajuato	0.03	0.03	0.04	0.05	0.06	0.07	0.08	0.10	0.08	0.08
Guerrero	-0.69	-0.69	-0.70	-0.70	-0.70	-0.70	-0.70	-0.70	-0.63	-0.56
Hidalgo	-0.15	-0.12	-0.09	-0.06	-0.02	0.01	0.05	0.08	0.12	0.17
Jalisco	0.12	0.11	0.10	0.09	0.08	0.07	0.05	0.04	0.04	0.03
Mexico	1.09	1.01	0.93	0.85	0.78	0.71	0.64	0.57	0.50	0.44
Michoacan	-0.13	-0.13	-0.13	-0.13	-0.12	-0.12	-0.11	-0.11	-0.10	-0.09
Morelos	0.85	0.79	0.74	0.69	0.65	0.60	0.56	0.52	0.48	0.45
Nayarit	-0.06	-0.06	-0.07	-0.07	-0.07	-0.07	-0.07	-0.07	0.01	0.08
Nuevo Leon	0.36	0.37	0.37	0.37	0.38	0.38	0.38	0.38	0.36	0.33
Oaxaca	-0.49	-0.49	-0.48	-0.47	-0.47	-0.46	-0.45	-0.44	-0.39	-0.34
Puebla	-0.10	-0.10	-0.10	-0.10	-0.10	-0.10	-0.10	-0.10	-0.08	-0.05
Queretaro	0.82	0.81	0.80	0.79	0.79	0.78	0.78	0.77	0.74	0.72
Quintana Roo	3.53	3.39	3.25	3.12	2.99	2.87	2.75	2.63	2.39	2.17
San Luis Potosi	-0.20	-0.20	-0.21	-0.22	-0.22	-0.23	-0.23	-0.24	-0.19	-0.16
Sinaloa	-0.23	-0.23	-0.23	-0.22	-0.22	-0.22	-0.22	-0.21	-0.24	-0.27
Sonora	0.25	0.25	0.24	0.24	0.24	0.24	0.24	0.23	0.20	0.17
Tabasco	-0.19	-0.23	-0.25	-0.28	-0.30	-0.33	-0.35	-0.37	-0.38	-0.38
Tamaulipas	0.53	0.57	0.61	0.65	0.69	0.72	0.76	0.79	0.72	0.65
Tlaxcala	0.33	0.33	0.33	0.33	0.33	0.33	0.32	0.32	0.31	0.29
Veracruz	-0.41	-0.46	-0.50	-0.54	-0.59	-0.63	-0.67	-0.71	-0.63	-0.55
Yucatan	-0.13	-0.11	-0.09	-0.07	-0.05	-0.03	-0.01	0.00	0.02	0.04
Zacatecas	-0.50	-0.46	-0.42	-0.38	-0.35	-0.31	-0.27	-0.23	-0.20	-0.17

Fuente: Elaboración propia en base a información de CONAPO

Tabla 5, parte 2. Tasa de migración interestatal por entidad federativa

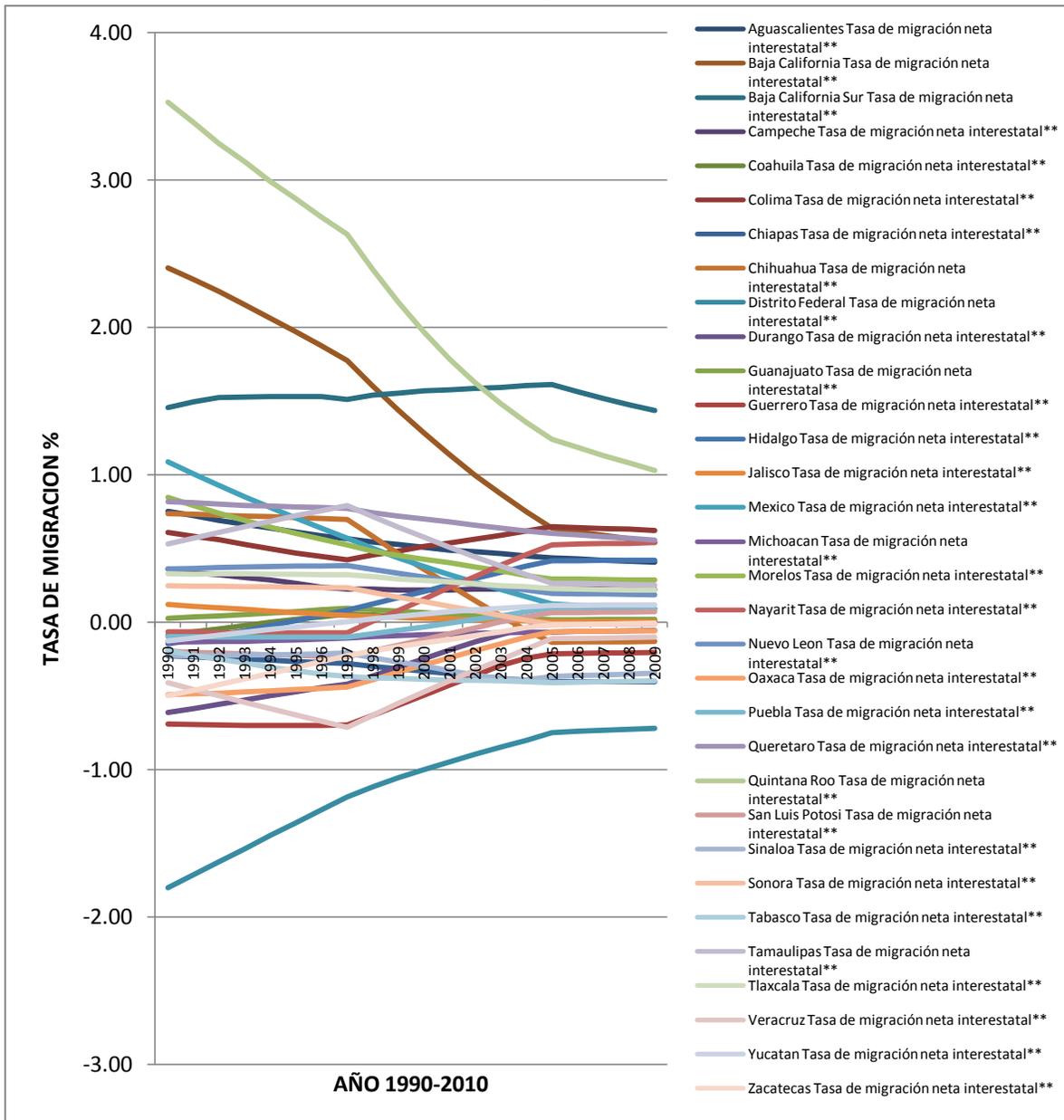
República Mexicana: Indicadores demográficos, 1990-2050											
Tasa de migración interestatal											
Entidad federativa	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Aguascalientes	0.51	0.49	0.48	0.47	0.45	0.44	0.43	0.42	0.41	0.41	0.40
Baja California	1.28	1.14	1.00	0.87	0.75	0.64	0.61	0.59	0.57	0.54	0.52
Baja California Sur	1.57	1.58	1.59	1.59	1.60	1.61	1.56	1.52	1.48	1.44	1.40
Campeche	0.22	0.22	0.23	0.22	0.23	0.23	0.23	0.23	0.22	0.22	0.22
Coahuila	0.03	0.02	0.02	0.01	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Colima	0.52	0.54	0.56	0.59	0.62	0.65	0.64	0.63	0.63	0.62	0.62
Chiapas	-0.33	-0.35	-0.36	-0.38	-0.39	-0.40	-0.40	-0.40	-0.40	-0.40	-0.40
Chihuahua	0.36	0.25	0.15	0.04	-0.06	-0.14	-0.13	-0.13	-0.13	-0.13	-0.13
Distrito Federal	-1.00	-0.95	-0.90	-0.85	-0.80	-0.75	-0.74	-0.73	-0.73	-0.72	-0.71
Durango	-0.25	-0.19	-0.13	-0.09	-0.04	0.00	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01
Guanajuato	0.06	0.05	0.04	0.04	0.03	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02
Guerrero	-0.49	-0.43	-0.36	-0.29	-0.24	-0.21	-0.21	-0.21	-0.21	-0.21	-0.20
Hidalgo	0.21	0.26	0.30	0.34	0.38	0.42	0.42	0.42	0.42	0.42	0.42
Jalisco	0.03	0.02	0.02	0.01	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mexico	0.38	0.32	0.27	0.22	0.17	0.12	0.11	0.11	0.10	0.09	0.09
Michoacan	-0.09	-0.08	-0.07	-0.07	-0.07	-0.07	-0.06	-0.06	-0.06	-0.05	-0.05
Morelos	0.43	0.40	0.38	0.35	0.32	0.29	0.29	0.29	0.29	0.29	0.29
Nayarit	0.16	0.24	0.31	0.39	0.46	0.53	0.53	0.53	0.54	0.54	0.54
Nuevo Leon	0.31	0.28	0.26	0.24	0.22	0.20	0.19	0.19	0.19	0.19	0.18
Oaxaca	-0.29	-0.24	-0.19	-0.15	-0.10	-0.06	-0.06	-0.06	-0.06	-0.06	-0.05
Puebla	-0.03	-0.01	0.02	0.04	0.07	0.10	0.10	0.09	0.09	0.09	0.09
Queretaro	0.70	0.68	0.66	0.64	0.62	0.60	0.59	0.58	0.57	0.56	0.55
Quintana Roo	1.97	1.79	1.62	1.48	1.35	1.24	1.19	1.13	1.08	1.03	0.98
San Luis Potosi	-0.12	-0.08	-0.04	0.00	0.04	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07
Sinaloa	-0.30	-0.33	-0.36	-0.39	-0.39	-0.37	-0.36	-0.36	-0.35	-0.35	-0.34
Sonora	0.14	0.11	0.08	0.05	0.01	-0.01	-0.01	-0.01	-0.01	-0.01	-0.01
Tabasco	-0.39	-0.39	-0.39	-0.40	-0.40	-0.41	-0.41	-0.40	-0.40	-0.40	-0.39
Tamaulipas	0.58	0.51	0.44	0.38	0.32	0.27	0.26	0.26	0.26	0.25	0.25
Tlaxcala	0.28	0.27	0.26	0.25	0.24	0.23	0.23	0.22	0.22	0.22	0.22
Veracruz	-0.47	-0.40	-0.32	-0.25	-0.18	-0.11	-0.11	-0.11	-0.10	-0.10	-0.10
Yucatan	0.06	0.07	0.08	0.10	0.10	0.11	0.11	0.12	0.12	0.12	0.12
Zacatecas	-0.14	-0.12	-0.09	-0.07	-0.04	-0.02	-0.02	-0.01	-0.01	-0.01	-0.01

Fuente: Elaboración propia en base a información de CONAPO

Analizando un periodo de tiempo comprendido entre los años de 1990 y 2010 se observa que inicialmente los estados repelentes de población del país eran Distrito Federal, Guerrero y Durango, y al concluir los análisis para 2010 se observó que esta tendencia se había modificado ligeramente, permaneciendo entre los estados expulsores de población el Distrito Federal, anexando a la lista Tabasco y Sinaloa.

Los estados atrayentes de población al inicio de los estudios eran en orden de importancia Quintana Roo, Baja California y Baja California Sur, situación que ha permanecido a lo largo del periodo de estudio, invirtiéndose únicamente los porcentajes de inmigración de los estados. En orden de mayor migración a menor tenemos Baja California Sur seguido por Quintana Roo, se posiciona Colima en tercer lugar, seguido por Querétaro

Gráfica 3. Tasa de migración interestatal



Fuente: Elaboración propia en base a información de CONAPO

Tabla 6. Promedios de migración interestatal, nacional e internacional

República Mexicana: Indicadores demográficos, 1990-2050

Entidad federativa	Inmigración interestatal	Emigración interestatal	Migración nacional	Migración internacional
Aguascalientes	0.94	0.39	0.54	-0.42
Baja California	2.01	0.62	1.39	-0.21
Baja California Sur	2.15	0.61	1.54	-0.48
Campeche	0.99	0.74	0.25	-0.23
Coahuila	0.56	0.56	0.00	-0.53
Colima	1.27	0.72	0.55	-0.62
Chiapas	0.18	0.51	-0.32	-0.25
Chihuahua	0.72	0.37	0.34	-0.74
Distrito Federal	0.65	1.76	-1.11	0.06
Durango	0.5	0.76	-0.27	-1.09
Guanajuato	0.37	0.33	0.05	-1.01
Guerrero	0.3	0.78	-0.49	-0.86
Hidalgo	0.8	0.63	0.18	-0.83
Jalisco	0.49	0.45	0.04	-0.58
México	1.08	0.61	0.47	-0.38
Michoacán	0.43	0.52	-0.09	-1.38
Morelos	1.05	0.57	0.48	-0.60
Nayarit	0.97	0.78	0.19	-1.22
Nuevo León	0.64	0.34	0.30	-0.31
Oaxaca	0.42	0.70	-0.29	-0.81
Puebla	0.51	0.53	-0.02	-0.47
Querétaro	1.17	0.47	0.70	-0.24
Quintana Roo	2.99	0.83	2.15	0.63
San Luis Potosí	0.47	0.56	-0.10	-0.83
Sinaloa	0.66	0.95	-0.29	-0.68
Sonora	0.64	0.51	0.13	-0.45
Tabasco	0.38	0.74	-0.35	-0.11
Tamaulipas	1.06	0.55	0.51	-0.60
Tlaxcala	0.76	0.48	0.28	-0.31
Veracruz	0.48	0.87	-0.39	-0.60
Yucatán	0.5	0.47	0.03	0.02
Zacatecas	0.44	0.63	-0.19	-1.45

Fuente: Elaboración propia en base a información de INEGI y Conapo.

De acuerdo a la tabla de promedios de migración (tabla 6) en un periodo histórico de 1990 a 2010 se observa que los estados que tienden a expulsar a la población son Distrito Federal con una tasa de migración negativa de 1.1%, Guerrero y Veracruz con -0.49% y -0.39% respectivamente.

Por otra parte, las entidades federativas receptoras de la población migrante en el interior del país son en primer lugar Quintana Roo, seguido por Baja California Sur y Baja California, con tasas de migración del 2.15%, 1.54% y 1.39% en el orden antes mencionado.

Con estas observaciones y en conjunto con el análisis de crecimiento poblacional realizado previamente se concluye que las entidades que han presentado un incremento poblacional mayor al resto de las entidades federativas son Quintana Roo, Baja California Sur y Baja California resultado de la migración de población proveniente de otras entidades federativas.

Me apoyo en las conclusiones encontradas por G. Garza en su estudio sobre las tendencias de las desigualdades urbanas y regionales en México, 1970-1996 y cito:

(...)“la distribución demográfica en el territorio es una variable que refleja en buena medida las desigualdades económicas regionales. Dado el fuerte vínculo de los movimientos de la población con la dinámica económica diferencial entre las regiones, aquellas que elevan su participación en la población total –debido fundamentalmente a la atracción de migrantes- seguramente presentan mayor crecimiento económico relativo”.

Estas entidades atrayentes de población, al presentar tasas de crecimiento mayores a las del resto del país presentan normalmente consolidación en la industria de la construcción a la par del crecimiento económico principal de la región, puesto que a mayor población se requerirá mayor construcción de vivienda y es ahí donde se dará cabida a la justificación en la creación de nuevos desarrollos urbanos.

Para apoyar estas afirmaciones se analizará la oferta y demanda de vivienda, el estado actual en el que se encuentra la necesidad de la población y los esfuerzos realizados por el gobierno para cubrir esas demandas y necesidades en conjunto con el análisis de la información y datos de tipo económico a nivel nacional y federal, las cuales deberán de coincidir con los movimientos y tendencias migratorias de la población; esto es, se espera que los estados que resultaron atrayentes de población sean también, los que presenten mayor aportación al producto interno bruto nacional.

3.3 Demanda y oferta de vivienda

El tema de la vivienda puede ser abordado desde diferentes perspectivas a nivel nacional o local, se pueden identificar los rezagos en el tema, las formas de financiamiento, la demanda y tipo de vivienda que debe dotarse a la población, etc.

En este tema de investigación la oferta y demanda de vivienda ayuda a conocer y justificar la creación de Desarrollos Urbanos o a detener el crecimiento del mismo si es que no hay demanda por parte de la población; permite dimensionar los alcances de los proyectos de

vivienda lo que a su vez reduce los problemas sociales que pueden resultar de tener zonas deshabitadas al interior de centros urbanos.

3.3.1 Demanda de vivienda según las estimaciones de crecimiento de población

La demanda de vivienda obedece a dos vertientes distintas: la primera que es la dotación de vivienda para familias que carecen de ella o para la población que en los años próximos formará una familia y necesitará de vivienda; y la segunda es la reparación o dotación de vivienda para familias cuya construcción no cumple con las necesidades mínimas de seguridad, dimensionamiento u otros.

La Secretaría de Desarrollo Social realizó sus cálculos de proyecciones de crecimiento poblacional al año 2030, mismas que se toman como punto de partida para centrar las proyecciones de demanda de vivienda de las diferentes entidades federativas que conforman el país.

Como se desarrollo en el capítulo anterior, las entidades federativas que presentan la tasa crecimiento poblacional más alta son Baja California, Quintana Roo y Baja California Sur, mismas que tuvieron las tasas más altas de migración positiva, por lo que existirá una demanda de vivienda que cubrir, adicional al rezago en vivienda que cada una de éstas entidades presenten.

Las entidades que para el año 2030 deberán cubrir una necesidad más elevada en materia de dotación de vivienda para el crecimiento de la población son el Estado de México, seguido por Baja California y Quintana Roo (remarcadas en amarillo en la tabla 7).

Al final de las proyecciones de SEDESOL se tendrán cinco entidades con pérdida de población que son Distrito Federal, Guerrero, Michoacán, Oaxaca y Sinaloa (remarcadas en gris en la tabla 7); situación que se ve directamente ligada a la necesidad de vivienda puesto que en estas entidades se necesita cubrir únicamente el rezago de vivienda en materia de hacinamiento, deterioro y tipo de materiales de construcción.

Tabla 7. Proyecciones para vivienda 2030 por entidad federativa

Indicador	2009	2010	2030	Crecimiento	% crecimiento	Vivienda /3 hab	Vivienda / 4 hab
Población a mitad de año							
Aguascalientes	1141946	1159304	1458116	298812	20.5%	99604	74703
Baja California	3165776	3252690	5074986	1822296	35.9%	607432	455574
Baja California Sur	565400	579189	831837	252648	30.4%	84216	63162
Campeche	795982	805182	967262	162080	16.8%	54027	40520
Coahuila	2628942	2655187	3054774	399587	13.1%	133196	99897
Colima	600924	608535	733205	124670	17.0%	41557	31168
Chiapas	4507177	4553358	5290229	736871	13.9%	245624	184218
Chihuahua	3391617	3422047	3838176	416129	10.8%	138710	104032
Distrito Federal	8841916	8846752	8575089	-271663	-3.2%	-90554	-67916
Durango	1550417	1555688	1580639	24951	1.6%	8317	6238
Guanajuato	5044735	5067217	5270383	203166	3.9%	67722	50792
Guerrero	3140529	3134433	2883660	-250773	-8.7%	-83591	-62693
Hidalgo	2421606	2433563	2569852	136289	5.3%	45430	34072
Jalisco	7016595	7070555	7787954	717399	9.2%	239133	179350
Edomex	14837208	15031728	18088060	3056332	16.9%	1018777	764083
Michoacan	3964009	3949377	3533061	-416316	-11.8%	-138772	-104079
Morelos	1674795	1687396	1856004	168608	9.1%	56203	42152
Nayarit	969540	971913	986329	14416	1.5%	4805	3604
Nuevo Leon	4448068	4502035	5398387	896352	16.6%	298784	224088
Oaxaca	3550788	3548623	3397575	-151048	-4.4%	-50349	-37762
Puebla	5651371	5705519	6527495	821976	12.6%	273992	205494
Queretaro	1720556	1750965	2303496	552531	24.0%	184177	138133
Quintana Roo	1314062	1361821	2450833	1089012	44.4%	363004	272253
San LuisPotosi	2484949	2495513	2595169	99656	3.8%	33219	24914
Sinaloa	2652451	2655951	2608651	-47300	-1.8%	-15767	-11825
Sonora	2510562	2532639	2841311	308672	10.9%	102891	77168
Tabasco	2050514	2060628	2164863	104235	4.8%	34745	26059
Tamaulipas	3193017	3230307	3824091	593784	15.5%	197928	148446
Tlaxcala	1134844	1149653	1406950	257297	18.3%	85766	64324
Veracruz	7278690	7294895	7362776	67881	0.9%	22627	16970
Yucatan	1921959	1945840	2388286	442446	18.5%	147482	110612
Zacatecas	1379752	1377708	1278576	-99132	-7.8%	-33044	-24783

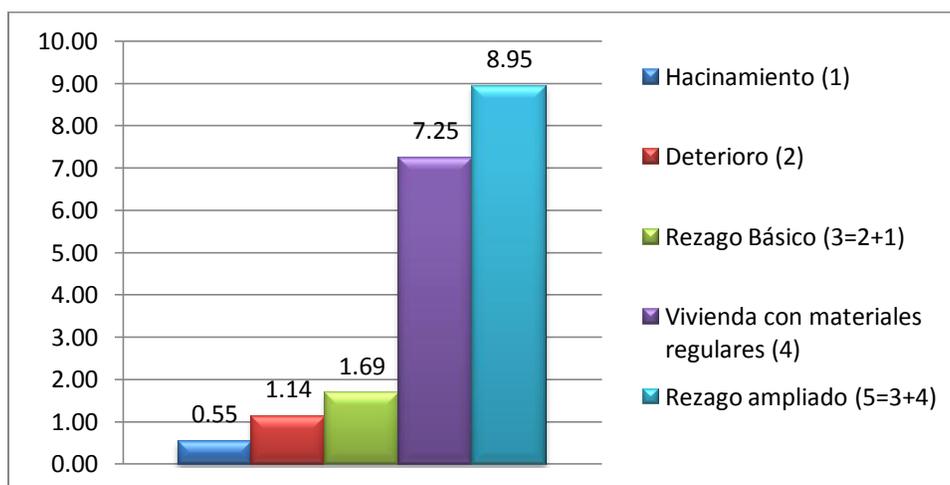
Fuente: Elaboración propia en base a información de SEDESOL e INEGI.

3.3.2 Rezago habitacional en el ámbito nacional

El rezago habitacional está clasificado en 1) hacinamiento, 2) deterioro, 3) rezago básico, que está conformado por el hacinamiento y deterioro, 4) vivienda con materiales regulares y 5) rezago ampliado el cual está integrado por el rezago básico mas el rezago de vivienda con materiales regulares. Se entiende por hacinamiento las viviendas donde habitan dos o más familias.

En esta clasificación no se integran las familias que viven en vivienda prestada o alquilada (rezago aspiracional) y que ascienden a 7.1 millones según lo estima SHF.

Gráfica 4. Viviendas en rezago ampliado 2009



Fuente: Estimación SHF con datos de ENIGH 2008.

De acuerdo a la gráfica 4, el mayor rezago de vivienda en México se tiene debido a las viviendas construidas con mala calidad de materiales, y lo cual constituye el 81% de los 8.9 millones de viviendas que se integran el rezago total del país. Esta situación se empeora con la falta de regulaciones y supervisión de controles de calidad tanto en vivienda en serie como de autoconstrucción, y es especialmente la de autoconstrucción la que continúa realizando en situaciones precarias y zonas de alto riesgo.

Tabla 8. Viviendas en rezago ampliado por entidad federativa 2009

Entidad Federativa	Hacinaamiento (1)	Deterioro (2)	Rezago Básico (3=2+1)	Vivienda con materiales regulares (4)	Rezago ampliado (5=3+4)
México	46,632	96,411	143,042	613,032	756,074
Nuevo León	38,612	79,829	118,440	507,595	626,035
Distrito Federal	32,053	66,269	98,322	421,377	519,699
Tamaulipas	31,567	65,264	96,831	414,986	511,817
Veracruz	28,565	59,058	87,624	375,525	463,149
Jalisco	27,828	57,534	85,361	365,831	451,192
Colima	24,512	50,679	75,192	322,246	397,438
Chiapas	22,703	46,939	69,642	298,461	368,103
Guanajuato	22,530	46,581	69,111	296,186	365,297
Michoacán	22,164	45,823	67,986	291,366	359,352
Sonora	21,852	45,178	67,029	287,265	354,294

Puebla	21,054	43,529	64,583	276,781	341,364
Oaxaca	20,582	42,553	63,135	270,576	333,711
Baja California	20,077	41,509	61,586	263,937	325,523
Coahuila	16,700	34,528	51,228	219,548	270,776
Sinaloa	15,054	31,123	46,177	197,899	244,076
Guerrero	13,249	27,391	40,640	174,168	214,808
Yucatán	12,608	26,067	38,675	165,750	204,425
Queretaro	12,595	26,039	38,634	165,572	204,206
Hidalgo	12,580	26,009	38,589	165,379	203,968
San Luis Potosí	11,054	22,855	33,909	145,323	179,232
Zacatecas	10,794	22,317	33,111	141,903	175,014
Quintana Roo	10,540	21,791	32,331	138,561	170,892
Aguascalientes	10,039	20,754	30,793	131,969	162,762
Morelos	8,777	18,147	26,924	115,387	142,311
Durango	8,304	17,168	25,472	109,167	134,639
Nayarit	6,202	12,823	19,025	81,536	100,561
Chihuahua	5,309	10,976	16,285	69,791	86,076
Tabasco	5,302	10,963	16,265	69,706	85,971
Tlaxcala	4,777	9,876	14,653	62,796	77,449
Campeche	3,859	7,978	11,836	50,726	62,562
Baja California Sur	3,327	6,879	10,206	43,739	53,945
Total	551,801	1,140,840	1,692,637	7,254,084	8,946,721

Fuente: Estimación SHF con datos de ENIGH 2008

Los estados que tiene mayor rezago en vivienda son México, Nuevo León, Distrito Federal, Tamaulipas y Veracruz y entre ellos integran el 50% de todas las viviendas en rezago a nivel nacional (gráfica 8).

3.3.3 Financiamiento de vivienda

La CONAVI ha realizado estudios anuales para conocer el estatus de la vivienda en México, de acuerdo a dichos análisis se reportan un total de 1.1 millones de créditos y subsidios entregados para mejoramiento o adquisición de vivienda a nivel nacional; lo que representa una inversión de 251.7 millones de pesos que son distribuidos por las principales sociedades financieras.

Tabla 9. Programa Nacional de Financiamientos hipotecarias
Créditos y subsidios 2010

Entidad Federativa	INFONAVIT	FOVISSSTE	CONAVI	FONHAP O	Entidades Financieras	Otros 1/	Total	Inversión (mdp)
Aguascalientes	8,750	1,580	2,200	1,524	2,290	1,332	17,676	3,737
Baja California	28,894	2,874	6,678	384	6,781	387	45,998	10,892
Baja California Sur	2,805	1,477	564	734	1,455	248	7,283	2,774
Campeche	2,445	381	2,408	1,351	805	251	7,641	1,320
Coahuila de Zaragoza	20,205	1,893	6,871	808	5,296	611	35,684	8,677
Colima	3,800	662	9,014	679	1,220	302	15,677	2,136
Chiapas	5,505	2,320	4,585	5,115	1,596	2,640	21,761	3,428
Chihuahua	33,109	2,187	898	3,069	6,080	288	45,631	10,442
Distrito Federal	65,705	8,952	2,716	696	27,778	18,828	124,675	36,261
Durango	6,685	1,060	2,154	1,837	1,102	130	12,968	2,559
Guanajuato	24,210	3,077	7,219	3,035	6,667	2,514	46,722	9,932
Guerrero	4,210	3,149	1,944	2,422	1,656	310	13,691	3,409
Hidalgo	9,392	4,034	4,695	3,425	2,017	488	24,051	5,284
Jalisco	40,105	4,790	8,312	1,305	12,442	1,166	68,120	18,545
México	0	20,577	14,083	4,896	9,744	865	50,165	16,908
Michoacán de Ocampo	10,671	3,402	4,848	7,715	3,193	1,376	31,205	5,854
Morelos	4,833	5,876	3,051	1,930	3,197	151	19,038	6,180
Nayarit	4,955	1,321	1,344	1,843	1,121	89	10,673	2,905
Nuevo León	53,740	2,389	4,673	1,442	18,527	7,497	88,268	22,969
Oaxaca	3,749	1,479	2,507	3,189	1,074	809	12,807	1,960
Puebla	13,820	3,017	6,623	4,586	4,740	381	33,167	7,368
Querétaro	11,124	2,392	2,421	2,030	4,877	323	23,167	7,151
Quintana Roo	11,315	2,924	3,500	701	3,958	1,470	23,868	7,128
San Luis Potosí	10,325	1,655	4,385	1,757	3,434	173	21,729	4,540
Sinaloa	11,761	2,892	3,413	1,339	3,313	345	23,063	6,360
Sonora	21,311	2,115	10,004	1,504	4,049	1,587	40,570	7,799
Tabasco	4,780	869	2,296	3,110	1,685	268	13,008	2,644
Tamaulipas	24,065	2,197	7,212	2,344	5,856	528	42,202	10,280
Tlaxcala	2,170	539	2,126	1,160	423	1,301	7,719	1,060
Veracruz de Ignacio de la Llave	15,435	5,375	12,633	4,794	6,006	2,217	46,460	10,065
Yucatán	12,360	1,735	3,961	1,770	2,550	2,018	24,394	4,992
Zacatecas	2,815	810	1,893	3,098	853	98	9,567	1,265
No distribuido	0	0	46,650	33,262	14,206	0	94,118	6,421
Total Nacional	475,049	100,000	197,881	108,854	169,991	50,991	1,102,766	253,245

1/ BANJERCITO, PEMEX,

FONACOT

Fuente: CONAVI

Se destaca que la primera entidad inversora de vivienda es INFONAVIT con un total de 476,000 créditos o subsidios y que representa el 43% del monto total entregado en materia de vivienda.

Las entidades que reciben mayor inversión son Distrito Federal, Nuevo León, Jalisco y por último Estado de México; juntas reciben el 37% del monto total invertido en vivienda.

De acuerdo a las proyecciones de población y aunado al rezago presentado por las entidades previamente mencionadas, la mayor necesidad de vivienda se concentra en las tres entidades con mayor población del país, aunadas a ellas está Veracruz, Tamaulipas, Baja California, Baja California Sur y Quintana Roo.

4. Análisis de actividades económicas predominantes.

4.1 Producto Interno Bruto por entidad federativa y por actividad económica.

Partiendo con la premisa de que los movimientos migratorios están provocados por la necesidad de la población de buscar mejores condiciones de vida en términos de economía familiar, se analizó el ámbito económico del país a través del Producto interno bruto nacional por actividades económicas.

Como ya se identificó en el capítulo anterior, existen ciertos estados que atraen a la población debido a que presentan crecimiento económico, lo que se ve reflejado en una aportación mayor del PIB a nivel nacional.

Al analizar el PIB nacional anual por actividad económica, se encuentra que la actividad económica secundaria ha presentado un crecimiento superior a las actividades primarias y terciarias en su aportación al PIB a nivel nacional.

Tabla 10. PIB Histórico nacional por actividades económicas

PIB HISTORICO NACIONAL POR ACTIVIDADES ECONOMICAS

Periodo	Actividades primarias		Actividades secundarias		Actividades terciarias	
	Total	VAR. %	Total	VAR. %	Total	VAR. %
1993	72702941		309897073		772532175	
1994	74960272	3.10%	350777597	13.19%	880563701	14%
1995	91899276	22.60%	468916642	33.68%	1118018910	27%
1996	139753416	52.07%	652617202	39.18%	1504303908	35%
1997	159168336	13.89%	821763826	25.92%	1892340830	26%
1998	183510579	15.29%	1007027230	22.54%	2327244051	23%
1999	193803069	5.61%	1208301955	19.99%	2804637870	21%
2000	201951704	4.20%	1398132339	15.71%	3383433638	21%
2001	216869884	7.39%	1436841402	2.77%	3615942354	7%
2002	222059783	2.39%	1519870258	5.78%	3992715775	10%
2003	239531405	7.87%	1611645120	6.04%	4394370420	10%
2004	267704468	11.76%	1830690257	13.59%	4865663861	11%
2005	-	-	-	-	-	-
2006	1463300000	-	14292553000	-	24865723000	-
2007	1583853000	8.24%	15322623000	7.21%	27026670000	9%
2008	1779059000	12.32%	17491534000	14.15%	28743264000	6%
2009	1444739000	-	11743554000	-	20537762000	-
	PROMEDIO	12.83%	PROMEDIO	16.90%	PROMEDIO	16.81%

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI: Sistema de Cuentas Nacionales de México

Nota: El PIB manejado para 2009 es menor al del 2008 porque se tomaron datos de los primeros 3 trimestres del año.

Si bien, las tablas de recaudación del PIB muestran una caída del año 2008 al 2009 producto de la crisis económica mundial, las tablas de recaudación por actividades nos indican cuales son las ramas de actividad con mayor fuerza económica.

Tabla 11. PIB por actividad económica 2006-2009. Actividades primarias y secundarias

Periodo	Actividades primarias		Actividades secundarias				
	Total	Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	Total	Minería	Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	Construcción	Industrias manufactureras
2006							
I	347 509	347 509	3 311 726	777 591	139 500	651 188	1 743 447
II	377 578	377 578	3 673 578	937 110	140 263	721 431	1 874 774
III	322 402	322 402	3 722 839	929 178	154 417	729 756	1 909 487
IV	415 811	415 811	3 584 410	771 735	153 823	730 380	1 928 472
2007							
I	371 996	371 996	3 599 237	753 250	151 310	745 539	1 949 139
II	413 443	413 443	3 807 771	846 768	155 147	777 809	2 028 047
III	361 964	361 964	3 893 490	891 864	171 487	770 263	2 059 876
IV	436 450	436 450	4 022 125	966 837	180 055	788 670	2 086 562
2008							
I P	391 521	391 521	4 179 622	1 099 383	178 294	794 852	2 107 092
II	480 905	480 905	4 623 435	1 289 060	185 929	873 145	2 275 302
III	400 039	400 039	4 604 694	1 275 458	202 041	863 010	2 264 185
IV	506 594	506 594	4 083 783	794 923	203 729	854 190	2 230 941
2009							
I	450 227	450 227	3 755 913	771 032	177 827	799 646	2 007 408
II	558 385	558 385	3 897 602	907 573	174 118	814 666	2 001 244
III	436 127	436 127	4 090 039	1 021 138	187 041	796 072	2 085 789

Fuente: Banxico

Tabla 12. PIB por actividad económica 2006-2009. Actividades terciarias (parte 1)

Actividades terciarias							
Total	Comercio	Transportes, correos y almacenamiento	Información en medios masivos	Servicios financieros y de seguros	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	Servicios profesionales, científicos y técnicos	Dirección de corporativos y empresas
5 888 823	1 466 537	659 264	270 278	300 512	1 025 512	296 883	37 911
6 144 067	1 525 814	692 747	300 879	324 011	1 046 470	311 471	38 586
6 295 036	1 543 444	702 983	310 141	327 126	1 065 285	332 332	49 557
6 537 797	1 649 647	719 473	314 745	339 275	1 066 887	389 797	41 186
6 386 735	1 574 934	706 334	320 685	348 220	1 097 713	316 401	38 136
6 667 444	1 662 829	736 416	347 345	384 035	1 114 941	331 823	39 619
6 849 348	1 694 279	750 295	364 318	398 826	1 136 493	350 372	48 638
7 123 143	1 794 390	771 109	356 314	403 055	1 142 574	433 989	41 519
6 869 300	1 721 906	758 944	348 944	388 197	1 171 525	333 629	39 985
7 165 322	1 839 800	780 769	384 419	411 743	1 184 896	355 046	40 925
7 327 055	1 890 330	787 704	391 139	395 645	1 210 454	387 102	50 281
7 381 587	1 815 037	792 640	384 499	384 544	1 215 252	478 021	45 868
6 665 495	1 514 971	725 076	369 169	384 715	1 103 136	340 621	42 609
6 735 528	1 544 854	720 822	409 872	399 306	1 140 341	351 999	40 391
7 136 739	1 664 469	785 264	411 576	368 728	1 206 677	383 297	49 758

Fuente: Banxico

Tabla 13. PIB por actividad económica 2006-2009. Actividades terciarias (parte 2)

Actividades terciarias							
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de	Servicios educativos	Servicios de salud y de asistencia social	Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	Otros servicios excepto actividades del Gobierno	Actividades del Gobierno	Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente a
217 232	456 726	269 947	27 814	244 980	237 996	377 229	- 166 179
232 635	466 221	276 128	32 888	250 972	249 594	395 651	- 177 845
258 578	478 336	291 079	51 105	252 376	251 869	380 824	- 179 497
286 347	497 580	289 239	36 220	249 724	250 148	407 528	- 185 494
231 074	495 191	302 312	31 070	265 389	255 532	403 743	- 191 674
245 312	507 783	306 569	36 212	264 633	268 700	421 225	- 210 626
281 519	509 733	310 698	54 968	264 904	271 951	412 354	- 225 613
312 660	543 177	309 690	39 072	263 932	269 013	442 648	- 226 428
244 468	524 327	319 882	32 664	286 340	272 157	426 333	- 218 637
255 311	547 253	324 353	37 380	277 464	287 059	438 904	- 224 471
293 411	539 803	328 354	60 074	278 239	286 467	428 052	- 222 471
318 740	571 781	327 826	41 886	267 041	282 870	455 582	- 216 494
245 086	553 778	331 826	33 488	276 673	278 825	465 522	- 214 267
240 783	481 514	355 418	38 190	242 117	287 154	482 766	- 213 278
281 761	565 923	338 994	62 442	267 050	295 644	455 156	- 202 397

Fuente: Banxico

Los montos recaudados por el PIB para actividades primarias son 436, 127 millones, en actividades secundarias es de 4, 090,039 millones y por último, las actividades terciarias han recaudado 7, 136, 739 millones de pesos.

Las ramas de actividades que se destacan son la manufactura en actividades secundarias y el comercio y servicios inmobiliarios de alquiler dentro de las actividades terciarias.

Si cruzamos la información con las entidades federativas atrayentes de población tenemos las variables de localización Baja California, Baja California Sur, Quintana Roo; y las variables de actividad económica de manufactura, comercio y bienes inmuebles de alquiler.

La tabla de PIB por entidad federativa en la rama de la industria manufacturera destaca al Distrito Federal, Estado de México y Nuevo León como los mayores contribuyentes al PIB en el año 2004; Baja California figura en el octavo lugar a nivel nacional.

Tabla 14. PIB por entidad federativa por actividad económica: Industria manufacturera

Producto interno bruto por entidad federativa > Cifras anuales del periodo 1993-2004 > 3 Industria manufacturera											
Unidad de Medida: Miles de pesos a precios corrientes.											
Periodo	Aguascalientes	Baja California	Baja California Sur	Campeche	Coahuila de Zaragoza	Colima	Chiapas	Chihuahua	Distrito Federal	Durango	Guanajuato
1993	2,760,868	5,815,041	187,699	229,184	10,438,601	299,179	1,065,520	8,911,522	45,856,242	2,625,711	7,174,970
1994	3,449,043	6,942,502	204,392	241,081	11,626,509	332,151	1,356,254	10,247,707	49,910,633	3,111,382	8,518,442
1995	5,486,427	9,851,807	284,811	358,945	20,071,647	467,258	1,898,376	14,933,825	67,451,039	4,257,420	12,789,127
1996	7,845,240	14,427,769	431,747	457,232	31,245,947	676,894	2,814,723	21,701,021	89,238,517	6,278,036	21,746,723
1997	9,939,677	19,924,661	566,794	486,073	38,529,050	814,879	2,739,018	27,948,093	109,286,755	8,136,223	27,211,665
1998	11,834,869	27,117,673	740,168	579,024	47,944,448	988,468	2,861,863	35,694,322	131,749,179	10,071,800	33,318,880
1999	14,096,559	33,558,808	980,424	719,871	53,412,254	1,277,543	3,232,962	42,558,621	154,474,354	11,121,804	37,977,718
2000	18,847,196	40,491,591	1,212,542	849,517	55,459,641	1,476,672	3,721,750	51,586,246	175,141,308	11,912,982	44,867,210
2001	19,263,867	39,555,497	1,384,195	1,038,627	56,266,265	1,662,616	3,824,095	50,204,920	175,130,760	12,347,917	45,229,966
2002	19,956,679	37,572,078	1,459,831	1,257,203	63,461,699	1,743,657	3,930,389	51,356,303	183,638,450	13,215,986	50,224,796
2003	21,548,398	40,266,798	1,545,403	1,362,841	73,095,231	1,912,075	4,031,011	53,190,754	179,433,191	13,814,065	56,699,993
2004	24,354,475	45,339,497	1,661,815	1,323,134	85,216,923	2,188,851	4,069,471	56,260,799	186,225,267	16,396,463	65,944,735
Periodo	Guerrero	Hidalgo	Jalisco	México	Michoacán de Ocampo	Morelos	Nayarit	Nuevo León	Oaxaca	Puebla	Querétaro Arteaga
1993	982,515	4,777,253	16,324,903	38,251,807	3,065,992	3,626,674	756,721	19,027,380	2,414,501	8,286,879	4,600,527
1994	1,071,854	4,775,517	18,497,618	40,781,115	3,685,314	3,644,784	820,292	21,409,826	2,646,336	9,549,498	5,413,147
1995	1,510,395	5,356,064	24,879,644	55,334,583	6,110,972	4,648,834	934,205	30,728,634	3,819,312	14,060,327	9,048,572
1996	1,961,504	7,583,256	34,934,753	80,365,742	8,034,828	6,393,562	1,276,815	43,261,115	5,070,869	20,783,285	12,940,134
1997	2,461,116	9,930,612	42,952,970	99,594,546	9,542,382	8,158,380	1,541,106	53,960,113	6,182,988	26,684,246	16,999,347
1998	3,312,605	13,281,625	52,689,768	118,450,420	11,041,674	10,561,796	1,928,327	65,582,874	7,432,283	34,635,177	21,674,657
1999	4,331,129	15,162,414	63,619,534	138,137,565	13,814,621	12,357,334	2,284,773	74,115,002	9,647,288	45,156,373	25,486,050
2000	5,175,179	17,531,865	69,978,839	156,404,924	15,232,309	13,960,615	2,468,269	89,146,616	11,050,870	48,949,978	28,661,925
2001	5,826,751	17,270,248	73,657,653	160,410,851	14,867,160	14,916,675	2,756,327	88,773,768	12,478,859	49,315,368	28,683,667
2002	6,204,231	17,893,273	75,519,738	161,099,608	14,285,351	15,279,449	2,667,558	94,833,699	13,252,463	50,133,800	30,146,050
2003	6,805,183	18,997,866	76,693,829	165,045,765	16,394,877	16,983,916	2,828,448	98,207,593	14,710,181	55,324,923	31,619,497
2004	7,130,629	22,059,871	86,446,866	185,653,509	21,242,178	17,654,317	2,874,434	116,268,885	15,829,993	55,591,773	36,190,818
Periodo	Quintana Roo	San Luis Potosí	Sinaloa	Sonora	Tabasco	Tamaulipas	Tlaxcala	Veracruz de Ignacio de la Llave	Yucatán	Zacatecas	
1993	491,112	4,747,668	1,801,211	5,139,117	873,250	5,991,052	1,551,680	9,578,959	1,832,143	448,164	
1994	488,644	5,592,165	2,117,731	6,031,905	939,342	6,755,506	1,690,958	10,541,639	2,111,584	507,604	
1995	516,529	8,447,939	2,783,701	9,748,882	1,272,326	9,947,328	2,452,588	17,223,682	2,792,482	687,874	
1996	756,627	11,527,848	4,089,706	12,167,669	1,643,619	13,452,481	3,544,442	22,794,567	4,089,256	984,398	
1997	963,936	14,243,570	4,736,398	15,901,622	2,000,088	16,485,210	4,453,122	26,605,141	5,263,498	1,235,135	
1998	1,250,761	16,474,580	5,628,113	18,475,768	2,236,054	20,521,542	5,370,360	27,810,300	6,453,441	1,579,883	
1999	1,558,917	18,947,227	6,796,637	21,068,429	2,860,393	26,671,496	6,551,474	31,955,723	8,369,343	2,028,691	
2000	1,770,213	22,358,839	7,552,126	25,089,991	3,653,126	32,952,632	7,663,797	36,064,494	10,051,029	2,313,272	
2001	2,077,757	21,695,750	8,060,924	25,970,887	3,931,134	34,430,238	8,379,941	38,079,978	11,272,698	2,452,236	
2002	2,196,331	22,732,012	8,463,017	25,177,436	3,840,624	35,505,982	8,418,614	38,914,776	11,759,108	2,462,607	
2003	2,420,322	24,582,895	9,565,510	26,465,522	4,176,796	39,293,549	8,995,395	42,027,616	12,380,104	2,793,478	
2004	2,539,649	30,475,136	10,640,746	30,424,033	4,518,779	44,900,157	10,832,147	50,150,273	13,609,929	3,038,090	

Fuente: INEGI: Censos Económicos 1993-2004

En la rama de actividad económica de comercio, restaurantes y hoteles figuran el Distrito Federal, Jalisco y Nuevo León en los primeros tres lugares de importancia. Baja California ocupa el cuarto lugar seguido de Quintana Roo con la quinta posición (datos para el 2004).

Si bien, la aportación económica al PIB nacional realizada por Baja California Sur -pese a resultar uno de los principales estados atrayentes de población-, no figura dentro de las principales en las entidades federativas que conforman al país, se reconoce la actividad turística en la zona como una actividad económica creciente y tomando poder en

comparación con otras entidades dedicadas al turismo, situación que se observará mas adelante en este estudio.

Tabla 15. PIB por entidad federativa por actividad económica: comercio, restaurantes y hoteles

Producto interno bruto por entidad federativa > Cifras anuales del periodo 1993-2004 > 6 Comercio, restaurantes y hoteles											
Unidad de Medida: Miles de pesos a precios corrientes.											
Periodo	Aguascalientes	Baja California	Baja California Sur	Campeche	Coahuila de Zaragoza	Colima	Chiapas	Chihuahua	Distrito Federal	Durango	Guanajuato
1993	2,239,179	7,743,126	1,312,959	2,289,782	6,461,959	1,134,393	3,165,476	13,271,400	61,858,942	2,589,191	8,006,521
1994	2,592,636	9,493,111	1,376,566	2,666,147	7,072,556	1,185,998	3,482,812	13,879,253	67,255,821	2,858,787	8,506,314
1995	3,537,034	15,700,399	1,815,087	4,550,037	10,941,680	1,427,604	4,219,186	21,203,486	79,715,905	3,465,928	10,426,851
1996	5,058,428	21,863,736	2,512,973	6,542,134	15,012,373	2,097,129	5,748,676	30,288,752	110,588,694	5,169,664	14,857,041
1997	6,586,529	30,252,396	3,204,259	5,252,633	18,963,663	2,689,748	6,378,327	36,231,750	138,400,027	6,552,239	17,190,937
1998	7,400,358	33,519,937	3,459,810	4,441,764	21,854,140	3,319,034	6,559,256	42,346,163	155,950,418	7,562,625	19,054,256
1999	8,837,527	41,692,992	4,092,253	4,422,400	25,486,818	4,201,719	7,770,963	52,909,321	185,766,122	8,320,455	22,205,312
2000	11,757,484	54,430,701	5,137,665	4,786,152	30,021,212	5,056,267	9,805,013	71,811,303	230,090,903	10,240,010	27,936,860
2001	12,741,217	52,629,509	5,542,139	3,440,125	30,375,001	4,994,460	9,495,896	72,442,823	232,645,058	11,092,934	29,709,668
2002	14,109,797	50,940,420	5,820,106	5,428,009	36,065,364	5,400,521	10,381,849	71,602,949	244,333,045	12,489,796	33,547,032
2003	15,846,608	57,845,176	6,653,881	6,167,113	40,050,078	6,070,692	11,248,081	87,364,310	256,601,541	14,462,673	36,753,464
2004	17,187,087	69,894,618	7,468,068	6,735,089	47,883,713	6,701,311	12,337,648	98,920,524	273,375,075	16,847,559	41,249,416
Periodo	Guanajuato	Hidalgo	Jalisco	México	Michoacán de Ocampo	Morelos	Nayarit	Nuevo León	Oaxaca	Puebla	Querétaro Arteaga
1993	6,800,325	2,560,133	19,289,853	24,634,960	4,852,748	3,394,515	1,440,244	15,726,448	3,375,753	7,377,587	3,225,510
1994	7,325,605	2,599,988	21,288,107	26,092,065	5,375,896	3,621,670	1,525,746	17,641,890	3,590,157	8,255,830	3,632,140
1995	8,790,184	2,891,574	24,428,177	31,921,414	6,752,337	3,857,829	1,532,984	22,426,569	4,803,659	10,802,335	5,085,241
1996	11,059,600	4,517,109	35,231,549	46,909,769	9,324,744	5,283,494	2,169,641	31,373,062	7,004,123	15,630,528	7,317,498
1997	13,446,813	4,980,671	45,317,826	60,085,786	12,296,738	6,762,747	2,720,230	38,978,760	7,396,787	21,030,954	9,567,012
1998	16,629,509	5,728,287	54,045,626	68,826,082	13,021,641	7,980,344	3,195,412	45,149,052	8,410,628	25,979,764	11,558,201
1999	21,008,605	6,508,647	66,921,969	81,542,071	16,526,331	9,493,920	3,789,609	53,034,962	9,811,854	33,699,387	13,713,271
2000	26,052,759	7,948,400	82,351,567	105,612,710	18,423,505	11,994,283	4,385,719	72,695,912	11,742,419	43,288,684	17,402,484
2001	26,692,722	7,545,611	87,076,407	107,747,898	18,768,662	13,324,461	5,008,747	71,351,541	12,213,445	43,011,862	17,589,724
2002	26,723,147	8,513,364	91,000,161	109,844,410	18,490,011	13,307,328	5,234,262	78,959,012	13,440,815	44,785,989	20,047,595
2003	27,709,212	9,310,173	96,745,466	120,097,616	21,503,125	14,924,389	5,413,781	90,976,541	15,001,135	48,821,655	21,682,979
2004	30,689,750	10,341,153	110,127,845	135,458,069	25,525,806	16,505,840	5,894,028	109,135,375	16,672,233	54,488,703	24,081,730
Periodo	Quintana Roo	San Luis Potosí	Sinaloa	Sonora	Tabasco	Tamaulipas	Tlaxcala	Veracruz de Ignacio de la Llave	Yucatán	Zacatecas	
1993	8,069,303	3,684,473	5,648,832	6,284,814	2,967,855	6,775,570	842,791	9,678,488	3,379,074	1,546,515	
1994	8,880,072	4,119,391	5,777,168	6,951,699	3,324,918	8,161,157	873,291	11,031,382	3,669,281	1,571,799	
1995	10,910,906	5,206,506	6,560,664	10,088,606	4,230,714	12,157,830	1,067,666	14,989,270	4,288,484	1,948,493	
1996	14,583,076	7,020,767	9,515,262	13,659,652	6,048,391	16,458,663	1,570,606	20,817,583	6,299,624	2,758,845	
1997	19,107,626	8,856,446	11,358,763	17,268,131	6,422,863	19,706,393	1,992,960	23,005,251	8,107,132	3,434,089	
1998	24,397,868	9,825,378	12,366,697	19,480,762	6,535,809	23,251,996	2,201,974	23,798,636	9,103,498	4,135,207	
1999	29,044,255	11,497,385	14,437,598	23,003,120	7,567,968	28,177,019	2,675,172	27,033,372	11,244,970	4,212,686	
2000	37,361,600	15,300,669	18,542,833	29,867,307	9,198,487	36,269,497	3,537,405	32,283,634	14,766,817	5,527,275	
2001	44,608,642	15,050,245	19,327,548	31,916,416	9,489,073	35,087,384	3,878,736	33,388,916	16,089,698	5,887,914	
2002	47,469,378	15,963,664	20,915,010	29,543,878	10,477,646	41,086,697	3,886,294	36,617,663	16,317,117	6,255,040	
2003	53,589,158	18,399,680	23,746,985	35,049,021	11,414,079	46,999,352	4,548,112	41,210,961	17,480,905	7,197,753	
2004	61,609,601	23,071,056	28,287,154	43,633,308	12,692,722	56,535,644	5,506,410	51,078,685	21,292,090	8,043,108	

Fuente: INEGI. Cuentas Nacionales de México.

Para continuar con el análisis del crecimiento económico por entidad federativa, es importante puntualizar que algunas entidades, debido al tamaño de las ciudades que las integran y a la cantidad de población que en ellas viven generan economías de aglomeración, lo que hace que reporten aportaciones al PIB mayores.

Debido a estas economías de aglomeración que se generan en las zonas urbanas de mayor dimensión y cantidad de población, la aportación al producto interno bruto tiene a reportar números elevados; sin embargo, es importante hacer una comparación entre el producto interno bruto y la cantidad de habitantes de la entidad federativa que la reporta.

Basándome en la información de INEGI con respecto al tamaño de población y al PIB, obtuve el PIB per cápita de cada una de las entidades federativas de la nación; mismo que me permite analizar de forma más precisa, cual es la situación económica de la entidad y como se ve representada en el bienestar económico de la población.

Si se analiza el PIB per cápita la situación económica de la entidad puede variar con respecto a la información obtenida únicamente con el PIB de cada una de las entidades; de igual forma, se puede bajar el nivel de escala del análisis económico a las ciudades que conforman las entidades que integran al país, y destacar algunas ciudades de diferentes estados que presenten un crecimiento económico más sostenido y con mayores potencialidades.

Al observar la tabla de PIB per cápita tenemos que la aportación al PIB nacional por entidad federativa en millones de pesos para el año 2006, fue mayor en Distrito Federal, México y Nuevo León, en ese orden de importancia; por otra parte, destacando ya los resultados del PIB per cápita para las mismas entidades federativas, obtenemos diferentes resultados: el Distrito Federal siguió siendo el de mayor aportación, sin embargo, en segundo lugar se ubica Nuevo León seguido por Campeche. Quintana Roo, Chihuahua, Coahuila y Baja California ocupan los siguientes cuatro puestos.

Esta información nos indica que efectivamente Distrito Federal y Nuevo León presentan una mayor aportación en la economía nacional y que es coincidente con la aportación en comparación con la cantidad de habitantes que ahí residen; sin embargo, entidades pertenecientes a la franja norte y cuya actividad principal es la manufactura, han reportado un PIB elevado en términos de su población.

Tabla 16. PIB per cápita por entidad federativa

México: Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 1993 - 2006			
Total de la Actividad Económica			
(Millones de Pesos a Precios Corrientes)			
PERIODO	2006	POBLACION 2006	PIB PER CAPITA 2006
Total Nacional	8,191,341.3		
Aguascalientes	103,982.8	1088005	0.095572026
Baja California	294,838.0	2907896	0.101392217
Baja California Sur	50,785.6	523572	0.09699839
Campeche	100,145.9	768222	0.130360689
Coahuila de Zaragoza	269,749.9	2545081	0.105988732
Colima	44,144.3	577575	0.076430491
Chiapas	132,835.0	4362413	0.030449884
Chihuahua	372,353.9	3292339	0.113097082
Distrito Federal	1,762,764.8	8822349	0.199806744
Durango	106,230.7	1531298	0.069372971
Guanajuato	283,217.4	4968208	0.057005943
Guerrero	130,863.6	3152533	0.041510605
Hidalgo	105,603.6	2382691	0.044321159
Jalisco	508,672.3	6843469	0.074329602
México	793,852.5	14227630	0.055796537
Michoacán de Ocampo	174,732.8	4003680	0.043643045
Morelos	109,687.9	1634731	0.067098438
Nayarit	45,873.8	961381	0.047716562
Nuevo León	615,998.0	4279990	0.143925095
Oaxaca	124,450.2	3553032	0.035026476
Puebla	301,185.8	5479856	0.054962363
Querétaro de Arteaga	149,468.9	1628739	0.091769699
Quintana Roo	129,552.8	1175475	0.110213144
San Luis Potosí	155,443.1	2448749	0.063478595
Sinaloa	155,029.5	2638052	0.058766665
Sonora	233,391.6	2438807	0.095699066
Tabasco	104,073.4	2017710	0.051579964
Tamaulipas	263,962.9	3076329	0.085804523
Tlaxcala	43,257.9	1089107	0.039718642
Veracruz	348,369.7	7221618	0.04823984
Yucatán	115,672.3	1850434	0.062510882
Zacatecas	61,150.2	1383311	0.044205704

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INEGI y Centro de Estudios de Finanzas Públicas

Recapitulando la información obtenida en base al análisis de PIB por entidad federativa, por actividad económica y per cápita obtenemos que el Distrito Federal sigue figurando como la economía de mayor fuerza en todo el país, sin embargo, otras entidades están desarrollando un crecimiento constante en los sectores de manufactura, comercio y bienes inmuebles como es el caso de Campeche y Coahuila con un alto PIB per cápita.

4.2 Localización de actividades económicas según entidad donde se realizan.

Ya se detectaron Baja California, Baja California Sur y Quintana Roo como las entidades federativas de mayor tasa de migración positiva del país y se sustentó que su aportación al PIB nacional en términos de industria manufacturera y turismo respaldan estos movimientos de población. También se conoció que Campeche y Coahuila reportan un elevado PIB per cápita, por lo que centraremos la atención a las actividades que en estos estados se destacan.

Para profundizar en el tema se tomó como punto de inicio la información obtenida por el INEGI en el estudio de Actividades Predominantes por PIB realizado en el Censo Económico 2005, en el cuál se tomó como referencia el procedimiento desarrollado para obtener el coeficiente de localización, mismo que involucra los factores de PIB, población y actividad económica como los datos integrales de la fórmula, se obtuvo como resultado la determinación de las actividades económicas más importantes por entidad federativa y para cada uno de los grandes grupos –primario, secundario y terciario-.

Por razones de alcances y finalidad de ésta investigación, a partir de este punto del estudio me referiré únicamente a las entidades determinadas en los puntos anteriores, subrayando la actividad económica principal por grupo divisorio y a su vez, retomando cual es el grupo importante de actividad económica resultado del análisis de la aportación al PIB por entidad federativa.

Tabla 17. Coeficiente de localización para actividades primarias a nivel entidad federativa (2004)

Entidad federativa	Agropecuario, silvicultura y pesca
Aguascalientes	0.011
Baja California	0.017
Baja California Sur	0.009
Campeche	0.008
Coahuila de Zaragoza	0.029
Colima	0.007
Chiapas	0.037
Chihuahua	0.052
Distrito Federal	0.004
Durango	0.048
Guanajuato	0.043
Guerrero	0.025
Hidalgo	0.020

Jalisco	0.097
México	0.036
Michoacán de Ocampo	0.064
Morelos	0.029
Nayarit	0.016
Nuevo León	0.025
Oaxaca	0.034
Puebla	0.039
Querétaro	0.014
Quintana Roo	0.003
San Luis Potosí	0.031
Sinaloa	0.077
Sonora	0.046
Tabasco	0.015
Tamaulipas	0.037
Tlaxcala	0.006
Veracruz de Ignacio de la Llave	0.076
Yucatán	0.015
Zacatecas	0.028

Nota: Se utilizó la fórmula de INEGI para obtener el Coeficiente de Localización
 Fuente: Elaboración propia en base a información de INEGI. Sistema de cuentas nacionales.

Referente a las actividades primarias se identifica que el coeficiente de localización más alto lo tienen las entidades de Jalisco y Sinaloa con 0.094 y 0.077.

Tabla 18. Coeficiente de localización para actividades secundarias a nivel entidad federativa (2004)

COEFICIENTE DE LOCALIZACIÓN POR ACTIVIDAD ECONÓMICA (2004)				
Entidad federativa	Minería	Industria manufacturera	Construcción	Electricidad gas y agua
Aguascalientes	0.049	1.212	0.626	0.695
Baja California	0.085	1.130	0.612	1.825
Baja California Sur	1.000	0.357	1.973	2.711
Campeche	15.880	0.037	0.362	0.513
Coahuila de Zaragoza	1.164	1.235	0.266	0.653
Colima	2.998	0.351	1.199	6.807
Chiapas	1.176	0.193	2.479	5.687
Chihuahua	0.407	1.074	1.052	0.422
Distrito Federal	0.063	0.940	1.619	0.288
Durango	1.719	0.991	0.863	0.901
Guanajuato	0.078	1.053	1.158	0.639
Guerrero	0.379	0.600	1.298	5.876
Hidalgo	0.533	1.019	0.807	2.039

Jalisco	0.255	1.134	0.915	0.336
México	0.205	1.251	0.547	0.324
Michoacán de Ocampo	0.653	0.853	1.401	1.720
Morelos	0.132	0.991	1.419	0.351
Nayarit	0.152	0.732	2.182	0.702
Nuevo León	0.309	1.170	0.678	0.766
Oaxaca	0.501	1.018	1.086	0.946
Puebla	0.185	1.143	0.756	0.953
Querétaro	0.156	1.259	0.451	0.650
Quintana Roo	0.582	0.578	2.416	1.362
San Luis Potosí	1.013	1.033	0.924	0.854
Sinaloa	0.329	0.817	1.550	1.957
Sonora	1.833	0.945	0.775	1.758
Tabasco	7.944	0.263	1.402	1.802
Tamaulipas	0.890	0.946	0.988	1.893
Tlaxcala	0.065	1.117	0.878	0.929
Veracruz de Ignacio de la Llave	0.480	0.905	1.150	2.242
Yucatán	0.123	0.860	1.638	1.238
Zacatecas	4.035	0.353	2.154	1.737

Nota: Se utilizó la fórmula de INEGI para obtener el Coeficiente de Localización

Fuente: elaboración propia en base a información de INEGI. Sistema de cuentas nacionales

La entidad identificada en este estudio como atrayente de población y que se desempeña altamente en el sector secundario es Baja California, por lo que si observamos el cuadro anterior tenemos que la rama de actividad del sector secundario donde se obtiene el coeficiente de localización mayor es electricidad, gas y agua, seguido por industria manufacturera. Campeche se encuentra muy elevado en su coeficiente de localización en actividad minera, muy por encima de la media del resto de las entidades.

México, Coahuila y Aguascalientes tienen los primeros tres lugares de localización en actividades manufactureras en ese orden de importancia.

Quintana Roo destaca junto con Chiapas y Zacatecas en la industria de la construcción.

Tabla 19. Coeficiente de localización para actividades terciarias a nivel entidad federativa (2004)

COEFICIENTE DE LOCALIZACIÓN POR ACTIVIDAD ECONÓMICA (2004)					
Entidad federativa	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenaje y comunicaciones	servicios financieros, actividades inmobiliarias y de alquiler	servicios comunales, sociales y personales	servicios bancarios imputados
Aguascalientes	1.0801	1.3678	0.7839	0.8725	0.3564
Baja California	1.2966	0.9233	1.0256	0.7604	0.3690
Baja California Sur	0.7680	0.8155	1.7682	0.8466	0.2156
Campeche	0.7142	0.8335	0.7878	1.3620	0.3409
Coahuila de Zaragoza	1.2699	1.0742	0.8364	0.8194	0.4919
Colima	0.8619	1.5326	0.9494	0.8998	0.4076
Chiapas	0.5350	0.7328	1.4463	1.2194	0.0000
Chihuahua	1.5715	0.9558	0.7605	0.6598	0.3010
Distrito Federal	0.7454	0.9697	0.9598	1.2962	2.5951
Durango	1.0200	0.9725	0.9224	1.0100	0.4570
Guanajuato	0.9385	1.3122	1.0300	0.8869	0.4071
Guerrero	1.1057	1.0177	0.9055	0.9242	0.2262
Hidalgo	0.6450	0.9111	1.2312	1.1709	0.3477
Jalisco	1.2228	1.0958	0.8787	0.8243	0.4278
México	1.0473	0.9029	1.2395	0.8590	0.3845
Michoacán de Ocampo	0.8520	0.9058	1.2660	1.0008	0.4797
Morelos	0.8890	1.0055	0.8926	1.1022	0.1920
Nayarit	0.7221	0.9119	1.0682	1.1925	0.4138
Nuevo León	1.0011	1.1013	0.9318	0.9912	0.9618
Oaxaca	0.7536	0.8761	1.3515	1.0360	0.2072
Puebla	1.1004	0.9415	1.0968	0.8773	0.5120
Querétaro	1.0937	1.3222	0.7553	0.8903	0.2809
Quintana Roo	1.9335	0.5913	0.7404	0.5258	0.1983
San Luis Potosí	1.0321	1.0594	0.9780	0.9424	0.5177
Sinaloa	0.9604	1.0510	0.9890	1.0071	0.7829
Sonora	1.1503	0.9464	0.8709	0.9595	0.8290
Tabasco	0.7399	0.7108	1.1930	1.2042	0.5985
Tamaulipas	1.2377	1.3037	0.8102	0.7584	0.2669
Tlaxcala	0.7700	0.9638	1.1030	1.1084	0.1795
Veracruz de Ignacio de la Llave	0.9052	1.0331	1.1952	0.9394	0.3699
Yucatán	1.0014	1.0416	1.0478	0.9394	0.5214
Zacatecas	0.8260	0.8074	1.1845	1.0922	0.3221

Nota: Se utilizó la fórmula de INEGI para obtener el Coeficiente de Localización

Fuente: elaboración propia en base a INEGI. Sistema de cuentas nacionales.

De acuerdo al coeficiente de localización para actividades terciarias se observa que Quintana Roo tiene el primer lugar en participación activa de la rama de comercio,

restaurantes y hoteles, seguido por Chihuahua, segundo lugar y por Baja California que se ubica en tercer lugar; Baja California Sur destaca como el primer lugar en Servicios financieros, inmobiliaria y de alquiler.

4.3 Inversión extranjera.

México depende primordialmente de dos bloques de países inversionistas, el primero conformado por América del Norte y el segundo por la Unión Europea; no obstante, Estados Unidos por sí solo aporta el 57% de la totalidad de inversiones, seguido por España con el 15.2% y Holanda con el 10.5%, de ahí la importancia de la franja norte del país y la localización estratégica que tiene México como nación.

Tabla 20. Inversión extranjera directa realizada por países y áreas económicas (millones de dólares). Parte 1

PAISES Y ÁREAS	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Total	13,858.6	18,019.6	29,817.7	23,728.9	16,521.6	23,681.1	21,976.8
América del Norte	8,192.3	13,609.1	22,445.9	13,252.9	9,511.3	9,189.7	12,091.8
Estados Unidos	7,499.8	12,939.1	21,415.2	13,019.7	9,208.2	8,638.5	11,650.3
Canadá	692.5	670.0	1,030.7	233.2	303.1	551.2	441.5
Unión Europea	3,871.1	3,235.3	6,453.3	9,229.5	6,143.7	12,581.4	6,242.0
España	1,042.2	2,113.2	2,886.8	4,959.6	2,884.9	7,855.3	1,198.3
Holanda	1,086.2	2,695.7	2,652.8	1,556.8	735.2	3,332.6	2,439.8
Reino Unido	-187.4	285.9	138.1	1,253.7	1,073.7	279.3	1,315.9
Alemania	774.2	347.8	-108.2	596.3	465.7	408.7	336.0
Luxemburgo	13.6	20.6	122.6	45.8	32.3	17.6	167.4
Dinamarca	179.0	203.2	250.9	208.4	112.0	115.5	53.8
Bélgica	33.7	39.6	71.3	108.5	225.8	40.4	-37.3
Suecia	690.5	-279.4	-123.8	-38.4	-41.0	188.6	334.1
Finlandia	28.2	219.1	83.7	24.9	120.4	-50.1	18.2
Irlanda	1.1	4.9	1.8	107.2	-3.3	-1.1	16.9
Italia	35.5	36.5	18.0	38.2	9.6	166.5	32.7
Francia	168.1	-2,453.4	440.8	355.7	531.8	226.9	363.9
Austria	1.8	1.8	15.8	0.7	-8.0	1.0	-0.3
Otros	4.4	-0.2	2.7	12.1	4.6	0.2	2.6
Países Seleccionados	1,757.4	1,142.7	903.4	1,239.1	848.4	1,877.6	3,632.0
Islas Vírgenes	68.1	79.7	97.7	16.2	8.7	56.2	2,050.8
Suiza	125.4	147.5	-176.3	461.9	286.7	1,156.7	312.9
Puerto Rico	14.9	29.2	19.8	263.4	12.7	12.9	30.8

Japón	1,232.7	419.1	187.8	166.3	128.6	368.2	123.6
Corea	46.5	30.2	50.5	31.8	57.1	47.5	96.8
Singapur	66.1	80.9	272.7	58.7	-6.0	29.9	12.0
Bermudas	17.1	46.1	33.2	2.5	7.8	31.0	4.3
Argentina	3.3	9.5	9.4	10.1	3.0	9.8	541.5
Islas Caimán	90.1	72.0	77.7	38.5	165.5	51.7	8.1
Brasil	5.2	25.2	26.0	16.1	19.2	48.1	49.7
Panamá	-11.0	6.9	72.1	13.8	8.2	-10.2	26.2
Chile	6.3	4.5	5.2	31.7	17.0	7.8	123.8
Bahamas	24.5	10.8	121.9	3.3	1.9	46.7	36.7
Austria	7.9	7.5	4.3	-2.1	0.6	7.0	29.1
Antillas Holandesas	16.1	67.2	37.2	40.2	49.2	-75.9	101.5
Taiwán	19.8	11.5	41.0	16.8	9.8	9.8	25.4
Colombia	3.7	20.4	8.3	17.7	7.9	34.3	13.9
Nueva Zelanda	0.0	0.0	1.7	62.7	6.8	6.3	0.2
China	5.0	10.7	2.4	-1.7	25.6	11.8	4.6
Noruega	0.0	0.7	3.5	8.1	26.6	7.3	9.5
Uruguay	10.6	35.1	-6.7	-15.9	6.8	17.1	9.8
Costa Rica	5.0	0.4	9.8	-1.3	4.7	2.2	18.4
India	0.1	27.6	4.2	0.3	0.0	1.4	2.4
Otros Países	37.8	32.5	15.1	7.4	18.2	32.4	11.0

Fuente: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera

Tabla 20. Inversión extranjera directa realizada por países y áreas económicas (millones de dólares). Parte 2

PAISES Y ÁREAS	2006	2007	2008	2009		Acum. 1999-2009	
				Ene-Jun		Valor	Part. %
				Valor	Part. %		
Total	19,428.0	27,528.1	22,481.2	9,976.0	100.0	227,017.6	100.0
América del Norte	12,981.0	12,331.0	11,582.3	5,249.1	52.6	130,436.4	57.5
Estados Unidos	12,443.1	11,665.9	9,096.8	5,022.4	50.3	122,599.0	54.0
Canadá	537.9	665.1	2,485.5	226.7	2.3	7,837.4	3.5
Unión Europea	6,690.0	12,061.4	8,166.9	2,113.0	21.2	76,787.6	33.8
España	1,612.9	5,283.8	4,338.8	299.0	3.0	34,474.8	15.2
Holanda	2,796.7	4,367.5	1,320.2	920.6	9.2	23,904.1	10.5
Reino Unido	1,273.7	570.7	1,390.3	730.1	7.3	8,124.0	3.6
Alemania	206.8	515.2	314.2	-196.2	-2.0	3,660.5	1.6
Luxemburgo	173.8	532.9	312.3	13.8	0.2	1,452.7	0.6
Dinamarca	196.7	89.5	36.3	-7.5	-0.1	1,437.8	0.6
Bélgica	207.5	236.0	82.1	15.3	0.2	1,022.9	0.5
Suecia	23.2	24.6	79.9	-12.9	-0.1	845.4	0.4
Finlandia	29.3	53.4	33.3	0.8	0.0	561.2	0.2
Irlanda	-11.2	79.8	95.4	149.6	1.5	441.1	0.2
Italia	17.0	41.0	26.4	9.6	0.1	431.0	0.2
Francia	120.9	200.8	104.9	197.9	2.0	258.3	0.1
Austria	42.3	55.4	27.4	-7.2	-0.1	130.7	0.1
Otros	0.4	10.8	5.4	0.1	0.0	43.1	0.0

Países Seleccionados	-273.1	3,128.3	2,725.6	2,615.2	26.2	19,596.6	8.6
Islas Vírgenes	291.5	1,094.7	1,455.3	1.2	0.0	5,220.1	2.3
Suiza	558.7	602.1	354.2	22.7	0.2	3,852.5	1.7
Puerto Rico	19.0	0.0	4.3	2,386.9	23.9	2,793.9	1.2
Japón	-1,456.3	376.3	161.4	58.9	0.6	1,766.6	0.8
Corea	71.9	41.1	398.1	28.7	0.3	900.2	0.4
Singapur	61.1	101.2	105.3	30.3	0.3	812.2	0.4
Bermudas	9.8	590.5	20.9	0.0	0.0	763.2	0.3
Argentina	22.3	22.4	0.6	-0.6	0.0	631.3	0.3
Islas Caimán	0.1	-24.4	-14.6	0.7	0.0	465.4	0.2
Brasil	50.4	21.7	79.1	40.7	0.4	381.4	0.2
Panamá	41.8	34.5	104.4	2.2	0.0	288.9	0.2
Chile	28.8	29.1	24.7	1.3	0.0	280.2	0.1
Bahamas	-3.0	20.7	0.0	0.0	0.0	263.5	0.1
Austria	31.9	134.9	9.2	1.4	0.0	231.7	0.1
Antillas Holandesas	-65.2	43.2	-25.0	6.2	0.1	194.7	0.1
Taiwán	22.2	9.6	-4.8	3.6	0.1	164.7	0.1
Colombia	14.9	-10.1	40.7	5.0	0.1	156.7	0.1
Nueva Zelanda	0.4	0.3	15.6	0.2	0.0	94.2	0.0
China	4.4	8.3	-2.0	18.0	0.2	87.1	0.0
Noruega	6.7	25.0	-15.3	3.4	0.0	75.5	0.0
Uruguay	7.3	-0.4	6.2	0.1	0.0	70.0	0.0
Costa Rica	7.8	4.6	4.2	2.5	0.0	58.3	0.0
India	0.4	3.0	3.1	1.8	0.0	44.3	0.0
Otros Países	30.1	7.4	6.4	-1.3	0.0	197.0	0.1

Fuente: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera

4.3.1 Inversión privada por entidad federativa.

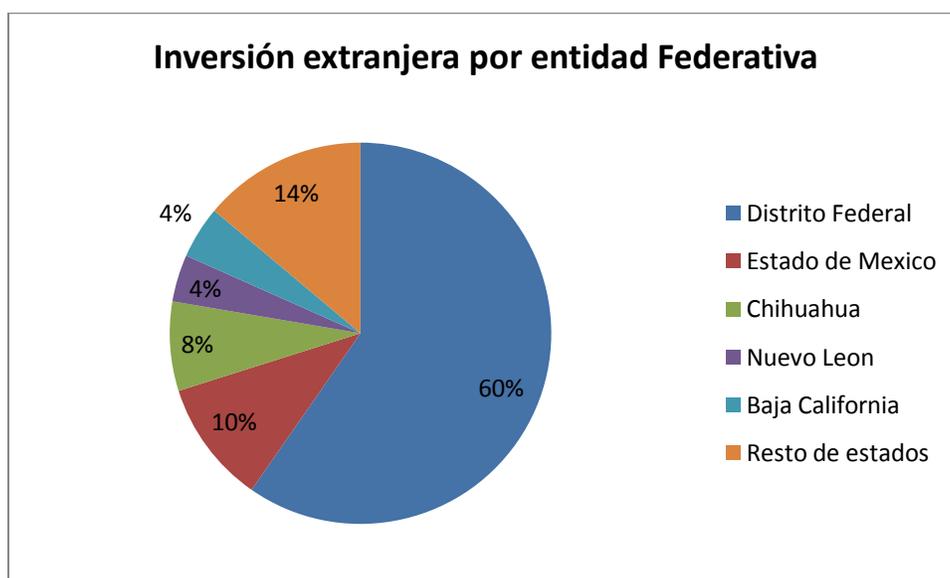
Algunas entidades federativas son más atrayentes de inversión extranjera que otras, ya sea por estímulos fiscales o por ventajas competitivas de recursos naturales, localización, infraestructura, mano de obra barata, etc.

En México, las entidades que gozan del mayor flujo de capital producto de inversión extranjera son en primer lugar el distrito Federal, que en 2009 recibió por sí solo el 59.67% del total invertido en el país y cuyo monto supero 6 veces a la estado que ocupa el segundo lugar a nivel nacional en inversión extranjera, el cual es el Estado de México con 10%.

Es por demás conocido que el Distrito Federal concentra las actividades más importantes de la nación, es la sede del gobierno federal, concentra las actividades políticas, culturales y económicas del país y de ahí proviene su poder económico.

El Estado de México al formar parte de la Zona Metropolitana del Valle de México goza de los remanentes de inversión y derrama económica que genera el Distrito Federal, ya que por localización puede movilizar fácilmente hacia el interior del Distrito, todos los bienes que la población ahí concentrada, requiere. Esta situación ha hecho al Estado de México una entidad federativa atrayente de inversión extranjera en la rama de la manufactura.

Gráfica 5. Inversión extranjera por entidad federativa



Fuente: elaboración propia en base a información de la Secretaría de Economía.

Tabla 21. Inversión extranjera por entidad federativa. Parte 1.

Periodo	Total	Aguascalientes	Baja California	Baja California Sur	Campeche	Coahuila de Zaragoza	Colima	Chiapas	Chihuahua	Distrito Federal	Durango
1994	10,646.90	28.5	227.1	8.3	2.1	102.3	102.9	0.4	308.4	7,602.90	21.5
1995	8,374.60	27.1	538.1	20.9	0.5	120.4	3	0.4	528.7	4,486.40	41
1996	7,847.90	34.8	427.7	34.6	0	147.6	4	1	536.7	4,777.00	20.2
1997	12,145.60	18.1	679.4	42.5	1.8	114.4	3.5	0.4	504	6,643.80	75.2
1998	8,373.50	69.1	726.2	46.8	0.1	134.6	4.1	0.4	620	4,000.60	61.9
1999	13,869.20	91.2	1,169.30	99.6	4.7	233.6	4.3	4.3	615	6,298.90	24.5
2000	18,097.90	81.9	984.2	80.9	11.4	306.9	9.5	2.2	1,086.20	9,033.40	38
2001	29,759.30	103.8	876	155.1	-20.9	189.2	2.9	-0.5	765.6	21,921.80	40.2
2002	23,631.00	-14.1	978.2	259.8	72.4	204.3	-4.7	2.2	634.8	16,335.20	80.2
2003	16,590.50	34.4	774.7	105.2	13.9	164.5	22.1	1.4	644.7	10,001.70	167.2
2004	23,815.60	250.7	963.7	142	47.7	178	6.9	12	695.7	13,848.10	35.2
2005	22,344.70	102.1	1,108.40	382.2	13.8	154.6	1.6	1.4	1,514.80	10,735.00	20
2006	19,779.40	113.1	931.4	395.7	9.8	336	64.2	0.6	1,499.70	10,057.60	107.5
2007	27,310.80	204.4	875.1	353	13.5	122.3	27.5	14.2	1,649.00	14,303.40	38.8
2008	23,170.20	31.2	1,484.10	127.1	-17.1	1,098.60	0.3	0.5	1,121.50	12,431.10	578.4
2009	11,417.50	14.3	507	2.6	17.5	86.4	-2.7	0	864.1	6,812.40	73

Notas: a/ Para el periodo 1994-1998, la Inversión Extranjera Directa (IED) se integra con los montos notificados al Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE) al 30 de diciembre de 2009 y materializados en el año de referencia, más importaciones de activo fijo por parte de maquiladoras.

Fuente: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

Tabla 21. Inversión extranjera por entidad federativa. Parte 2.

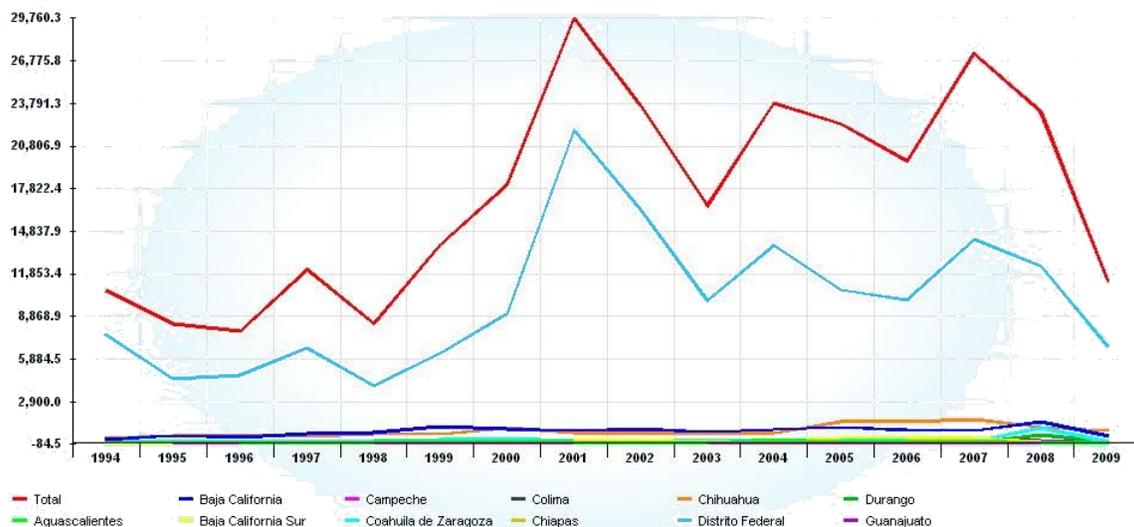
Periodo	Guanajuato	Guerrero	Hidalgo	Jalisco	Estado de	Michoacán	Morelos	Nayarit	Nuevo León	Oaxaca	Puebla
1994	27.4	7.1	0.1	64.3	340.5	8.5	19.4	5.6	937.4	0.1	29.9
1995	6.3	62.6	48.3	114.4	611.2	48.8	67.6	2	704.5	-2	25.9
1996	9.8	9.6	60.2	185.6	412.1	1.2	51.2	3.6	358.4	0.3	39.2
1997	41	4.5	2.4	202.5	290.4	4	27.4	7.6	2,371.40	6.1	379.3
1998	10.6	2.6	7.6	362.1	747	4.3	60.8	6.1	672.9	0.4	37.9
1999	144.3	34.2	0.7	539.5	1,409.50	6.3	148	28.1	1,553.60	1.1	204.5
2000	47.7	11.7	-5.6	1,195.90	496.3	29.1	67.4	44.8	2,392.00	-0.1	549.1
2001	274.8	19.3	77.5	504.9	810.9	7.7	43.1	40.2	2,073.40	-1.6	461.5
2002	162	15.8	4.9	320.5	735.4	11.8	94.4	19.9	2,179.80	4.5	480.9
2003	241.5	54.9	1.7	377	680.2	-11.7	28.2	90.7	1,420.90	0.9	959
2004	71.3	24.9	0.6	535.2	3,514.70	-1.5	241.9	66.9	1,230.30	3	755.5
2005	306	28	-3.7	1,256.20	809.8	60.3	-48.2	104.4	5,024.70	8.2	-541.8
2006	-83.5	26.8	11.5	686.5	1,336.20	39.8	311	151.1	1,887.90	10.6	440.1
2007	227.7	-50.7	2.3	458.2	786.1	1,589.60	444.4	72.1	3,245.70	10.3	274.8
2008	160	1.3	40.3	-34	933.7	30.9	132.1	23.5	1,261.00	15.6	206
2009	66.3	-3.4	0.2	457.9	1,192.90	18.8	-61.6	-0.8	455.4	22.3	143.3
Periodo	Querétaro	Quintana Roo	San Luis Potosí	Sinaloa	Sonora	Tabasco	Tamaulipas	Tlaxcala	Veracruz de Ignacio	Yucatán	Zacatecas
1994	141.1	38.6	14.8	46.2	107.1	0.6	362.4	19.3	10.2	48.1	13.8
1995	42	24.6	135.3	94.1	155.4	1.2	393.7	11.2	29	19.8	12.2
1996	69.8	25.5	89.1	28.7	108.3	0	334.3	7.3	10.4	48.6	11.1
1997	73.2	129.2	1.1	36	159.7	7.6	283.7	3.9	3.7	14.2	13.6
1998	125.1	43.8	6.1	13.6	171.1	0.4	345.7	8.8	38.2	31	13.6
1999	142.3	98.9	208.1	41.4	224.2	52.9	462.1	44.8	-73.1	41.3	11.1
2000	179.3	98.9	290	12.1	416.2	38.9	502.6	4.4	24.6	55.5	12.5
2001	204.8	126.4	198.6	63	180	8.6	360.4	13.2	121	132.9	5.5
2002	258	13.1	10.1	22.9	194.8	75.7	311	-17.2	165.8	13.8	4.8
2003	49.7	72.4	83.9	22.2	123.6	25.2	336.6	28.6	44.2	30.9	0.1
2004	126.4	80.8	57.5	54.9	308.2	150.9	233.3	136.5	18.2	21	5.1
2005	70.3	153.4	127.9	22.2	254.1	35.2	379.3	65.3	191.4	4.1	3.7
2006	184.1	220.9	27.3	44.1	309.4	45.1	525.1	9.4	38.6	26.4	15.4
2007	127	348.5	169.2	54.3	569.3	0.9	467.2	15.5	47.1	53.4	796.7
2008	143.1	54.1	77.3	44.5	1,293.80	35.2	361.5	10.4	9.1	24.9	1,490.20
2009	230.7	34.9	-72.8	9.1	259.9	4.7	173.9	0.4	108.5	-5.1	7.4

Notas: a/ Para el periodo 1994-1998, la Inversión Extranjera Directa (IED) se integra con los montos notificados al Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE) al 30 de diciembre de 2009 y materializados en el año de referencia, más importaciones de activo fijo por parte de maquiladoras.

Fuente: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

Gráfica 6. Inversión extranjera por entidades federativas

Inversión extranjera directa - Nueva metodología - Por entidad federativa



Unidad: millones de dólares

Fuente: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

La inversión extranjera en un período comprendido entre 1994 y 2009 tuvo su auge en el año 2001, cuando alcanzó los montos más elevados, destacando el Distrito Federal, Baja California y el Estado de México, hubo un segundo auge en el año 2007, aunque no tan fuerte como el de 2001, si muy cercano en montos de inversión, y las entidades que se vieron más beneficiadas fueron Distrito Federal, Nuevo León y Chihuahua.

A partir de este momento y como resultado de la crisis que se presentó a nivel mundial, las inversiones extranjeras fueron perdiendo peso y decaendo hasta quedar ligeramente arriba de las inversiones recibidas en el año de 1994.

Con respecto al año anterior, las inversiones extranjeras decrecieron en un 50% y las entidades que más sufrieron con respecto a la inversión recibida en año antes son Hidalgo, Zacatecas y Baja California Sur cuyos montos se redujeron 200 veces para las dos primeras entidades y 50 veces en el caso de Baja California Sur.

Las entidades que por el contrario si presentaron un aumento de inversión extranjero fueron Campeche que duplico su inversión, Estado de México, Oaxaca y Querétaro, con un 0.78, 0.69 y 0.62 de aumento en el monto de inversión y Veracruz y Jalisco con 0.08 y 0.07.

4.3.2 Inversión privada por rama de actividad

Las actividades económicas que reciben la mayor cantidad de inversión extranjera son en primer lugar, la industria de la manufactura, seguido por servicios financieros y por el recuadro integrado por servicios comunales, y sociales, hoteles, restaurantes y servicios profesionales (otros servicios).

Tabla 22. Inversión privada por rama de actividad

Unidad de Medida: Millones de dólares										
Periodo	Total ^{a/}	Agropecuario	Minería y extracción	Industria manufacturera	Electricidad y agua	Construcción	Comercio	Transporte y comunicaciones	Servicios financieros ^{b/}	Otros servicios ^{c/}
1994	10,646.90	10.6	97.8	6,191.90	15.2	259.6	1,251.60	719.3	942	1,158.70
1995	8,374.60	11.1	79.1	4,862.10	2.1	49.2	1,012.50	876.3	1,070.10	412.1
1996	7,847.90	33.4	84.1	4,819.30	1.1	25.5	752.2	428	1,215.50	488.8
1997	12,145.60	10	130.6	7,290.40	5.2	110.4	1,871.10	686.3	1,116.60	925
1998	8,373.50	29.1	49.4	5,010.10	25.1	136.3	1,038.50	439.3	732.6	913.1
1999	13,869.20	82.6	246	9,172.30	150.3	109.6	1,439.60	295.5	776.3	1,597.00
2000	18,097.90	91.6	170.2	9,990.20	134	171.1	2,464.50	-1,932.60	4,911.50	2,097.40
2001	29,759.30	63.6	12	5,868.50	333.4	112.3	2,350.80	2,925.80	16,459.30	1,633.40
2002	23,631.00	93	260.5	8,632.10	446.7	359.8	1,800.70	3,949.90	6,781.30	1,307.00
2003	16,590.50	11.8	139	7,818.70	325.5	85.5	1,509.00	2,199.30	2,892.20	1,609.50
2004	23,815.60	21.9	251.4	13,266.40	202.4	389.1	1,273.90	1,645.40	5,740.50	1,024.60
2005	22,344.70	10.2	224.5	11,219.70	201.5	298.1	2,847.10	2,874.50	1,659.40	3,009.70
2006	19,779.40	22.7	393.4	10,063.40	-87	393	603.2	637.4	4,792.40	2,960.90
2007	27,310.80	133.1	1,763.20	12,040.20	166.3	1,877.40	1,459.30	824.4	6,890.00	2,156.90
2008	23,170.20	32.4	4,271.20	7,166.40	414.2	859.7	1,651.30	810.6	4,581.70	3,382.70
2009	11,417.50	7.4	456.6	4,831.10	5.6	455.1	1,186.30	50.8	2,584.90	1,839.70

Notas: Para el cálculo de los estadísticos, cuando existen dos o más ND,NA,NS,SC no se calculan los estadísticos de Suma, Media y Desviación Estándar.

a/ Para el periodo 1994-1998, la Inversión Extranjera Directa (IED) se integra con los montos notificados al Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE) al 30 de diciembre de 2009 y materializados en el año de referencia, más importaciones de activo fijo por parte de maquiladoras. A partir de 1999, se incluyen además los conceptos de nuevas inversiones fuera del capital social, reinversión de utilidades y cuentas entre compañías que se han notificado al RNIE. No incluye la estimación de la IED realizada que aún no ha sido notificada al RNIE. En congruencia con las prácticas internacionales, la suma de los porcentajes parciales puede diferir de los totales o subtotaes correspondientes debido al redondeo que hace automáticamente la hoja de cálculo.

b/ Servicios financieros, de administración y alquiler de bienes muebles e inmuebles.

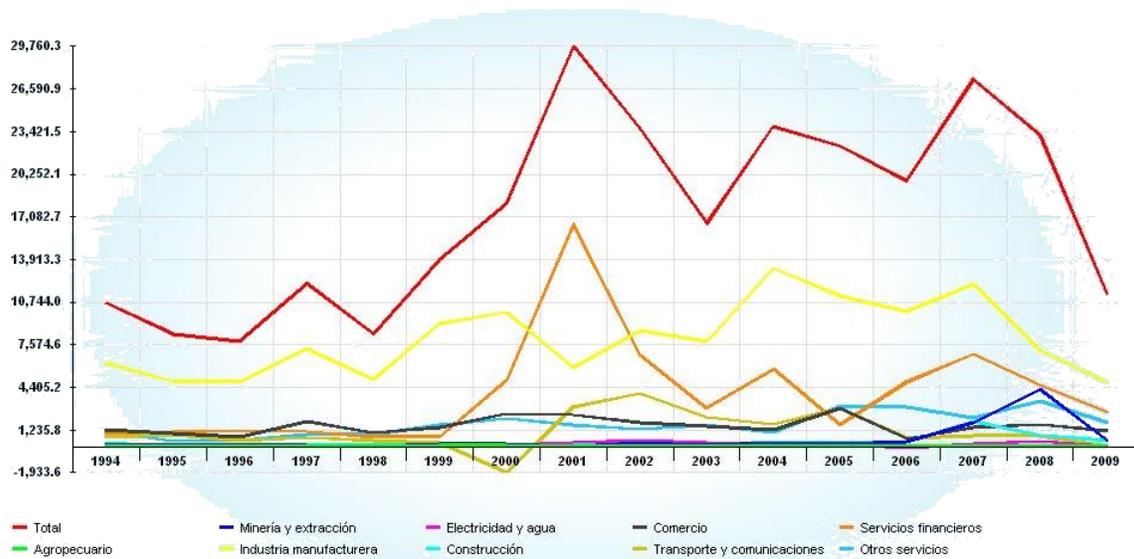
c/ Servicios comunales y sociales; hoteles y restaurantes; profesionales, técnicos y personales.

Fuente: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

Esta información nos ayuda a corroborar que las entidades federativas tales como Nuevo León, Estado de México y Baja California permanecen dentro de los principales estados que reciben inversión extranjera gracias a que su actividad económica principal es la industria de la manufactura; lo mismo sucede para Quintana Roo y Baja California Sur que reciben inversión extranjera enfocada al sector turismo.

Gráfica 7. Inversión extranjera por sector económico

Inversión extranjera directa - Nueva metodología - Por sector económico



Unidad: millones de dólares

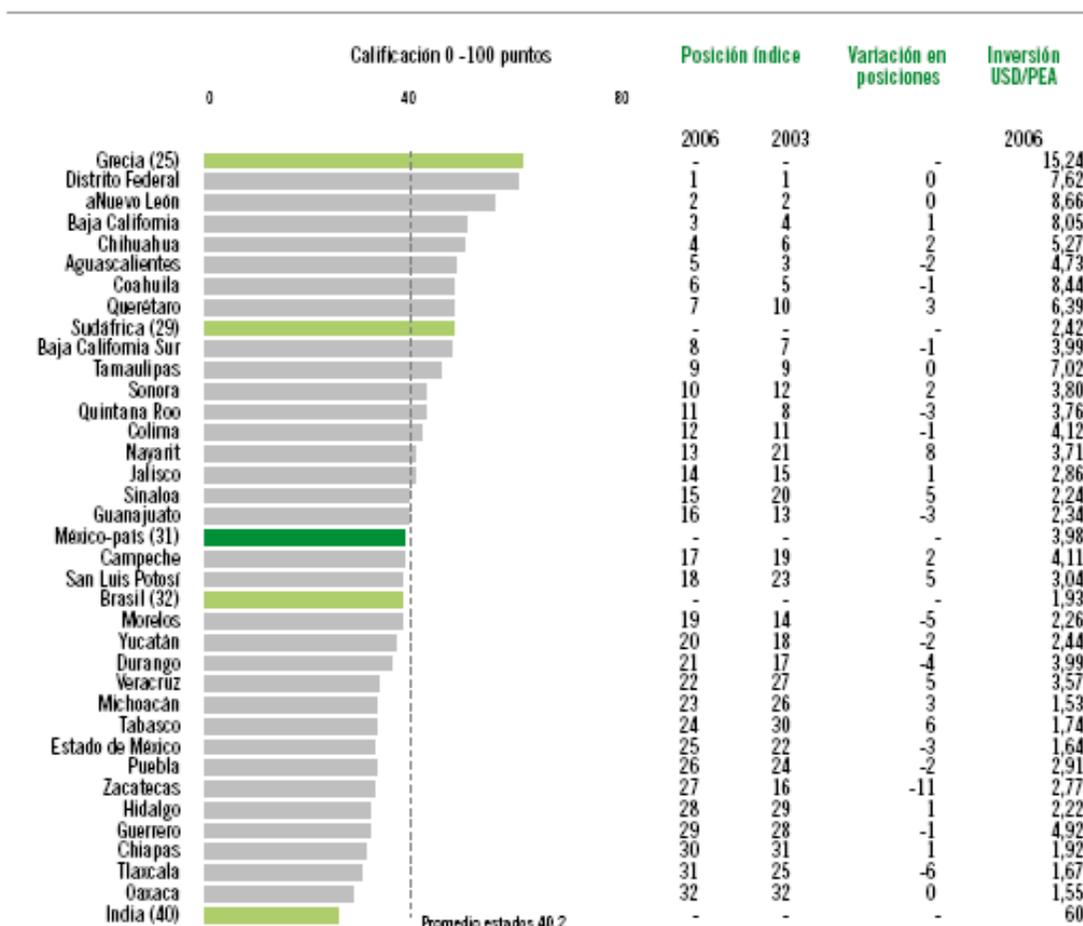
Fuente: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

El año 2001 que en términos monetarios ha sido el de mayor captación de inversión extranjera, lo fue también el de mayor inversión en servicios financieros, situación que se redujo drásticamente en 2003. Para el año 2004 y muy semejante en 2007, la industria de la manufactura repuntó la captación de inversión extranjera permaneciendo hasta la fecha como la actividad económica que más atrae la inversión internacional.

4.4 Competitividad de las entidades federativas.

El Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO) define la competitividad como la habilidad de una región para atraer y retener inversiones. De acuerdo a información estadística recabada por el IMCO para el año 2008, las entidades más competitivas del país fueron Distrito Federal, Nuevo León, Baja California, Chihuahua y Aguascalientes. Baja California Sur permanece en el lugar 9 sin ganar o perder posición, mientras que Quintana Roo ha ido en descenso pasando del lugar 8 en 2003 al 11 en 2008.

Gráfica 8. Índice de Competitividad Estatal 2008



*La calificación de los países corresponde al Índice de Competitividad Internacional 2006 (45 países) con la tecnología actualizada.

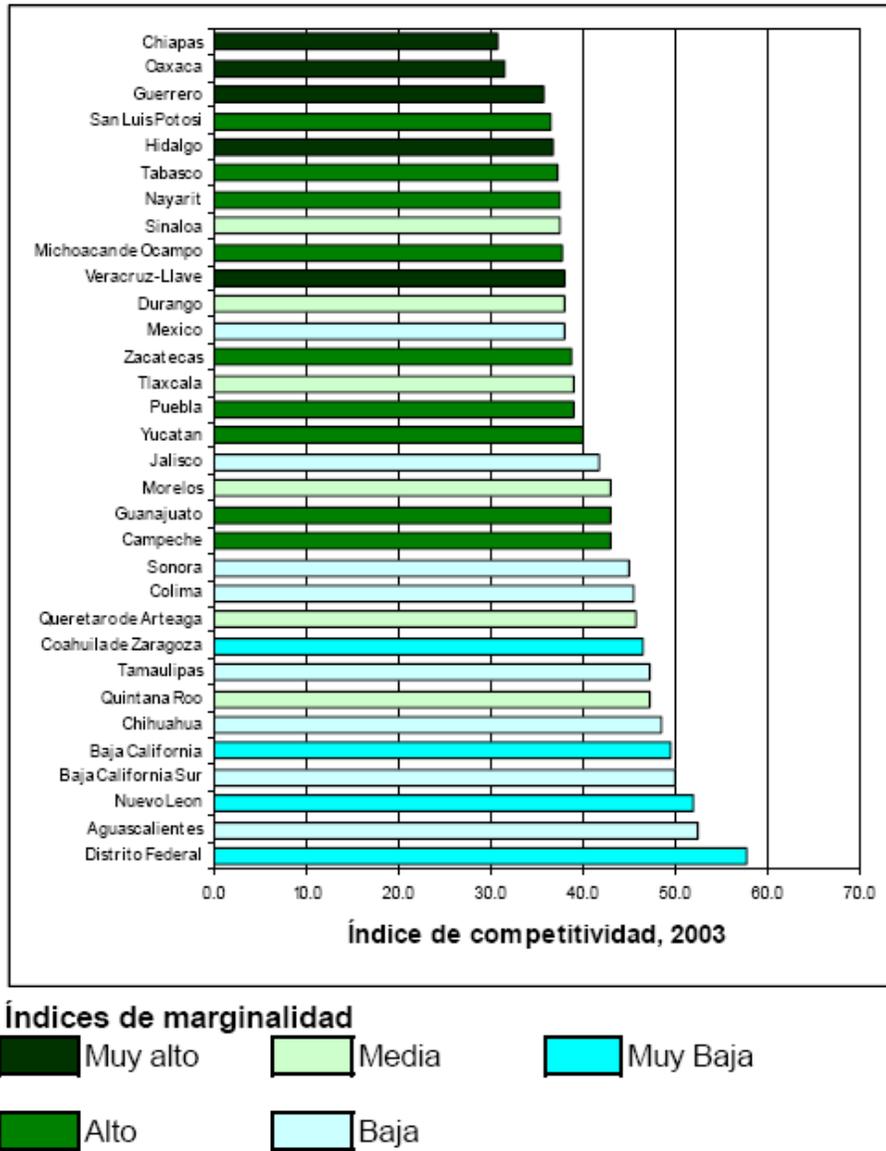
Fuente: IMCO

4.4.1 Índice de competitividad con relación al índice de marginalidad por entidad federativa, 2003.

El IMCO realizó una comparativa entre la competitividad de las entidades federativas y los índices de marginalidad; los resultados arrojaron una relación directa entre la competitividad y la marginalidad ya que los diez estados que presentaron mayor índice de competitividad tuvieron también índices de marginalidad clasificados entre muy bajos y bajos.

De esta gráfica se puede deducir que una buena planeación urbana y organización estratégica de una región puede entregar resultados positivos e incentivar a la economía de la zona.

Gráfica 9. Marginalidad en relación al índice de competitividad estatal, 2003.



Comparando resultados de las tablas de competitividad estatal 2003 y 2008 se observa que las entidades federativas se encuentran en la zona Norte de país; de los nueve estados dentro de la zona Noreste y Noroeste, solo Sinaloa (posición 15) y Durango (posición 21) no se encuentran dentro de los primeros 10 lugares del ranking; sin embargo Sinaloa a mejorado su posición con respecto al 2003.

En la zona del Sur-Sureste sólo dos de los nueve estados se encuentran entre los primeros 20 lugares, Campeche y Quintana Roo, éste último en la posición número 11.

Lo importante de un estudio de competitividad de las entidades federativas es conocer las tendencias de crecimiento que han presentado los estados en relación con el resto que integra a la república, de esta forma se reconocen las medidas positivas llevadas a cabo por los distintos gobiernos en términos de políticas económicas y de desarrollo.

Si organizamos en cuatro grupos, el crecimiento presentado por los estados es el siguiente:

Mayor avance (11-21%)

- Nayarit (21%)
- Oaxaca (18%)
- Sinaloa (16%)
- San Luis Potosí (16%)
- Jalisco (15%)
- Querétaro (12%)
- Tabasco (12%)
- Campeche (11%)
- Sonora (11%)

Avance medio (4-9%)

- Veracruz (9%)
- Chiapas (8%)
- Chihuahua (7%)
- Baja California (5%)
- Michoacán (5%)
- Tamaulipas (5%)
- Colima (5%)
- Baja California Sur (4%)
- Hidalgo (4%)
- Nuevo León (4%)
- Yucatán (4%)

Estancamiento (0-4%)

- Guerrero (3%)
- Morelos (3%)
- Guanajuato (3%)

- Coahuila (2%)
- Distrito Federal (1%)
- Aguascalientes (1%)
- Durango (0%)

Retroceso (0-12%)

- Zacatecas (-12%)
- Tlaxcala (-8%)
- Quintana Roo (-6%)
- Estado de México (-4%)
- Puebla (-2%)

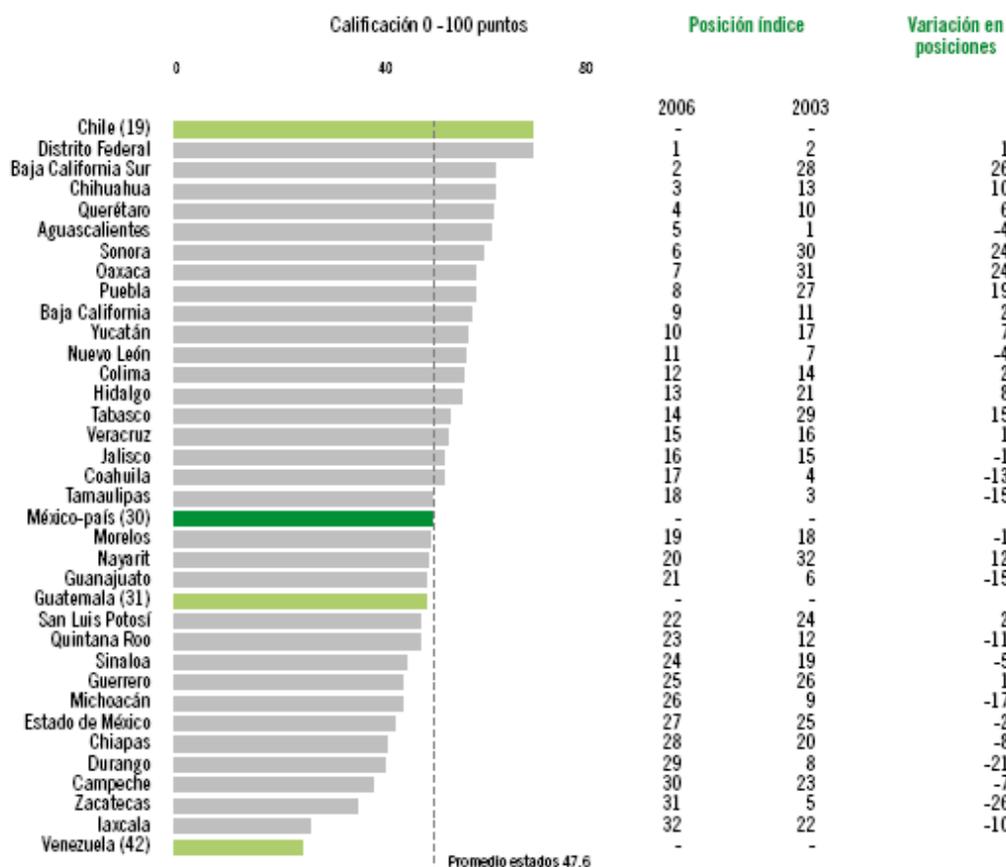
En conclusión se obtiene que los estados con mayor crecimiento en términos de competitividad y con un porcentaje de crecimiento por arriba del 5% son Sonora, Chihuahua y Baja California; el Distrito Federal posicionado en el número 1 del ranking permaneció siendo el más competitivo sin embargo no presentó crecimiento y por último, Oaxaca, posicionado hasta el final de la tabla fue el según estado con mayor crecimiento con un 18%.

4.4.2 Economía estable y dinámica

Uno de los subíndices que conforma al valor de competitividad es el de economía estable y dinámica, aunado a sistema de derecho confiable y objetivo, manejo sustentable del medio ambiente, sociedad incluyente preparada y sana, sistema político estable y funcional.

Hago énfasis en el primero de ellos debido a que está íntimamente ligado a los objetivos que se pretenden alcanzar en ésta investigación y es el de reconocer zonas aptas para asentamientos de DUIS; esta variable hace referencia al clima propicio y estable que ofrece certidumbre a inversionistas, empresas e individuos actores del desempeño económico y la competitividad de la economía.

Gráfica 10. Economía estable y dinámica



*La calificación de los países corresponde al Índice de Competitividad Internacional 2006 (45 países) con la metodología actualizada.

Fuente: IMCO

Las entidades federativas que se encuentran en primer lugar de la lista son Distrito Federal, Baja California Sur, Chihuahua, Querétaro y Aguascalientes; sin embargo la brecha entre los primeros tres y el resto de las entidades es por arriba del 30% de la media, mientras que los tres peores están 39% por debajo de la media.

4.5 Ocupación

Uno de los indicadores para conocer el crecimiento económico de una entidad federativa es la ocupación de la población económicamente activa, si la agrupamos por rama de actividad sabremos cuales son las actividades económicas fuertes de las zonas.

Gracias a la información conocida con respecto a las cuentas nacionales, sabemos cuáles son las actividades que dejan mayor derrama económica al país; esta información puede ser ratificada con el número de habitantes empleados por sector económico.

De acuerdo a información del INEGI, conocemos que el 96% de la población económicamente activa de México se encuentra ocupada.

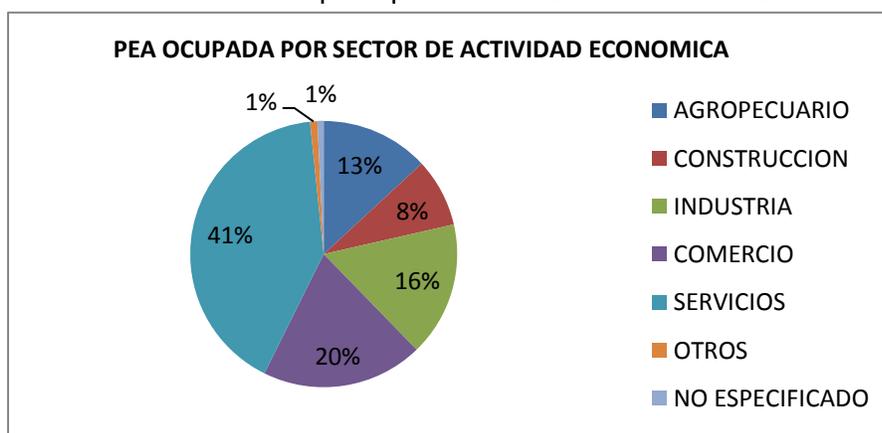
Tabla 23. Población de 14 años y más por sexo y entidad federativa según condición de actividad (segundo trimestre de 2008).

Sexo Entidad federativa	Población de 14 y más años	Población económicamente activa			Población no económicamente activa		
		Total	Ocupados	Desocupados	Total	Disponible	No disponible
Mujeres							
Estados Unidos Mexicanos	40 798 999	17 130 923	16 465 017	665 906	23 668 076	3 223 393	20 444 683
Aguascalientes	422 164	168 667	162 076	6 591	253 497	37 180	216 317
Baja California	1 157 712	537 135	522 969	14 166	620 577	32 029	588 548
Baja California Sur	201 046	97 968	95 583	2 383	103 080	6 662	96 418
Campeche	295 604	122 246	119 058	3 188	173 358	15 512	157 846
Coahuila de Zaragoza	980 688	401 010	378 372	22 638	579 678	82 135	497 543
Colima	231 629	118 884	116 448	2 436	112 745	26 924	85 821
Chiapas	1 575 063	466 679	455 019	10 660	1 109 384	146 356	963 028
Chihuahua	1 252 630	496 601	475 074	21 527	756 029	83 508	672 521
Distrito Federal	3 770 073	1 835 705	1 720 382	115 313	1 934 368	255 798	1 678 570
Durango	576 953	196 137	188 778	7 359	380 816	49 580	331 236
Guanajuato	1 917 311	753 940	717 650	36 290	1 163 371	262 668	900 703
Guerrero	1 150 395	477 710	470 705	7 005	672 685	28 436	644 249
Hidalgo	929 614	368 597	354 205	14 392	561 017	65 802	495 215
Jalisco	2 621 671	1 233 105	1 196 052	37 023	1 388 566	163 778	1 224 788
México	5 595 085	2 247 878	2 146 010	101 868	3 347 207	247 259	3 099 948
Michoacán de Ocampo	1 513 967	621 876	604 125	17 751	892 091	170 777	721 314
Morelos	653 280	295 419	287 946	7 473	357 861	48 740	309 121
Nayarit	364 577	165 450	161 993	3 457	199 127	53 600	145 527
Nuevo León	1 637 977	748 058	710 667	37 371	889 919	123 927	765 992
Oaxaca	1 353 982	552 516	541 629	10 887	801 466	131 151	670 315
Puebla	2 154 964	940 900	907 048	33 852	1 214 064	219 676	994 388
Querétaro	643 556	272 701	264 640	8 061	370 855	86 196	284 659
Quintana Roo	468 484	259 851	251 026	8 825	208 633	27 642	180 991
San Luis Potosí	922 763	373 835	363 474	10 361	548 928	77 309	471 619
Sinaloa	1 001 721	412 333	395 430	16 903	589 388	97 192	492 196
Sonora	939 588	415 121	399 345	15 776	524 467	42 657	481 810
Tabasco	763 872	259 831	246 676	13 155	504 041	64 711	439 330
Tamaulipas	1 194 616	551 215	521 281	29 934	643 401	95 942	547 459
Tlaxcala	425 752	177 276	165 959	11 317	248 476	47 690	200 786
Veracruz de Ignacio de la Llave	2 844 020	1 028 652	1 006 990	21 662	1 815 368	330 503	1 484 865
Yucatán	723 107	340 148	332 024	8 124	382 950	27 701	355 258
Zacatecas	515 135	194 481	186 323	8 158	320 654	74 352	246 302

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Tabulados Básicos. www.inegi.org.mx (9 de diciembre de 2008).

Y la ocupación según el sector de actividad económica nos indica que un alto número de población está empleada en el sector de servicios (41%) seguida por comercio (19%) y por la industria de la manufactura (16%).

Gráfica 11. PEA ocupada por sector de actividad económica



Fuente: Elaboración propia en base a información del INEGI

Tabla 24. Población ocupada por sexo y entidad federativa según sector de actividad económica (segundo trimestre de 2008).

Sexo Entidad federativa	Población ocupada	Agropecuario	Construcción	Industria manu- facturera	Comercio	Servicios	Otros	No especificado a/
Total								
Estados Unidos Mexicanos	43 866 696	5 758 563	3 641 206	7 150 351	8 603 710	17 990 395	389 442	333 029
Aguascalientes	425 884	22 757	34 462	88 594	85 953	191 234	2 505	379
Baja California	1 344 303	69 966	117 809	274 634	262 914	531 177	4 941	82 862
Baja California Sur	259 358	21 200	33 860	16 406	53 729	130 107	3 486	570
Campeche	339 820	64 136	29 146	30 900	59 526	144 142	11 330	636
Coahuila de Zaragoza	1 073 053	51 533	99 915	240 274	215 557	434 336	21 819	9 619
Colima	281 807	36 300	24 464	21 887	52 672	139 909	4 120	2 265
Chiapas	1 504 077	625 809	106 210	111 430	254 514	487 625	6 952	1 537
Chihuahua	1 394 769	124 364	100 621	317 471	248 692	527 143	8 667	67 811
Distrito Federal	4 018 428	26 658	217 584	561 017	856 794	2 312 648	28 812	14 915
Durango	586 791	94 064	43 941	75 757	104 807	231 964	13 258	3 000
Guanajuato	1 913 338	229 127	156 819	474 282	415 274	621 834	9 371	6 631
Guerrero	1 211 997	324 075	99 880	122 387	211 740	441 951	11 183	7 811
Hidalgo	938 146	216 692	81 259	141 522	164 890	321 566	7 977	4 240
Jalisco	3 070 677	254 354	282 230	615 458	654 821	1 230 928	7 797	25 089
México	5 851 563	295 090	533 594	1 096 114	1 166 239	2 703 268	33 607	23 651
Michoacán de Ocampo	1 574 725	313 723	127 881	233 074	346 451	541 159	6 896	5 541
Morelos	706 995	90 193	72 107	78 306	149 720	309 512	6 084	1 073
Nayarit	421 767	79 861	36 819	39 472	84 694	175 369	2 320	1 232
Nuevo León	1 952 692	34 176	188 000	448 327	380 014	881 036	14 572	6 567
Oaxaca	1 388 129	423 662	114 231	165 908	235 088	443 118	4 013	2 109
Puebla	2 275 975	547 811	153 924	437 609	426 039	688 564	11 731	10 297
Querétaro	668 023	54 280	68 406	141 451	126 867	272 947	3 651	421
Quintana Roo	633 193	39 535	61 773	38 844	122 704	362 894	3 506	3 937
San Luis Potosí	995 533	196 908	72 201	158 923	178 537	374 541	10 266	4 157
Sinaloa	1 110 323	213 449	90 529	111 131	241 809	433 873	11 707	7 825
Sonora	1 035 700	104 391	88 786	185 997	201 715	427 298	9 412	18 101
Tabasco	775 631	138 494	56 038	60 534	153 663	322 251	42 086	2 565
Tamaulipas	1 361 662	90 749	132 391	251 055	278 051	568 834	23 385	17 197
Tlaxcala	433 408	70 306	45 807	103 344	78 731	133 117	1 477	626
Veracruz de Ignacio de la Llave	2 875 075	665 173	239 367	289 782	539 276	1 088 336	49 125	4 016
Yucatán	855 823	102 590	79 515	173 518	146 192	346 140	6 556	1 312
Zacatecas	518 231	137 135	49 647	44 943	106 035	171 574	6 830	2 067

Desocupación población económicamente activa

En un periodo comprendido entre los años 2000 y 2007 se observó una tendencia en aumento referente a la desocupación de la población económicamente activa. En el año 2000, la tasa de desocupación a nivel nacional era de 2.6 mientras que para 2007 había presentado un incremento de 0.8 resultando en una tasa de 3.4.

Analizando individualmente cada una de las entidades federativas que conforman el país, observamos que hubo un comportamiento similar a la tendencia nacional de incrementarse la desocupación; únicamente 6 estados presentaron una tasa de desocupación a la baja y fueron: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Michoacán, Sinaloa y Veracruz.

Tabla 25. Desocupación 2000-2007

1/

Tasa de desocupación total por entidad federativa

(Porcentaje de la PEA)

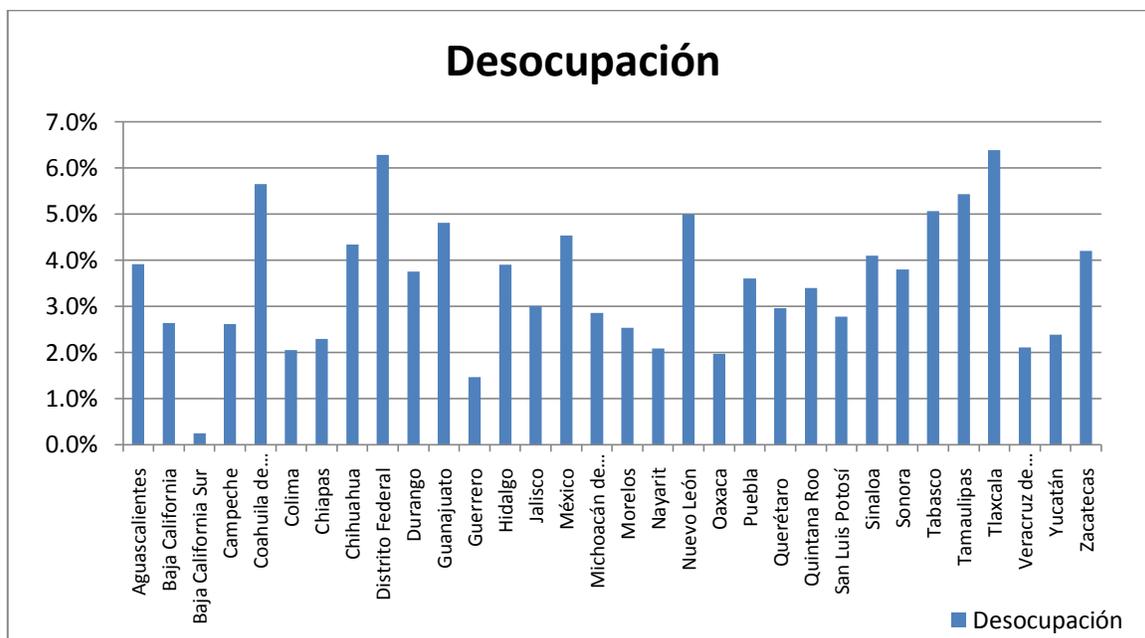
Entidad Federativa	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Total Nacional	2.6	2.6	2.9	3.0	3.7	3.5	3.2	3.4
Aguascalientes	2.7	2.4	2.8	3.2	3.7	5.3	4.3	3.7
Baja California	2.4	1.3	3.2	2.9	1.5	1.2	1.3	1.7
Baja California Sur	2.6	1.6	1.7	1.6	2.8	2.4	2.1	2.0
Campeche	2.1	1.9	1.5	1.3	2.8	2.7	2.1	1.4
Coahuila	2.9	2.8	4.5	4.1	4.4	4.6	5.0	4.9
Colima	2.0	3.2	2.2	2.0	2.6	2.6	2.8	3.1
Chiapas	1.7	1.6	2.1	1.5	1.9	2.1	1.5	2.1
Chihuahua	1.7	2.6	4.2	3.8	1.8	2.1	2.7	2.6
Distrito Federal	3.9	4.2	3.4	3.9	6.2	5.4	5.0	5.9
Durango	2.5	2.9	3.3	3.4	4.2	3.4	3.4	2.9
Guanajuato	2.7	2.3	2.5	3.6	4.5	4.1	2.7	2.8
Guerrero	1.0	0.2	0.8	0.5	0.7	1.1	1.0	1.3
Hidalgo	2.1	1.5	2.3	1.4	2.1	3.4	3.4	3.7
Jalisco	2.5	2.5	3.5	3.2	3.8	3.0	2.8	2.9
México	3.3	3.1	3.6	4.0	5.1	5.5	4.4	4.9
Michoacán	2.6	1.5	1.2	1.6	1.8	2.6	2.5	1.7
Morelos	2.3	1.2	1.1	2.0	3.2	2.8	2.6	3.0
Nayarit	2.0	2.5	2.7	2.5	2.3	2.3	2.4	2.7
Nuevo León	2.9	2.9	4.4	4.3	5.7	4.7	4.7	4.5
Oaxaca	0.8	1.3	0.7	1.3	0.8	1.5	1.7	1.6
Puebla	1.9	2.3	2.3	1.8	2.2	2.8	2.7	2.8
Querétaro	2.5	2.3	2.7	3.5	4.5	3.9	3.3	3.3
Quintana Roo	1.2	1.1	1.3	1.9	2.0	2.5	2.7	2.5
San Luis Potosí	1.6	1.7	1.2	2.1	2.6	2.5	2.7	2.5
Sinaloa	3.4	3.7	3.5	2.8	4.9	3.3	2.5	3.0
Sonora	2.7	3.9	6.7	5.8	5.4	3.4	2.9	2.9
Tabasco	3.0	4.1	1.7	1.1	3.0	2.9	2.7	3.9
Tamaulipas	2.7	3.1	3.6	3.2	4.7	4.1	4.0	4.1
Tlaxcala	3.3	3.0	3.3	2.8	3.8	4.5	3.6	4.9
Veracruz	2.2	2.2	2.1	2.4	2.5	2.3	1.9	2.1
Yucatán	1.5	1.5	1.8	1.6	2.7	2.4	2.2	2.3
Zacatecas	2.4	3.0	2.4	5.1	2.4	2.5	2.9	4.2

1/ Es el porcentaje de la PEA que estaba sin trabajo en el periodo de referencia, pero que buscó trabajo en el último mes. Los datos de 2000 a 2004 fueron homologados base en los criterios de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Las cifras corresponden al segundo trimestre de cada año.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Encuesta Nacional de Empleo y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

Las entidades que presentan una tasa de desocupación más elevada son Distrito Federal, Coahuila, México y Tlaxcala con 5.9% de la PEA desocupada para el DF y 4.9% para el resto de las entidades mencionadas.

Gráfica 12. Desocupación por entidad federativa



Fuente: elaboración propia en base a información de INEGI.

Lo que se puede retomar del análisis de todos los indicadores económicos analizados en este capítulo a nivel nacional y por entidad federativa rescatamos que el Distrito Federal, Estado de México y Nuevo León han permanecido a la cabeza del PIB en materia de industria manufacturera, situación que ya se esperaba debido a que son ciudades que conforman el Sistema Nacional de Ciudades como las de mayor cantidad de población ahí alojada y con una consolidación económica de antaño.

Sin embargo, destaca por su parte Baja California con una alta inversión extranjera en el sector manufacturero, alta aportación al PIB nacional y per cápita, muestra una elevada competitividad y una economía estable y dinámica, por lo que en términos de desarrollo económico la hacen apta para albergar e incentivar el crecimiento poblacional y consolidar su importancia dentro del sistema de ciudades principales del país.

Baja California Sur, es una entidad que permanece en bajo perfil, sigue teniendo poco desarrollo urbano, aunque es claramente atrayente de población y figura para desarrollarse y consolidarse en el sector de turismo. Ha disminuido su tasa de desocupación y presenta una economía dinámica y competitiva.

5. Proyectos de desarrollo urbano y económico en México: estado actual

Los indicadores económicos que se desarrollaron en el capítulo anterior asentaron el precedente del estado de desarrollo económico a nivel país y por entidades federativas, mismo que nos permite indagar un poco más en los proyectos que impulsan los gobiernos federales en conjunto con los estatales y locales para las regiones cuya localización geográfica les ha ofrecido ventajas competitivas por sobre otras regiones del país.

El análisis demográfico en conjunto con la dinámica económica que rige el ámbito urbano en México basado en el análisis de los movimientos migratorios -hacia donde ha ido la población en las últimas décadas- y, apoyados en las teorías económicas urbanas (que sostienen la atracción que componen las actividades económicas que se realizan en las ciudades sobre la población de centros de poblaciones menores y aledaños al radio de influencia de las mismas) nos resultará en zonas y regiones del país con altas posibilidades de crecimiento económico y por ende propicias de crecimiento urbano.

Los resultados obtenidos en los capítulos anteriores han ido dirigiendo la atención hacia ciertos sectores de las actividades económicas como son la industria y el turismo; en este capítulo se despliega la información de los estados con respecto a estas ramas de la actividad secundaria y terciaria que se han destacado a nivel nación y entidad federativa y los proyectos que se pretenden desarrollar para impulsar al crecimiento económico de la región o aprovechando la localización de los mismos.

5.1 Industria manufacturera

La Industria manufacturera ha sido objeto de la inversión privada y extranjera número 1 en el país; a través de esta actividad económica se han generado numerosas políticas urbano-regionales y políticas de apoyo económico para regiones del país de la zona centro aunado entre otras circunstancias a una medida de descentralización y ordenamiento territorial del país.

Por mencionar un poco de la historia referente al ordenamiento territorial en base a políticas de descentralización económica tenemos en un inicio la Ley de Reforma Agraria de 1915, seguida de numerosas políticas de impacto territorial para zonas específicas del país.

Ley de exención fiscal estatal para la industria (1940); Ley de industrias nuevas y necesarias (1941); Comisiones de cuencas hidrológicas (1946); Créditos a la pequeña y

mediana industria (1953); Programa Nacional Fronterizo (1961); Parques y ciudades industriales (1953).

Dichas políticas gubernamentales enfocadas al esquema industrial son resultado del creciente poderío que alcanzaron las actividades manufactureras; las cuales se vieron reflejadas en la concentración de industria en zonas fronterizas y la consiguiente atracción de población en busca de oportunidades laborales.

Si bien, es cierto que la industria manufacturera ha ido perdiendo fuerza de acuerdo a la información censal, en lo que respecta a su aportación en el PIB y a la inversión extranjera que ha recibido a lo largo de los últimos 10 años; pese a ello, la maquila sigue siendo la actividad económica que recibe la mayor cantidad de inversión, por lo que no podemos considerarla una actividad en declive.

Tabla 26. Inversión extranjera directa realizada por sector económico (millones de dólares)

SECTORES	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Total							
Agropecuario	82.6	91.6	63.8	93.0	11.8	21.9	10.2
Extractivo	246.0	170.2	12.0	260.5	139.0	210.0	223.8
Industria	9,117.1	9,990.2	5,897.0	8,796.7	7,752.7	13,232.8	11,123.9
Manufacturera							
Electricidad y agua	150.3	134.0	333.4	446.7	325.5	202.4	201.5
Construcción	109.6	171.1	112.3	359.8	84.7	389.0	298.0
Comercio	1,439.6	2,464.5	2,351.2	1,798.3	1,509.8	1,274.0	2,873.0
Transportes y comunicaciones	295.5	-1,932.6	2,925.8	3,949.9	2,198.3	1,657.5	2,869.5
Servicios financieros	776.3	4,860.2	16,459.3	6,755.8	2,904.9	5,730.9	1,642.2
Otros servicios	1,596.5	2,098.3	1,630.3	1,306.0	1,601.7	1,006.2	2,900.1
SECTORES	2006	2007	2008	2009		Acum. 1999-2009	
				Ene-Jun		Valor	Part. %
				Valor	Part. %		
Total							
Agropecuario	22.1	132.4	32.5	7.3	0.1	569.2	0.3
Extractivo	393.4	1,762.5	4,296.8	236.7	2.4	7,950.9	3.5
Industria	9,953.5	12,027.2	6,941.3	3,796.3	38.9	98,688.7	43.5
Manufacturera							
Electricidad y agua	-87.0	166.3	414.1	5.6	0.1	2,292.8	1.0
Construcción	389.6	1,874.1	804.3	185.2	1.9	4,777.7	2.1
Comercio	565.2	1,449.3	1,613.1	1,582.3	16.2	18,884.7	8.3
Transportes y comunicaciones	637.1	825.3	809.7	121.2	1.2	14,357.2	6.3
Servicios financieros	4753.2	6,746.3	4,295.5	2,231.7	22.9	57,156.3	25.2
Otros servicios	2,900.1	2,111.4	3,309.1	1,583.7	16.2	21,986.8	9.7

Fuente: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera

De acuerdo a lo recabado por la Secretaría de Economía, se establece que la inversión extranjera para el año de 1999 fue de 9,177.1 millones de dólares en el sector de la industria manufacturera, esto es 6 veces más de lo que se invierte en la siguiente actividad económica que reporta una inversión extranjera elevada; comparando éstos datos con los últimos censados tenemos que ésta relación decreció a únicamente 1.7 veces más la inversión extranjera en industria manufacturera por sobre el sector denominado “otros servicios”, el cual incluye la hotelería y restaurantes (segunda actividad económica que importa en este estudio y en el cual profundizaremos más adelante).

La región más importante en la rama de la industria manufacturera es la franja norte del país, ya que su localización geográfica le da cualidades con las que el resto del país no puede competir.

La franja norte del país al colindar con Estados Unidos, provoca que los productos manufacturados de exportación hacia el país vecino se puedan movilizar con menores costos de transportación, por lo que se asentaron un gran número de empresas internacionales y norteamericanas en la zona.

La inversión extranjera en la franja norte en sus inicios estaba concentrada principalmente en Chihuahua y Baja California, seguido muy de cerca por Tamaulipas y Nuevo León; y evolucionó de tal forma que para finales de 2001 Nuevo León se ubicó a la cabeza de la recepción de inversión extranjera en la franja norte, seguido por Baja California y Chihuahua en orden de importancia.

Tabla 27. Inversión extranjera directa realizada en la Frontera Norte del País
-millones de dólares-

Estados	1996	1997	1998	1999	2000	2001	Acumulado
Baja California	425,404.7	675,360.6	721,929.8	1,114,044.3	942,315.5	690,904.2	4,569,959.1
Coahuila	145,107.2	113,570.1	123,657.1	158,966.7	184,326.1	117,200.3	842,827.5
Chihuahua	534,353.8	508,203.8	590,696.3	579,972.7	909,119.2	630,196.0	3,752,541.8
Nuevo León	331,225.5	2,350,819.0	445,226.5	1,222,275.6	1,861,677.5	1,431,523.7	7,642,747.8
Sonora	107,098.3	159,608.0	164,992.6	186,785.0	384,941.1	155,090.2	1,158,515.2
Tamaulipas	334,327.7	283,720.0	344,089.8	460,190.6	480,730.6	333,562.8	2,236,621.5
Total Frontera Norte	1,877,517.2	4,091,282.4	2,390,592.1	3,722,234.9	4,763,110.0	3,358,477.2	20,203,213.8
Inversión extranjera directa. Total en México	7,697,336.3	11,955,554.9	7,853,268.1	12,476,028.0	14,190,104.9	23,168,364.0	77,340,656.2
% Participación de la Frontera Norte en el total Nacional	24.4%	34.2%	30.4%	29.8%	33.6%	14.5%	26.1%
Baja California como porcentaje del total de la Frontera Norte	22.7%	16.5%	30.2%	29.9%	19.8%	20.6%	22.6%

Chihuahua como porcentaje del total de la Frontera Norte	28.5%	12.4%	24.7%	15.6%	19.1%	18.8%	18.6%
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

Fuente: Secretaria de Economía e INEGI

Las entidades federativas de la franja norte del país reciben en conjunto un 14.5% de la inversión extranjera destinada a la industria manufacturera y aportan un total del 21.4% del producto interno bruto del país, y de entre ellos se destaca Baja California y Chihuahua, que reciben el 22.6% y 18.6% respectivamente de la inversión extranjera de la franja norte .

Se puede observar también como la recepción de inversion extranjera ha ido en aumento en los ultimos años y ha incrementado paulatinamente la cantidad de inversión que se realiza en la zona norte del país; sin embargo, Se observa también como Chihuahua ha ido perdiendo captación de la inversión extranjera, algo que Nuevo León ha incrementado inclusive por encima de Baja California.

Con referente a la aportación al Producto Interno Bruto del país, la franja norte constituye el 24.7% y ha tenido una media del 22.7% a lo largo de 11 años, lo que nos indica que la economía de esta zona ha permanecido estable y consolidada en la última década.

Chihuahua por sí mismo aporta el 17.6% y Baja California el 8.5% al total de la franja norte, presentando una ligera disminución en su aportación, lo que nos indica que otras entidades que integran esta zona han reforzado su economía.

Tabla 28. PIB Zona Norte del País (1993-1999) (miles de pesos)

Estados	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Baja California	32382523	38174958	53477245	72866009	72866009	72866009	72866009
Coahuila	33759964	37695985	55950678	79482392	98652033	121394373	140323030
Chihuahua	45225902	49983783	69762967	97131434	121773205	152233292	184824812
Nuevo León	74074508	85559527	111675746	151830641	193251261	240613248	286750047
Sonora	30346244	34831586	48801436	63839872	79343206	95724203	111617786
Tamaulipas	32233873	37495002	50194692	68182162	83673639	104218532	128040058
PIB total Frontera Norte	248023014	283740841	389862764	533332510	649559353	787049657	924421742
PIB total Nacional	1155132189	1306301570	1678834829	2296674526	2873272991	3517781860	4206742894
% Participación de la Frontera Norte en el total Nacional	21.5%	21.7%	23.2%	23.2%	22.6%	22.4%	22.0%
Baja California como porcentaje del total de la Frontera Norte	13.1%	13.5%	13.7%	13.7%	11.2%	9.3%	7.9%
Chihuahua como porcentaje del total de la Frontera Norte	18.2%	17.6%	17.9%	18.2%	18.7%	19.3%	20.0%

Fuente: Secretaria de Economía e INEGI

Tabla 29. PIB Zona Norte del País (2000-2004) (miles de pesos)

Estados	2000	2001	2002	2003	2004	Acumulado
Baja California	72866009	72866009	72866009	210278857	244088677	437196054
Coahuila	155674752	163098960	185148831	205495607	234823648	758625540
Chihuahua	228549529	233023057	243428413	272027880	301539247	1017535329
Nuevo León	352924312	368601563	409144470	452691990	517474526	1593971072
Sonora	133261690	141481438	145711362	161308349	186618283	625268195
Tamaulipas	154304070	160993863	178829366	201558368	232432096	699412324
Total Frontera Norte	1097580362	1140064890	1235128451	1503361051	1716976477	5132008514
PIB total Frontera Norte	4983517681	5269653640	5734645816	6245546945	6964058586	23147643592
% Participación de la Frontera Norte en el total Nacional	22.0%	21.6%	21.5%	24.1%	24.7%	22.2%
Baja California como porcentaje del total de la Frontera Norte	6.6%	6.4%	5.9%	14.0%	14.2%	8.5%
Chihuahua como porcentaje del total de la Frontera Norte	20.8%	20.4%	19.7%	18.1%	17.6%	19.8%

Fuente: Secretaría de Economía e INEGI

Con esta información se destaca la que Baja California, estado que se ha analizado en este estudio como entidad atrayente de población y con economía consolidada en materia de industria es también una entidad fuerte de las que integran la franja norte y que sigue atrayendo inversión generando mayores fuentes de trabajo.

Establecimientos en activo por entidad federativa.

En términos de captación de inversión y aportación al PIB, Nuevo León va a la cabeza de las entidades que conforman la franja norte y ha presentado un aumento constante en el número de industrias establecidas en la zona a diferencia de la mayoría de las entidades que siguen disminuyendo la cantidad de establecimientos industriales; sin embargo, es importante hacer el análisis de la cantidad de empresas maquiladoras asentadas en cada una de las entidades que conforman la franja norte y a cuanta población dan empleo.

Tabla 30. Establecimientos maquiladores en activo según entidad federativa

Período	Total Nacional	Aguascalientes	Baja California	Coahuila	Chihuahua	Durango	Guanajuato	Jalisco	Total (a+b)	Distrito Federal (a)
2000	3590	89	1218	280	446	99	78	106	87	29
2001	3630	85	1235	279	439	92	75	122	81	30
2002	3003	53	943	240	399	54	50	120	69	22
2003	2860	49	888	219	389	53	46	116	63	20
2004	2810	36	882	213	402	50	41	103	53	18
2005	2816	38	903	219	405	46	40	94	42	18
2006	2810	37	906	224	402	42	37	95	41	18
Período	Estado de México (b)	Nuevo León	Puebla	San Luís Potosí	Sinaloa	Sonora	Tamaulipas	Yucatán	Zacatecas	Otras entidades
2000	58	156	114	19	10	284	375	126	19	83
2001	51	165	123	17	10	277	393	130	19	86
2002	47	175	96	18	8	200	379	104	15	82
2003	43	178	81	21	7	203	372	89	13	74
2004	35	188	77	24	8	198	363	88	13	72
2005	24	197	75	27	8	205	342	84	11	80
2006	23	208	65	30	8	210	339	76	8	82

Fuente: INEGI, Estadísticas Industria Maquiladora.

La información censal recabada por INEGI para el año 2006 indica que los estados que presentan mayor cantidad de industria manufacturera ubicada en su territorio son Baja California, Chihuahua y Tamaulipas. Todos ellos presentaron un decrecimiento en el número de establecimientos censados en 2000 con respecto al 2006.

Cabe destacar que Baja California cuenta con mas del doble de industrias maquiladoras en activo establecidas en su territorio que Chihuahua que es el siguiente estado que le sigue en número de establecimientos.

Personal ocupado en los principales municipios maquiladores

Especificando con mayor detalle el análisis de localización de la industria se encuentra que los municipios que albergan mayor cantidad de industria y mayor número de población dedicada a este giro son Tijuana, Ciudad Juárez y Mexicali (dos de los municipios más fuertes en esta actividad ubicados en Baja California).

Tabla 31. Características de los principales municipios maquiladores. Parte 1.

Periodo	Total Nacional			Mexicali, Baja California			Tecate, Baja California		
	Establecimientos en activo	Personal ocupado (personas)	Valor agregado ^b (miles de pesos)	Establecimientos en activo	Personal ocupado (personas)	Valor agregado ^b (miles de pesos)	Establecimientos en activo	Personal ocupado (personas)	Valor agregado ^b (miles de pesos)
2000	3 590	1 291 232	163 414 471	194	62 938	8 448 091	138	12 149	1 197 237
2001	3 630	1 198 942	177 255 420	190	56 901	8 946 838	144	10 922	1 254 943
2002	3 003	1 071 209	181 856 008	140	49 950	8 953 481	114	8 960	1 187 428
2003	2 860	1 062 105	198 693 683	131	50 918	11 784 455	109	8 921	1 351 957
2004	2 810	1 115 230	216 884 031	128	53 402	12 453 334	109	9 730	1 519 917
2005	2 816	1 166 250	236 369 234	135	54 372	12 654 383	115	10 055	1 690 755
2006 ^P	2 810	1 202 134	265 219 583	134	54 235	12 766 480	116	10 742	1 991 954

Periodo	Tijuana, ^r Baja California			Acuña, Coahuila de Zaragoza			Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza		
	Establecimientos en activo	Personal ocupado (personas)	Valor agregado ^b (miles de pesos)	Establecimientos en activo	Personal ocupado (personas)	Valor agregado ^b (miles de pesos)	Establecimientos en activo	Personal ocupado (personas)	Valor agregado ^b (miles de pesos)
2000	788	188 054	25 116 337	56	32 130	2 696 730	38	14 551	1 305 107
2001	794	176 662	24 211 639	57	32 980	2 797 131	38	13 085	1 379 232
2002	603	145 585	22 443 431	56	35 680	3 354 331	36	13 566	1 568 815
2003	568	141 568	23 663 264	50	35 749	3 727 317	32	11 818	1 319 051
2004	571	156 889	26 679 161	48	34 485	3 716 819	31	11 745	1 499 913
2005	574	162 510	28 052 700	47	32 628	3 634 515	34	10 198	1 451 237
2006 ^P	577	170 535	31 876 319	47	31 470	3 815 566	34	9 443	1 559 701

Periodo	Torreón, Coahuila de Zaragoza			Juárez, Chihuahua			Chihuahua, Chihuahua		
	Establecimientos en activo	Personal ocupado (personas)	Valor agregado ^b (miles de pesos)	Establecimientos en activo	Personal ocupado (personas)	Valor agregado ^b (miles de pesos)	Establecimientos en activo	Personal ocupado (personas)	Valor agregado ^b (miles de pesos)
2000	72	25 199	2 593 107	308	249 380	30 895 046	84	51 170	8 130 855
2001	67	22 695	3 033 113	307	228 445	33 027 436	81	42 990	9 262 285
2002	46	24 814	3 644 796	279	200 891	34 791 817	74	40 584	9 023 464
2003	44	23 681	3 712 399	271	194 642	36 803 236	76	43 627	10 371 644
2004	44	21 506	3 722 097	286	204 542	38 770 475	76	42 908	9 585 716
2005	46	20 324	3 907 818	290	218 022	41 639 687	75	43 351	10 395 357
2006 ^P	47	17 323	3 979 409	284	239 166	50 414 638	77	44 956	11 244 932

Periodo	Total (a+b)			Distrito Federal (a)			Estado de México (b)		
	Establecimientos en activo	Personal ocupado (personas)	Valor agregado ^b (miles de pesos)	Establecimientos en activo	Personal ocupado (personas)	Valor agregado ^b (miles de pesos)	Establecimientos en activo	Personal ocupado (personas)	Valor agregado ^b (miles de pesos)
2000	87	16 132	4 291 865	29	2 304	592 217	58	13 828	3 699 648
2001	82	14 431	5 410 091	30	2 444	1 577 242	51	11 987	3 832 849
2002	69	9 955	4 685 356	22	2 061	1 573 599	47	7 894	3 111 757
2003	63	8 382	3 733 149	20	1 368	863 720	43	7 014	2 869 429
2004	53	4 867	3 152 082	18	834	275 695	35	4 033	2 876 387
2005	42	3 570	2 160 391	18	697	435 805	24	2 873	1 724 586
2006 ^P	42	3 830	1 643 694	18	843	817 779	24	2 987	825 915

Periodo	Guadalajara, Jalisco			Guadalupe, Nuevo León			Monterrey, Nuevo León		
	Establecimientos en activo	Personal ocupado (personas)	Valor agregado ^b (miles de pesos)	Establecimientos en activo	Personal ocupado (personas)	Valor agregado ^b (miles de pesos)	Establecimientos en activo	Personal ocupado (personas)	Valor agregado ^b (miles de pesos)
2000	34	4 152	646 146	20	19 646	2 256 732	22	5 196	574 612
2001	37	4 056	596 259	22	15 165	2 587 640	23	4 410	655 881
2002	33	3 499	484 950	24	12 209	2 992 417	22	3 228	492 911
2003	31	3 015	446 482	24	12 087	3 556 989	20	3 018	547 828
2004	26	1 828	449 236	24	13 151	4 316 599	20	2 319	434 211
2005	20	1 042	279 625	28	13 783	4 516 992	18	1 614	307 056
2006 ^P	19	958	281 059	35	15 466	5 490 839	18	1 653	451 318

Tabla 31. Características de los principales municipios maquiladores. Parte 2.

Periodo	Agua Prieta, Sonora			Nogales, ⁹ Sonora			Reynosa, Tamaulipas		
	Establecimientos en activo	Personal ocupado (personas)	Valor agregado ^b (miles de pesos)	Establecimientos en activo	Personal ocupado (personas)	Valor agregado ^b (miles de pesos)	Establecimientos en activo	Personal ocupado (personas)	Valor agregado ^b (miles de pesos)
2000	34	7 576	576 596	90	39 227	4 227 352	117	65 984	8 737 753
2001	31	6 298	514 714	87	36 164	4 733 283	133	66 670	10 578 764
2002	21	4 229	413 820	73	28 703	4 338 976	135	68 562	12 025 178
2003	20	5 215	533 973	78	25 666	4 665 059	141	71 343	12 806 835
2004	20	6 256	596 434	78	29 128	5 028 973	139	80 214	15 129 114
2005	20	6 426	741 907	89	31 514	5 763 549	129	88 691	18 147 372
2006 ^F	19	6 193	727 439	96	33 494	6 510 266	134	96 830	20 068 237

Periodo	Matamoros, Tamaulipas			Nuevo Laredo, Tamaulipas		
	Establecimientos en activo	Personal ocupado (personas)	Valor agregado ^b (miles de pesos)	Establecimientos en activo	Personal ocupado (personas)	Valor agregado ^b (miles de pesos)
2000	119	66 075	7 596 653	54	22 591	3 585 838
2001	125	60 875	8 275 571	53	20 616	3 739 286
2002	127	55 207	8 246 081	45	18 624	3 687 802
2003	126	53 226	8 383 000	45	17 917	3 844 617
2004	126	53 403	8 740 740	43	20 597	4 756 560
2005	121	54 690	9 448 919	43	21 808	5 396 211
2006 ^F	117	55 455	9 435 310	42	21 434	5 366 241

Fuente: INEGI. Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación. 2007. www.inegi.gob.mx (23 de febrero de 2007)

Es importante señalar que Tijuana y Mexicali, pese a albergar la mayor cantidad de establecimientos y personal ocupado en la industria de la maquila junto con ciudad Juárez, han ido perdiendo número de establecimientos y cantidad de personal ocupado.

5.1.1 Proyectos de Inversión Federal en la zona

Para reforzar la intensidad de este estudio que ha sido explorar las zonas con desarrollo económico consolidado, y aptas para creaciones de desarrollos urbanos de vivienda como son los DUIS, es importante reconocer las expectativas de crecimiento e inversión que el gobierno federal planea para las diferentes zonas que conforman el país.

Un proyecto que ha estado en proceso de licitación que involucra la zona norte del país y que puede involucrar en gran medida a la industria de la transformación es el de Punta Colonet que consiste en la creación y ampliación de un sistema de puertos ubicados en Baja California que serían considerados entre los más grandes del punto en materia de movimiento de contenedores con una proyección a largo plazo.

Este tipo de Proyectos Estratégicos Multimodales incluyen el puerto de altura, la terminal especializada de contenedores y la conexión ferroviaria con la frontera de los Estados Unidos; y se prevé la licitación de estos proyectos durante 2008 y 2009.

Punta Colonet.

Punta Colonet en Ensenada, Baja California, ha sido seleccionado como el lugar idóneo para la construcción de uno de los mayores puertos marítimos del mundo, el cual sería considerado como la puerta principal de la cuenca Asia-Pacífico, que incluiría una vía férrea para conectarse a Estados Unidos, además de recintos fiscalizados, aeropuerto, carreteras, parques industriales, zonas habitacionales, una planta de energía y hoteles.

El Proyecto de Punta Colonet es considerado por muchos como el proyecto del Sexenio 2006-2012; ya que también en esta zona se crearía una nueva ciudad en Baja California, por lo que se espera que este tipo de nuevos puertos generen empleos relativamente bien pagados.

Localizada a unos 130 kilómetros al sur de Tijuana en la costa del Pacífico, la comunidad está conformada actualmente por unos 2 mil 500 agricultores pretende recibir barcos de gran calado que por sus dimensiones no pueden ingresar en Ensenada.

El proyecto implica una inversión de 4 mil millones de dólares, y contaría con el desarrollo de instalaciones de apoyo que van desde viviendas y hoteles hasta tiendas, y desde el mejoramiento de la carretera y de instalaciones ferroviarias hasta un aeropuerto. De convertirse en centro marítimo multimodal, Punta Colonet sería el puerto más grande de México y el tercero más grande del mundo, después de los de Singapur y Hong Kong; tendría una capacidad para movilizar anualmente más de seis millones de contenedores, a los cinco años de entrar en operación. Tendría una población de 250 mil personas para el año 2025.

Crecimiento económico industrial

El desarrollo de estos proyectos podría promover el crecimiento económico industrial en otros sectores de estos estados. Para atender con eficacia y eficiencia el transporte de mercancías y, de esta forma convertir a México en una plataforma logística de tráfico internacionales, se impulsarán los corredores multimodales, particularmente aquellos como los de Manzanillo y Punta Colonet que vinculan a los puertos con la frontera de México-Estados Unidos.

El potencial para México que representa la movilización y almacenaje de mercancías y la política económica portuaria de México en una economía globalizada, se puede observar en naciones como Singapur, que se convierten en potencias económicas en el sureste asiático en el siglo XX y principios del siglo XXI con la ayuda de su sistema portuario. (Organización Editorial Mexicana, OEM, febrero 2008).

Por el momento, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) anunció un proceso de redimensionamiento del Proyecto Portuario de Punta Colonet, con la finalidad de adaptarlo a las nuevas condiciones de la economía, lo que no implica una reducción en su capacidad, sino que arranque con una perspectiva menor para que paulatinamente logre su desarrollo pleno.

El proyecto Colonet aportará una derrama económica en la zona norte del país reforzando la ya consolidada economía de Baja California y su aumento de población producto de la inmigración de población proveniente de otros estados del país; un proyecto económico de esta magnitud debe ser desarrollada a la par con una oferta de vivienda integral con servicios y equipamiento acorde al análisis de las fuentes de empleo que pretenden generarse.

5.1.2 Centros urbanos involucrados

Tijuana

El acelerado proceso de urbanización de Tijuana se ha debido principalmente a su ubicación fronteriza, por ser estratégico polo de recepción migratoria, aunada a la creciente e intensa actividad industrial que se desarrolla en la zona.

La ciudad de Tijuana ha presentado en los últimos 55 años una tendencia de crecimiento muy por encima de la tasa media anual nacional e inclusive por encima de la media de la entidad federativa a la que pertenece –Baja California–; la tasa de crecimiento promedio nacional en un periodo comprendido entre 1950 y 2005 es de 2.27 contra una tasa promedio para Baja California del 4.42 dentro del mismo periodo. Tijuana, sin embargo, presenta una tasa promedio de 5.66 ubicándola por encima del doble de la tasa promedio nacional (ver tabla 32).

Tabla 32. Crecimiento poblacional - tasa media anual - 1950-2005 - en la entidad

Período	Nacional	Entidad Baja California	Municipio Tijuana
1950-1960	3.1	8.6	
1960-1970	3.4	5.5	8.6
1970-1980	3.2	3	6.9
1980-1990	2	3.6	3.0
1990-1995	2	4.3	4.4
1995-2000	1.6	3.8	n.d.
1990-2000	1.9	4.2	5.1
2000-2005	1	2.4	0.3
Promedio	2.275	4.425	5.66

NOTA: Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 6 de junio (1950); 8 de junio (1960); 28 de enero (1970); 4 de junio (1980); 12 de marzo (1990); 5 de noviembre (1995); 14 de febrero (2000) y 17 de octubre (2005).
 FUENTE: Elaboración propia con información de INEGI. Censos de Población y Vivienda, 1950 - 1970, 1990 y 2000. INEGI. Conteos de Población y Vivienda, 1995 y 2005.

La inmigración a la ciudad ha sido un factor importante del aumento de crecimiento de la población, información que fue desarrollada en capítulos anteriores donde se demostró que Baja California es una de las entidades federativas con mayor migración positiva.

Entre los años 1990 y 2005 la población en Tijuana estuvo cercana a duplicarse, pasando de 700,000 habitantes a 1, 170,237 lo que también se reflejó en un crecimiento de la mancha urbana con un 6.14% reportado en el año 1990 (ver tabla33).

Tabla 33. Crecimiento poblacional y urbano en Tijuana 1950-2005

Año	Población	Tasa de crecimiento Media anual (%)	Área urbana (ha)	Tasa de crecimiento Media anual (%)	Densidad bruta de población (pob/ha.)
1950	59,952		1,744.00		34.30
1960	154,990	8.60	n.d.	n.d.	n.d.
1970	277,306	6.90	7,789.00	16.14	35.60
1980	478,956	3.00	n.d.	n.d.	n.d.
1990	700,000	4.40	25,653.00	6.14	27.28
2000	1,148,681	5.10	32,046.00	n.d.	44.10
2005	1,170,237	0.30	n.d.	n.d.	n.d.

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos de Población y Vivienda (DGE, 1953, 1962, 1972, 1982; INEGI, 1992, 2001) y el Censo de Población (INEGI, 2006).

Si comparamos el crecimiento poblacional obtenido en los últimos 30 años con el aumento de los establecimientos industriales en Baja California y en el municipio podemos corroborar las primeras aseveraciones realizadas con respecto a la relación migración y actividad industrial.

La población en Tijuana paso de 700,000 a 1, 148,681 entre 1990 y 2000 y los establecimientos industriales aumentaron en la entidad federativa de 640 a 1218 dentro del mismo periodo de tiempo (ver tabla 34)

Tabla 34. Establecimientos industriales en la frontera norte 1980-2000

Año	Baja California	Sonora	Chihuahua	Coahuila	Nuevo León	Tamaulipas	Otros	Total
1980	230	81	121	31	-	81	76	620
1985	307	73	168	42	-	77	93	760
1990	640	155	311	133	65	225	174	1703
1995	729	176	322	184	84	281	354	2130
2000	1218	284	446	280	156	375	831	3590

Fuente: INEGI (1998 y 2000).

De los 1218 establecimientos industriales ubicados en Baja California, 788 se encontraban localizados en Tijuana, lo que representa el 65% del total de la entidad (ver tabla 35). Dicha cantidad fue disminuyendo, a la par que disminuyeron el total de industrias ubicadas en varias entidades que conforman la franja norte.

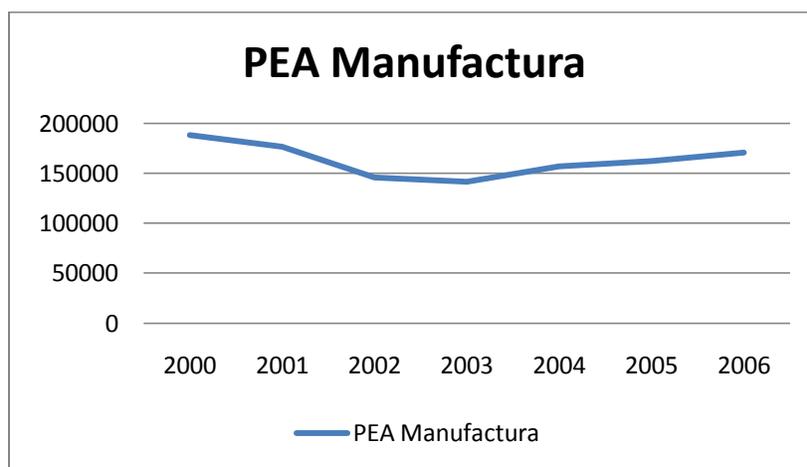
Tabla 35. Establecimientos industriales y personal ocupado en Tijuana (2000-2006)

Período	Tijuana	
	Establecimientos en activo	Personal ocupado (personas)
2000	788	188054
2001	794	176662
2002	603	145585
2003	568	141568
2004	571	156889
2005	574	162510
2006	577	170535

Fuente: INEGI

El personal ocupado en la industria manufacturera ha fluctuado en los últimos 6 años teniendo su punto de menor ocupación en 2003, mostrando una recuperación paulatina en la oferta de trabajo, no así en el número de establecimientos en activo (gráfica 13).

Gráfica 13. Población ocupada en manufactura 2000-2006



Fuente: elaboración propia con información de INEGI.

Se puede concluir que Tijuana ha tenido un auge entre 1990 y 2000 con respecto al número de establecimientos industriales que incrementaron notoriamente su actividad y la cantidad de población laborando que depende de ellos.

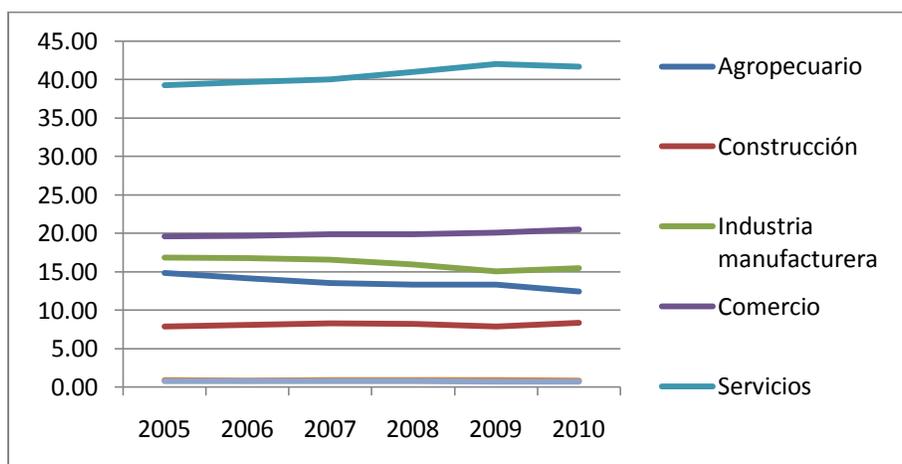
Lo mismo ha sucedido en el resto de las ramas de actividades que han presentado estabilidad en el porcentaje de la población activa que labora en ellas. Las actividades agropecuarias han disminuido ligeramente el porcentaje de población ocupada mientras que construcción, servicios y comercios lo han aumentado también en 1 o 2 puntos porcentuales (ver tabla 36 y gráfica 14); esto se ve reflejado en una economía sólida, consolidada y atrayente de población.

Tabla 36. PEA ocupada en Tijuana por rama de actividad 2005-2010

Periodo	Agropecuario	Construcción	Industria manufacturera	Comercio	Servicios	Otros	No especificado	Total
2005	14.87	7.84	16.83	19.60	39.25	0.87	0.75	100.00
2006	14.19	8.08	16.75	19.66	39.72	0.85	0.77	100.00
2007	13.56	8.28	16.59	19.89	40.04	0.89	0.75	100.00
2008	13.30	8.19	15.95	19.91	40.99	0.87	0.78	100.00
2009	13.31	7.88	15.06	20.08	42.07	0.91	0.70	100.00
2010	12.43	8.34	15.47	20.54	41.72	0.83	0.69	100.00

Fuente: INEGI.

Gráfica 14. PEA ocupada en Tijuana por rama de actividad 2005-2010



Fuente: Elaboración propia con información de INEGI.

5.2 Turismo

En los últimos años, la actividad turística se ha consolidado como una de las principales fuentes generadoras de divisas para el país y su aportación al PIB ha ido en aumento, así como la inversión extranjera recibida; es por ello que se deben dirigir acciones gubernamentales enfocadas a diversificar la oferta de turismo y explotar de forma más eficiente este sector.

De acuerdo a un estudio realizado por el Instituto Mexicano para la Competitividad IMCO, el cual estaba enfocado a detectar los sectores económicos con potencial para el desarrollo, encontró que el turismo en México es un sector con enormes posibilidades de crecimiento, ya que nuestro país se encuentra entre los primeros 10 países más visitados, sin embargo, en contraparte, su recaudación al PIB es mucho menor en comparación con los países en competencia.

Tabla 37. Principales países captadores de turismo extranjero

Lugar	Llegada de turistas internacionales (millones)	Participación del mercado
Total mundial	703	100
1. Francia	77	11
2. España	51.7	7.4

3. Estados Unidos	41.9	6.0
4. Italia	39.8	5.7
5. China	36.8	5.2
6. Reino Unido	24.2	3.4
7. Canadá	20.1	2.9
8. México	19.7	2.8
9. Austria	18.6	2.6
10. Alemania	18	2.6

Fuente: análisis IMCO con datos de la Organización Mundial del Turismo (OMT), 2002.

Existen algunos indicadores en el sector turismo que nos permiten entender de manera más clara las posibilidades de explotar y desarrollar de forma más eficiente los recursos naturales que se tienen en las diferentes regiones del país.

Un tipo de turismo del cual el país se ha visto más beneficiado y en el cual ha realizado inversiones y desarrollado centros turísticos, es el turismo de playa, puesto que el país cuenta con 11,593 km de litorales distribuidos entre el Golfo de México, el Caribe, el Mar de Cortez y el Pacífico.

Si analizamos los indicadores de competitividad, productividad turística y ocupación hotelera observaremos que es una actividad económica con fuertes resultados en el esquema de indicadores económicos a nivel nacional e internacional y que puede y debe ser atendido e incentivado en beneficio de la económica nacional.

Competitividad de las playas mexicanas en el mercado turístico internacional.

La competitividad en la industria hotelera se mide por un indicador conocido como RevPAR que es la rentabilidad hotelera y se obtienen mediante la multiplicación entre la tarifa promedio y la proporción de la ocupación por cuarto disponible.

Tabla 38. Competitividad Internacional por indicador económico de turismo

Destinos	Playas. Competitividad Internacional por RevPar									Posición		
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2006	2007	2008
Los Cabos	\$114.0	\$103.0	\$96.0	\$99.0	\$11.0	\$139.0	\$151.0	\$183.0	\$137.0	1	1	1
Miami	\$78.0	\$72.0	\$68.0	\$78.0	\$93.0	\$93.0	\$100.0	\$115.0	\$114.0	3	2	2
Rio de Janeiro	\$65.0	\$59.0	\$70.0	\$75.0	\$98.0	\$98.0	\$75.0	\$82.0	\$100.0	8	9	3
Cancún	\$90.0	\$84.0	\$66.0	\$80.0	\$95.0	\$95.0	\$76.0	\$99.0	\$87.0	7	3	4
Punta Cana	\$76.0	\$76.0	\$67.0	\$79.0	\$84.0	\$84.0	\$80.0	\$92.0	\$85.0	6	5	5
Santo Domingo	\$48.0	\$54.0	\$61.0	\$58.0	\$76.0	\$76.0	\$80.0	\$93.0	\$84.0	5	4	6
Cons Playas México	\$71.0	\$69.0	\$60.0	\$69.0	\$83.0	\$83.0	\$83.0	\$91.0	\$78.0	4	6	7
Riviera Maya	\$74.0	\$70.0	\$69.0	\$104.0	\$130.0	\$130.0	\$102.0	\$85.0	\$75.0	2	7	8
Puerto Vallarta	\$53.0	\$58.0	\$45.0	\$47.0	\$60.0	\$60.0	\$74.0	\$83.0	\$65.0	9	8	9
Bali	\$56.0	\$46.0	\$31.0	\$45.0	\$51.0	\$51.0	\$43.0	\$66.0	\$61.0	11	10	10
Acapulco	\$49.0	\$50.0	\$43.0	\$37.0	\$38.0	\$38.0	\$40.0	\$52.0	\$56.0	12	12	11
Ixtapa	\$47.0	\$47.0	\$35.0	\$41.0	\$51.0	\$51.0	\$56.0	\$55.0	\$49.0	10	11	12

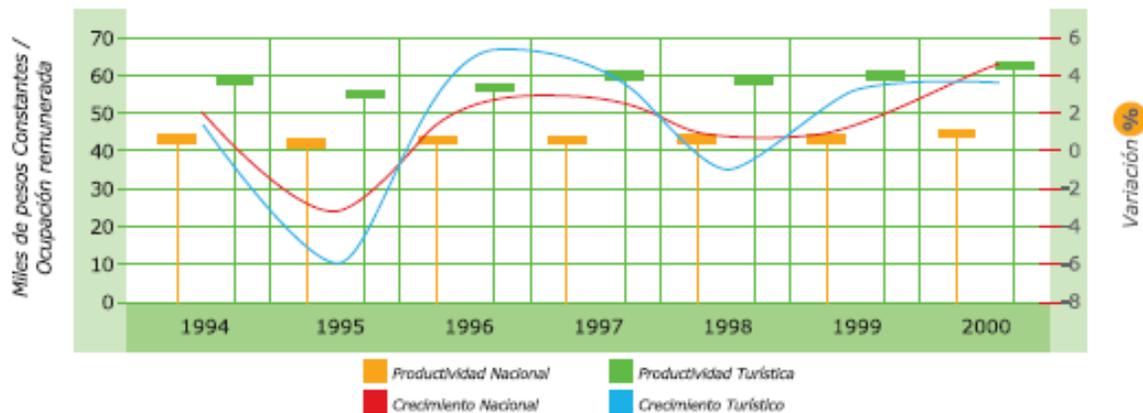
Fuente: IMCO. Elaborado para el documento: Industria Hotelera en México 2008 por Castillo Mirando y Compañía SC.

Sectur indica que las playas mexicanas que compiten a nivel internacional son Los Cabos, Cancún, Riviera Maya, Puerto Vallarta, Acapulco e Ixtapa. Ubicándose Los Cabos como la playa más competitiva en términos financieros ya que tuvo una rentabilidad de 137 usd en 2008, seguida por Miami con 114 usd, Río de Janeiro con 100 usd y en cuarto lugar Cancún con 87 usd.

Productividad turística.

La productividad turística supera significativamente la productividad nacional. En promedio la actividad turística es 36.3% más productiva que la nacional, es decir, la industria turística generó un producto promedio anual por ocupación remunerada de 58.8 miles de pesos, entre 1993 y 2000, contra 43.16 miles de pesos a nivel nacional. En 2000 la productividad turística fue 35.4% superior a la nacional, representando 60.5 miles de pesos por ocupación remunerada. (Información de Sectur)

Gráfica 15. Productividad turística vs. Nacional 1993=100



Fuente: SECTUR

La productividad en el sector turismo tiende a crecer más rápido que el promedio de la economía mexicana. No obstante, también muestra una gran sensibilidad con respecto a la coyuntura económica nacional. En 1995, la crisis económica de México ocasionó un gran impacto en la industria turística, ya que se tuvo una reducción en su productividad de 6%, en tanto que la nacional solamente se contrajo 3.4%; sin embargo, para 1996 su tasa de crecimiento fue tres veces superior que la nacional: creció 4.3% mientras que la nacional lo hizo 1.7%.

Esta situación se repitió con la crisis de 2009 seguido por la pandemia de influenza H1N1 que produjo una caída en la ocupación de los centros turísticos nacionales.

Tabla 39. Actividad hotelera en los principales centros turísticos nacionales

Centro turístico y año	Cuartos disponibles	Llegada p de turistas (Miles)		Porcentaje de ocupación	Centro turístico y año	Cuartos disponibles	Llegada p de turistas (Miles)		Porcentaje de ocupación
		Nacionales	Extranjeros				Nacionales	Extranjeros	
Acapulco					Guadalajara				
1990	17,001	1049	417	46.0	1990	13,092	2,114	157	55.0
1995	15,574	1406	375	43.0	1995	11,600	1,231	135	38.0
2000	17,440	1,777	401	47.1	2000	12,256	1,912	238	54.4
2001	17,440	1,845	698	44.3	2001	12,252	1,766	211	49.0
2002	18,069	1,742	235	37.2	2002	12,679	1,660	183	43.2
2003	16,587	1,501	224	31.6	2003	13,667	1,734	196	43.6
2004	16,547	3,147	384	41.2	2004	13,782	1,865	235	45.7
2005	16,518	3,617	158	40.8	2005	13,401	1,975	217	48.2
2006 ^{p/}	16,329	4,100	62	39.3	2006 ^{p/}	13,822	2,063	242	49.1
2007 ^{p/}	16,386	1,714	37	51.4	2007 ^{p/}	14,439	662	78	45.2
Cancun					Ixtapa				
1990	17,470	389	1,177	68.0	1990	4,169	169	103	46.0
1995	18,900	489	1,666	76.0	1995	4,097	230	122	48.0
2000	24,702	789	2,254	73.8	2000	4,608	248	144	48.6
2001	25,086	808	2,178	71.3	2001	5,142	304	328	49.1
2002	24,754	861	1,965	65.5	2002	6,780	535	131	49.3
2003	25,014	980	2,077	69.9	2003	4,353	571	140	47.1
2004	25,416	1,037	2,331	76.2	2004	4,533	441	150	61.0
2005	10,525	938	2,134	78.7	2005	4,555	422	146	62.6
2006 ^{p/}	21,776	845	1,587	73.5	2006 ^{p/}	4,740	528	159	68.1
2007 ^{p/}	24,881	283	757	79.7	2007 ^{p/}	4,724	144	78	77.6
Cd.					Los				
1990	2,794	793	72	61.0	1990	2,531	28	198	49.0
1995	2,509	511	69	46.0	1995	3,710	58	390	61.0
2000	3,794	1,010	148	47.9	2000	4,842	82	464	60.0
2001	3,794	1,017	144	46.3	2001	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
2002	3,784	877	117	41.8	2002	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
2003	3,652	848	140	44.0	2003	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
2004	2,852	819	133	44.9	2004	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
2005	3,024	352	59	51.6	2005	7,849	166	696	64.1
2006 ^{p/}	3,139	434	105	52.6	2006 ^{p/}	8,145	238	835	68.4
2007 ^{p/}	3,110	152	38	57.0	2007 ^{p/}	7,923	72	295	72.4
DISTRITO					Mazatlan				
1990 ^{2/}	18,138	1,630	794	60.0	1990	7,935	632	244	52.0
1995	39,856	6,204	1,686	63.0	1995	6,587	544	159	42.0
2000	46,302	7,025	2,099	56.6	2000	7,601	800	191	45.6
2001	41,503	6,333	2,482	60.1	2001	7,283	670	164	41.5
2002	41,643	6,375	2,298	55.2	2002	6,816	654	120	38.4
2003	42,630	6,961	2,564	52.2	2003	6,713	624	102	37.6
2004	42,847	7,975	2,755	54.6	2004	6,713	581	119	37.9
2005	43,662	8,167	3,242	55.2	2005	8,149	798	191	50.6
2006 ^{p/}	45,717	7,563	2,733	54.4	2006 ^{p/}	8,122	988	266	58.2
2007 ^{p/}	45,828	2,325	838	55.2	2007 ^{p/}	8,169	277	126	65.4
Monterrey					Puerto				
1990	3,988	734	97	66.0	1990	8,646	381	307	50.0
1995	6,303	720	142	50.0	1995	8,363	468	362	59.0
2000	7,801	1,228	242	63.8	2000	9,896	510	873	67.2
2001	8,268	1,233	247	58.1	2001	10,329	669	534	61.5
2002	9,065	1,227	240	57.9	2002	9,768	682	464	57.9
2003	9,071	1,240	217	53.7	2003	10,702	676	457	55.1
2004	9,142	1,173	211	53.4	2004	10,532	689	474	55.2
2005	9,989	1,253	259	57.9	2005	10,784	787	555	63.4
2006 ^{p/}	10,377	1,316	280	57.5	2006 ^{p/}	10,664	844	649	65.5
2007	10,791	461	80	56.5	2007 ^{p/}	10,680	247	251	74.0
Tijuana					Veracruz				
1990	4,733	1,081	315	61.0	1990	4,269	810	20	51.0
1995	4,262	631	179	45.0	1995	5,562	1,121	32	45.0
2000	5,098	837	261	51.4	2000	6,851	1,401	48	45.6
2001	4,457	731	196	49.5	2001	7,019	1,465	51	44.4
2002	4,751	719	194	46.8	2002	7,661	1,559	40	45.5
2003	4,189	823	220	53.4	2003	7,944	1,640	53	49.7
2004	4,326	743	194	54.4	2004	8,344	1,671	57	45.2
2005	4,867	884	248	54.4	2005	8,669	1,577	65	43.0
2006 ^{p/}	4,841	850	237	52.6	2006 ^{p/}	8,743	1,702	72	49.6
2007 ^{p/}	4,844	269	72	50.9	2007 ^{p/}	8,866	633	23	49.6

Fuente: Secretaría de Turismo.

1/ Se refiere a una selección de 12 de los 55 centros turísticos más importantes del país, incluyendo sólo los establecimientos de hospedaje de gran turismo, clase especial y categorías de una a cinco estrellas.

2/ Cuartos disponibles al mes de diciembre de cada año.

3/ En 2001 la disminución de cuartos disponibles en el D.F. se debe a la reclasificación y recálculo de la serie estadística realizada por las oficinas de turismo de la entidad.

n.d. No disponible.

p/ Cifras preliminares. Para 2007 cifras al mes de abril.

Cancún, Ixtapa, Puerto Vallarta y Los Cabos son los centros turísticos con mayor porcentaje de ocupación anual. Mientras que Ixtapa y Puerto Vallarta tienen en su mayoría turismo nacional, Cancún y Los Cabos triplican la cantidad de turistas extranjeros por cada turista nacional y como se puede apreciar en las siguientes tablas, más del 50% de su aportación al PIB estatal proviene del turismo.

Tabla 40. Participación de las actividades turísticas en los totales censales por municipio y centro turístico para el estado de Quintana Roo.

MUNICIPIO	PRODUCCION BRUTA TOTAL		
	TOTAL	TOTAL TURISTICO	PARTICIPACION
			(PORCENTAJE)
QUINTANA ROO (23)	53,597,311	27877540	52.0
MUNICIPIO (23001) COZUMEL	3,911,801	2287311	58.5
MUNICIPIO (23002) FELIPE CARRILLO PUERTO	668,964	9202	1.4
MUNICIPIO (23003) ISLA MUJERES	420,366	282802	67.3
MUNICIPIO (23004) OTHON P. BLANCO	5,499,536	566490	10.3
MUNICIPIO (23005) BENITO JUAREZ	34,984,778	19185833	54.8
MUNICIPIO (23006) JOSE MARIA MORELOS	73,100	3759	5.1
MUNICIPIO (23007) LAZARO CARDENAS	99,915	9649	9.7
MUNICIPIO (23008) SOLIDARIDAD	7,938,851	5532494	69.7

Fuente: INEGI, año 2003.

El municipio de Quintana Roo que sobresale del resto por la enorme diferencia entre su aportación al PIB y la del resto de los municipios es Benito Juárez; en dicho municipio se encuentran ubicado Cancún, lo cual explica estas diferencias.

Tabla 41. Población económicamente activa por municipio y centro turístico para el estado de Quintana Roo.

MUNICIPIO Y CENTRO TURISTICO	PERSONAL OCUPADO		
	TOTAL	TOTAL TURISTICO	PARTICIPACION
			PORCENTAJE
QUINTANA ROO (23)	216,564	96,577	44.6
MUNICIPIO (23001) COZUMEL	18,702	10,366	55.4
CENTRO TURISTICO COZUMEL	17,695	10,211	57.7
RESTO DE LOCALIDADES	1,007	155	15.4
MUNICIPIO (23003) ISLA MUJERES	3,058	1,878	61.4
CENTRO TURISTICO ISLA MUJERES	2,951	1,878	63.6
MUNICIPIO (23004) OTHON P. BLANCO	28,026	4,874	17.4
CENTRO TURISTICO CHETUMAL	24,221	4,705	19.4
RESTO DE LOCALIDADES	3,805	169	4.4
MUNICIPIO (23005) BENITO JUAREZ	131,073	63,160	48.2
CENTRO TURISTICO CANCUN	126,825	62,594	49.4
RESTO DE LOCALIDADES	4,248	566	13.3
MUNICIPIO (23008) SOLIDARIDAD	30,138	16,012	53.1
CENTRO TURISTICO AKUMAL	49	42	85.7
CENTRO TURISTICO PLAYA AVENTURAS	24	24	100.0
CENTRO TURISTICO PLAYA DEL CARMEN	19,620	11,413	58.2
CENTRO TURISTICO TULUM	1,198	409	34.1
RESTO DE LOCALIDADES	9,247	4,124	44.6
RESTO DE MUNICIPIOS	5,567	287	5.2

Fuente: INEGI, año 2003.

Lo mismo sucede en Baja California Sur, donde se destacan los municipios de La Paz y Los Cabos, el primero por encima del segundo; no obstante más del 50% de la población de Los Cabos se dedica al sector turismo.

Tabla 42. Participación de las actividades turísticas en los totales censales por municipio y centro turístico para el estado de Quintana Roo.

MUNICIPIO	PRODUCCION BRUTA TOTAL			PERSONAL OCUPADO		
	TOTAL	TOTAL TURISTICO	PARTICIPACION	TOTAL	TOTAL TURISTICO	PARTICIPACION
			(PORCENTAJE)			(PORCENTAJE)
BAJA CALIFORNIA SUR (03)	21,216,172	6722137	31.7	92,224	30144	32.7
MUNICIPIO (03001) COMONDU	1,349,697	50496	3.7	9,939	598	6.0
MUNICIPIO (03002) MULEGE	2,348,896	276310	11.8	9,389	1584	16.9
MUNICIPIO (03003) LA PAZ	10,297,042	2678148	26.0	41,080	11948	29.1
MUNICIPIO (03008) LOS CABOS	6,928,449	3549810	51.2	29,621	15171	51.2
MUNICIPIO (03009) LORETO	292,088	167373	57.3	2,195	843	38.4

Fuente: INEGI, año 2003.

Debemos entender que el turismo es un sector que puede ser explotado y desarrollado en México de forma más eficiente, lo que resultaría en una mayor aportación a la economía del país y un desarrollo económico más notorio en las entidades federativas donde se realiza. Encausado por FONATUR ya se han desarrollado centros turísticos conocidos como Centros Integralmente Planeados (CIP) de los que destaca Cancún, como el proyecto más exitoso hasta la fecha, seguido por Los Cabos que fue el tercer CIP impulsado por FONATUR.

5.2.1 Proyectos de Inversión Federal en la zona

Una de las zonas que según la información estadística recabada en materia de población y economía ha despuntado y recibido población migrante es Baja California Sur; revisando los proyectos que FONATUR ha impulsado en los últimos años, nos encontramos con un proyecto de turismo náutico conocido como la Escalera Náutica que involucra a los estados de Baja California, Baja California Sur, Sonora y Sinaloa y que pretende impulsar y activar los puertos existentes en los centros turísticos playeros de los estados antes mencionados ya consolidados y crear nuevos paraderos náuticos que completen el circuito.

Escalera Náutica

El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) impulsó la formación de la empresa Operador Náutico Singlar para integrar 27 escalas en cinco corredores con puentes terrestres y alojamiento de lujo para los turistas, mismos que se subsidian para atraer divisas del extranjero. Su lema es "Desarrollo sustentable, un reto ineludible", y su programa realza, "La Región del Mar de Cortés constituye un verdadero paraíso. Ahora sólo resta convertirla en el nuevo icono del turismo mexicano".

Se dice que este proyecto no podrá alcanzar las proyecciones anticipadas ya que los estudios de mercado que se realizaron para dimensionar los alcances del turismo náutico sobreestimo el mercado de manera exorbitante.

Uno de los contras que se observaron es que el proyecto desatiende la fragilidad del Mar de Cortés y de la Península de Baja California, desarrollando infraestructura en hábitats críticos y en ecosistemas de alta productividad natural, base de la economía tradicional de la región.

Para continuar con el proyecto FONATUR ha tenido que replantear los alcances iniciales y centrarse en redimensionar y consolidar la infraestructura náutica en polos bien identificados con mercados ya probados y reducir el número de escalas planeadas.

5.2.2 Centros urbanos involucrados

Puerto Peñasco: Auge, crisis y perspectivas de Puerto Peñasco como destino turístico internacional

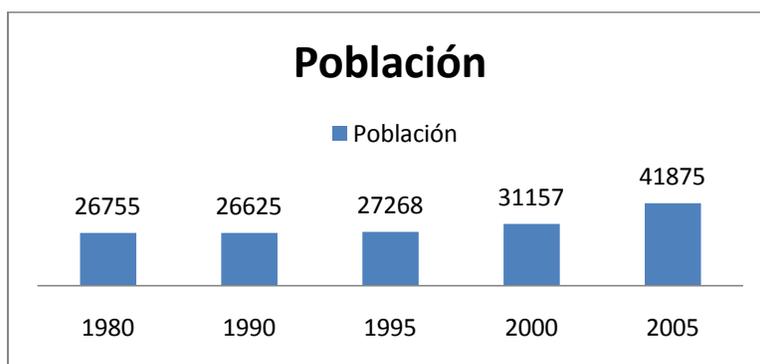
El ascenso de Puerto Peñasco como destino turístico ha quedado estancado debido, entre otros factores, al crack hipotecario que se registra actualmente en Estados Unidos, pero también, previamente, el boom de la industria inmobiliaria en ese país fue decisivo en el auge del balneario.

Esta información obtenida del artículo escrito por el Dr. Bracamonte Sierra en 2008, ayuda a clarificar la intención de esta tesis la cual es asentar la importancia de la consolidación de la economía de una zona previo a la creación de un desarrollo urbano tipo DUIS, puesto que es la columna vertebral del funcionamiento de un complejo de tal índole.

Puerto Peñasco es otro destino creado y fomentado por FONATUR al igual que Cancún, cuya ubicación en el tiempo económico actual lo ha detenido de ser un resultado exitoso de ciudades turísticas planeadas.

El súbito desarrollo turístico de Puerto Peñasco queda registrado en un conjunto de indicadores socioeconómicos. De acuerdo al Censo General de Población y Vivienda de 1995 se advierte un rápido crecimiento económico sustentado en el desarrollo de Peñasco como destino turístico. Con base en ese dinamismo el número de habitantes del puerto se eleva a 27,169 en 1995 y a 31,157 personas en el 2000 lo que significa que la población creció a una tasa de 2.8 por ciento en promedio anual durante esa década.

Gráfica 16. Crecimiento Poblacional de Puerto Peñasco, Población 1980-2005



Fuente: Bracamontes en base a INEGI.

En el último Censo de Población y Vivienda INEGI (2005) Puerto Peñasco registra una población de 44,875 habitantes (Gráfica núm. x), lo que significa que entre 2000 y 2005 la población de la comunidad creció a un ritmo de 7.6 por ciento en promedio anual cifra muy por encima de la tendencia histórica y sensiblemente superior a la tasa de crecimiento alcanzada por el estado en este mismo período (1.4 por ciento).

No es difícil imaginar que el crecimiento demográfico está estrechamente asociado al acelerado dinamismo económico que experimenta en ese tiempo Puerto Peñasco especialmente en el turismo y en otras actividades complementarias como son el comercio y los servicios: a finales de los 90's, dichas actividades explicaban cerca de 85 por ciento de las unidades económicas y 70 por ciento de la población ocupada (INEGI, 1999). Estas condiciones se mantienen considerando que en el 2005 Puerto Peñasco generó el 38 por ciento de la derrama turística en el estado (Cuadro núm.).

Tabla 43. Cambio en la estructura económica en Puerto Peñasco, 1998-2003

Sector Económico	1998		2003	
	Población ocupada	Unidades Económicas	Población ocupada	Unidades Económicas
Pesca	15.26	4.36	13.25	4.29
Manufactura	11.95	9.54	8.91	9.99
Electricidad y agua	0.39	0	0.42	0
Construcción	1.86	0	4.49	0.59
Comercio	31.88	45.01	31.16	47.33
Transporte y comunicaciones	1.45	0.94	1.39	0.82
Servicios	37.2	40.15	40.95	37.33
Total	100	100	100	100
Comercio y servicios	69.09	85.16	72.11	84.66

Fuente: Bracamontes con datos de los Censos Económicos 1999 y 2004, INEGI.

Los desarrollos inmobiliarios y de hotelería que proliferaron en la zona dependían enteramente del mercado de demanda de vivienda de retirados norteamericanos. El impacto de la recesión económica de Estados Unidos, seguido por una crisis económica mundial ha desalentado el pujante desarrollo inmobiliario y turístico de Puerto Peñasco.

La caída de la renta de los ciudadanos estadounidenses resultado de la recesión ha repercutido en el flujo de inversiones hacia ese destino turístico. Por lo tanto, la demanda proyectada para el desarrollo turístico residencial en el puerto se encuentra estancada. De 1991 a la fecha, la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología del estado de Sonora registró 41 proyectos de desarrollos turísticos e inmobiliarios para Puerto Peñasco. Estimaciones del sector empresarial señalan que las ventas de condominios durante 2007 se redujeron en un 70 por ciento de las ventas.

Asimismo, no se prevé el inicio de proyectos importantes y más del 50 por ciento de los proyectos de desarrollo inmobiliario que ya se encontraban programados se encuentran detenidos, debido principalmente a especulaciones negativas por parte de los inversionistas.

Tabla 44. Afluencia turística por procedencia a Puerto Peñasco /*

Año	Afluencia (Visitantes)		Total	Variación	Variación (%)
	No Hospedados	Hospedados ^{1/}			
2003	20,742	25,976	46,718	-	-
2004	25,520	89,225	114,745	68,027	145.6
2005	39,301	89,999	129,300	14,555	12.7
2006	47,161	94,498	141,659	12,359	9.6
2007	54,235	106,782	161,017	19,358	13.7
2008	64,236	115,721	179,957	18,940	11.8

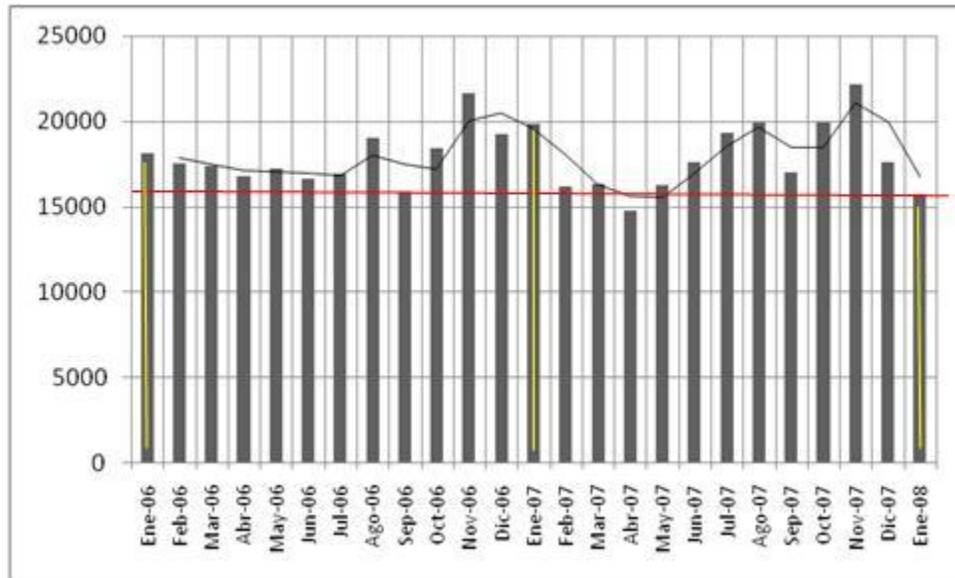
^{*/} La afluencia corresponde a la temporada vacacional de Semana Santa de cada año.

^{1/} Incluye hoteles, casas de renta, departamentos, condominios y trailer park.

Fuente: Comisión de Fomento al Turismo, Gob. del Estado de Sonora.

Otro indicador importante lo encontramos en el crecimiento del personal ocupado en la industria de la construcción, ya que es un sector estrechamente vinculado al desarrollo de proyectos inmobiliarios. Como podemos observar en la gráfica siguiente, después de un período relativamente estable y de crecimiento, durante el primer trimestre del 2007 se genera la primera disminución importante. Aún que presenta un repunte de actividad para el final de ese año, es evidente que hacia el 2008 el ritmo de crecimiento de ha detenido, incluso, está en el nivel más bajo comparado con ese mismo periodo en 2005 y 2006.

. Gráfica 17. Personal Ocupado en la industria de la construcción en Sonora



Fuente: Bracamontes con datos de los Censos Económicos 1999 y 2004, INEGI.

Tabla 45. Personal Ocupado en la industria de la construcción en Puerto Peñasco

Período	2006	2007
Enero	800.0	962.0
Febrero	262.0	190.0
Marzo	357.0	-206.0
Abril	227.0	87.0
Mayo	74.0	-248.0
Junio	93.0	67.0
Julio	-127.0	-30.0
Agosto	211.0	-660.0
Septiembre	829.0	155.0
Octubre	577.0	-11.0
Noviembre	-107.0	-255.0
Diciembre	-1,131.0	-1,130.0
Variación absoluta	2,065.0	-1,179.0
Variación (5%)	16.6	-3.1

Fuente: Bracamontes con datos de los Censos Económicos 1999 y 2004, INEGI.

Se espera que Puerto Peñasco recupere su mercado inmobiliario y las inversiones extranjeras una vez que el mercado inmobiliario de Estados Unidos se reactive; las expectativas siguen siendo positivas ya que una vez más, la localización geográfica es un punto positivo del puerto.

Sin embargo, es importante recalcar que todos los planes de desarrollo urbano e inmobiliario deben hacerse en base a un debido y completo análisis económico de todos los actores e impulsores involucrados en el tema ya que de esto depende el éxito o el fracaso de un desarrollo, tenga la escala que sea.

Los ejemplos de Cancún y Los Cabos en comparación con la Escalera Náutica y Puerto Peñasco han presentado evoluciones diferentes ya que se desarrollaron bajo panoramas económicos nacionales e internacionales diferentes. Los primeros dos fueron creados en los años 70's que como lo analizamos en el capítulo de antecedentes, el país presentaba una economía más estable y el PIB nacional se encontraba en sus puntuaciones más elevadas, se tenía un auge económico en el país que aportaba las condiciones económicas necesarias para que estos centros integrales se desarrollaran óptimamente.

En la actualidad se han vivido una serie de crisis económicas no solo a nivel país, sino de carácter global que han mermado el desarrollo de estos proyectos (Escalera Náutica y Puerto Peñasco), por la inclinación que ha tenido esta tesis, sería difícil dictaminar si estos proyectos alcanzaran el potencial para el cual fueron desarrollados, pero se cree que una vez que la economía se reactive, existen posibilidades de que así suceda.

Traduciendo esta experiencia a los DUIS, es importante aprender de estos ejemplos para mantener un desarrollo controlado de los DUIS y direccionar su creación hacia centros de población cuya economía estable y equilibrada genere las condiciones idóneas para que se desarrollen y cumplan con los lineamientos para los cuales fueron creados en primer lugar.

5.3 Economía de aglomeración

México cuenta con tres principales urbes, que históricamente se han destacado por presentar una economía más sólida y consolidada; este fortalecimiento depende de las economías de aglomeración que en ellas se generan. La distancia e interrelación entre empresas es un factor de notoria importancia en los procesos de creación de conocimiento que se convierten en ventajas competitivas; estos elementos se ponen de manifiesto por la presencia de gran cantidad de empresas en una misma zona geográfica y

por la necesidad de aprovechar la existencia de externalidades que aporten ventajas en la decisión de el establecimiento en ciertas localizaciones.

De acuerdo con los estudios realizados por Montaña Salazar con respecto a la expansión y reconversión económica de la ZMVM el proceso de expansión presentado por la ciudad de México responde a las nuevas tendencias de redistribución de la poblaciones a ciudades medias y pequeñas fuera de la región central del país, una tendencia marcada de las delegaciones centrales a expulsar población hacia la periferia, por lo que los municipios aledaños a la ciudad se convierten en los receptores de la población saliente.

En palabras de Montaña Salazar: *“las migraciones y el crecimiento natural además de otros factores incrementaron la población y reorientaron las actividades económicas que antes se instalaban en la ciudad central y que ahora encuentran mayores ventajas en la periferia”*.

En las últimas décadas la ZMVM ha transformado su estructura económica pasando de una alta concentración y crecimiento del sector industrial hacia un predominio en las actividades del sector de servicios; principalmente en el comercio, servicios financieros, de seguros, de telecomunicaciones, informáticos, transporte, entre otros.

Con estos nuevos procesos económicos y migratorios se ha propiciado la relocalización espacial de las actividades económicas que encuentran mayores ventajas en los ámbitos periféricos de la ZMVM y paralelamente se lleva a cabo una relocalización de la población que se emplea en dichos sectores buscando asentarse en los lugares próximos a su centro de trabajo.

La Ciudad de México se ha convertido en una compleja estructura, integrada por espacios y flujos poblacionales, económicos, físicos, políticos y administrativos, en la cual se gesta, desde hace algunos años, un proceso de reestructuración interna que genera nuevos patrones de crecimiento; este nuevo escenario metropolitano ha generado una red urbana policéntrica caracterizada por centros especializados y corredores económicos que los enlazan, a la vez que dicho proceso de desconcentración de actividades muestra una reestructuración de las zonas metropolitanas que tienden a no depender de una ciudad central sino de nodos o subcentros urbanos para configurar una red regional.

5.3.1 Centro urbanos involucrados.

Cuautitlán Izcalli.

He querido ejemplificar las economías de aglomeración con uno de los municipios que conforman la ZMVM que ha presentado un acelerado crecimiento poblacional en las últimas décadas. Debido a que no se cuentan con ejemplos de DUIS por ser un proyecto y concepto recientemente desarrollado, presento ésta información de forma general para conocer las implicaciones de crear vivienda únicamente para atender esta vertiente de las necesidades que presenta la población sin tomar en cuenta las actividades económicas de la zona.

Ya se destacó en los capítulos anteriores, que la Ciudad de México en conjunto con el Estado de México presentan condiciones económicas idóneas con respecto a la gran mayoría de los estados del país, sin embargo, el dimensionamiento que ha alcanzado la ZMVM ha repercutido en un alto costo social de sus habitantes puesto que se invierten muchas horas en los traslados a los centros laborales y educativos, aunado al déficit de equipamiento y servicios.

Dinámica demográfica

La dinámica demográfica que hizo transitar a Cuautitlán de una zona rural a la categoría de municipio metropolitano se centra en el crecimiento urbano de los últimos quince años, en donde de 1990 a 2000 la tasa de crecimiento anual fue del 5.8%, de 48,858 habitantes pasamos a 75,836 respectivamente y del 2000 al 2005 con crecimiento del 6.5%, pasamos a 110,345 habitantes, es decir que, dicho crecimiento se generó por los desarrollos habitacionales creados como: Misiones, Rancho Santa Elena, Hacienda Cuautitlán, Joyas de Cuautitlán, Paseos de Cuautitlán, Villas de Cuautitlán y Conjunto Galaxia entre otros.

Tabla 46. Población Total Estimada (2000-2030)

AÑO	POBLACIÓN
1980	39,527
1990	48,858
2000	75,836
2005	110,345
2010	144,854
2020	213,872
2030	282,890
Fuente: COESPO	

Ocupación de Uso de Suelo

Cuautitlán cuenta con una superficie de 42.50 Km. cuadrados, de esta extensión territorial el 30.58% se encuentra urbanizado, el 67.83% es de tipo agrícola y el resto se destina a actividades diversas. Es importante destacar que en las últimas dos décadas han existido cambios importantes en el uso de suelo pasando del uso agrícola al habitacional pero de manera irregular y en ese sentido existe un rezago importante en la regulación de la tenencia de la tierra.

Actividades Económicas del Municipio

Cuautitlán cuenta con una fuerza de trabajo de más de 51,281 personas, el sector terciario conocido como de comercio y servicios concentra un total de 25.3%, donde la actividad comercial es el sector con mayor desarrollo. El sector secundario, dedicado principalmente a las actividades relacionadas con la industria extractiva, la manufactura, la electricidad y la construcción, concentra a un 48.3% de la población económicamente activa. El sector primario relacionado con la agricultura, la ganadería y la acuicultura ocupa un 8% de la población y el 18.4% no es especificado. Finalmente es importante destacar que aunque más del 60% de territorio municipal es agrícola, solo un bajo porcentaje de la población se dedica a esta actividad, por lo que resulta imprescindible crear y desarrollar programas de impulso al agro.

Tabla 47. Usos del Suelo

Tipo de uso	Superficie (Km2)	Porcentaje %	Principales problemas que presenta el uso de suelo
Agrícola de riego	7.3	19.52	Erosión Hídrica
Agrícola de temporal	16.39	43.83	
Forestal	0	0	
Pecuario	1.67	4.46	Erosión, Cambio de uso de suelo
Urbano	11.43	30.58	
Actividades Diversas	0.59	1.57	

Fuente: Sedeco Cuautitlan Izcalli

Actividades Económicas por Sector

Tabla 48. Sector Económico, Unidades Económicas, Personal Ocupado y Valor Agregado

Sector	Personal Ocupado
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	115
Industrias manufactureras	8,600
Comercio al por mayor	5,056
Comercio al por menor	
Transportes, correos y almacenamiento	1,557
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	114
Servicios profesionales, científicos y técnicos	649
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	528
Servicios educativos	1,500
Servicios de salud y asistencia social	948
Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos y otros servicios recreativos	195
Servicios de alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas	11,180
Otros servicios excepto actividades del gobierno	2005
Total	22,447
Fuente: INEGI, 2005 c	

Empleo Municipal

La población económicamente activa del municipio representa un 52.4% del total de la población, si comparamos estos números con las fuentes de empleo que se desarrollan al interior del municipio encontramos que menos de la mitad de la PEA puede encontrar un trabajo dentro del mismo, por lo que se enfrentan con un déficit del 54.69% en empleo.

Esta situación es repetitiva en la mayoría de los municipios y delegaciones que integran la ZMVM lo que ocasiona una gran movilidad de la población a sus centros de trabajo, resultando en la saturación de las vialidades y pérdida de horas-hombre en traslados.

Los DUIS deben atender y ofrecer alternativas de empleo en los alcances de su asentamiento, ya que sin una variable económica sólida, se estarán repitiendo los errores tan reiterativos en los asentamientos urbanos de gran tamaño.

Tabla 49. Población económicamente activa

Total	Población Económicamente Activa	Población Económicamente Inactiva	No especificada
98.46%			
51,281	52.4%	47.2%	0.6%

Fuente: Sedeco, Cuautitlán Izcalli

Tabla 50. Déficit de empleo

POBLACION TOTAL		PEA		PERSONAL OCUPADO DENTRO DEL MUNICIPIO		DÈFICIT	
51,281	98.46%	26,871	52.40%	22,447	43.77%	28,834	54.69%

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI y Sedeco Cuautitlán Izcalli

Además de déficit en empleo, Cuautitlán presenta déficit en equipamiento y servicios, situación que no será desarrollada en este tema de investigación pero que sirve para ejemplificar los principales problemas que se derivan de los grandes desarrollos habitacionales.

Si bien, es necesario dotar de vivienda a la población conforme a las necesidades de crecimiento de la misma; es de vital importancia realizarlo en un esquema equilibrado y sustentable para prevenir el surgimiento de otros problemas de tipo social.

El esquema de los DUIS mediante la participación y dirección de las dependencias gubernamentales debe atender todas las variables que lo integran y controlar que las desarrolladoras cumplan con las regulaciones para la creación de estos asentamientos urbanos.

Si se logra coordinar de manera eficiente el cumplimiento de las mismas, los DUIS pueden ser de gran ayuda en el ordenamiento de las ciudades, evitando las movilizaciones innecesarias de la población, creando subcentros urbanos que atiendan las necesidades de empleo, recreación y servicios de sus habitantes.

Los asentamientos urbanos en este tema mencionados, tanto para turismo, maquila y las economías de aglomeración, son para ejemplificar las acciones que se han venido desarrollando en materia de urbanismo, y destacar cuáles son las repercusiones negativas y positivas de llevar a cabo un correcto análisis de las necesidades de la población y que se desarrollan intrínsecas a los centros urbanos. La actividad económica es y será la arteria

principal que mueve y hace crecer ciudades, es la clave para desarrollar asentamientos exitosos y es el talón de Aquiles que puede mermar el auge de los mismos.

6. Conclusiones.

1. Las políticas económicas seguidas por el gobierno federal en los últimos 80 años han tenido variante de resultados y han sido determinantes en el crecimiento social, demográfico y económico del país; en términos de solidez y consolidación económica mismos que se pueden identificar por la aportación al producto interno bruto de las entidades que conforman a nuestra nación, hace parecer que los modelos keynesianos tuvieron mayor éxito en la estabilidad económica de la nación, ya que por tres décadas la media del PIB a nivel nacional fue de 6.5.

De los años ochenta hasta la fecha se ha seguido una política neoliberal de desarrollo económico que no ha rendido los frutos esperados, ya que el PIB permanece siendo casi tres veces inferior al obtenido bajo regímenes de economía proteccionistas.

Es por ello que es importante ver nuevamente gobiernos en todas las escalas de mando con mayor control sobre los programas de inversión, con mayor intervención en los proyectos impulsores de desarrollo económico. Es necesario que se convierta en protagonista del desarrollo del país y dirija el rumbo del crecimiento económico.

Si bien, la economía nacional y global no es la misma, la forma en la que se mueve la dinámica de mercado está dirigida por el capitalismo y las inversiones privadas lo que ha resultado en una gran libertad en el desarrollo de proyectos económicos y de esquemas para la atracción de los mismos. La competencia ha derribado y concentrado algunas actividades en manos de pocas empresas; sin embargo, aunque el carácter del gobierno ya no sea de protagonismo y actor de dichos desarrollos, si puede y debe controlar la dirección que toman los mismos.

El gobierno en todos sus niveles, locales, regionales y nacionales, es el mediador entre los intereses de la nación que conformamos todos y los intereses de los inversionistas privados; debe dictaminar las reglas a seguir que retribuyan a un bien nacional. En el caso específico de los desarrollos urbanos, es su obligación dirigir el crecimiento de las manchas urbanas y el que se doten a sus habitantes de vivienda y servicios dignos, trabajando en conjunto con las desarrolladoras para generar y dirigir la existencia de fuentes de empleo cercanas a los centros habitacionales.

La creación del concepto de DUIS está intencionada hacia la coordinación de la expansión urbana dentro del territorio nacional, puede ser utilizada como instrumento de planeación ya que al ofrecer subsidios a las desarrolladoras que propongan estos desarrollos urbanos sustentables se puede controlar dentro de ciertos parámetros la ubicación y tendencias de localización y expansión de las manchas urbanas existentes o nuevas.

Es obligación de los gobiernos y está dentro de las posibilidades de acción de los mismos, el controlar el rumbo del crecimiento urbano del país, el comprender las potencialidades de desarrollo económico que las regiones tienen, así como desarrollar estímulos y esquemas de crecimiento en beneficio de sus habitantes. Se deben de realizar los estudios necesarios para que las propuestas de inversión que se encaminarán a cada tipo de región obtengan los resultados esperados; partiendo de los indicadores demográficos y económicos a nivel global y local se pueden determinar las zonas aptas para desarrollo de vivienda y de nuevas ciudades.

2. La distribución demográfica en el territorio es una variable que refleja en buena medida las desigualdades económicas regionales. Dado el fuerte vínculo de los movimientos de la población con la dinámica económica diferencial entre las regiones, aquellas que elevan su participación en la población total debido fundamentalmente a la atracción de migrantes presentan mayor crecimiento económico relativo.

La información censal de la población indica que por el contrario las principales ciudades actuales del país están tendiendo a perder población, la cual está concentrándose en nuevas ciudades que estén preparadas para recibir dicha población y ofertar actividades económicas que respalden el crecimiento que están presentando.

Como urbanistas, es importante entender lo que los estudios estadísticos nos están diciendo, suponer las tendencias de crecimiento y prever la organización de dichas ciudades. El tema del desarrollo económico es un punto medular del ordenamiento territorial de la nación ya que es el principal elemento atrayente de población y lo que crea y hace crecer ciudades.

Como se mencionó previamente en el desarrollo de esta tesis, el país se ha movido en un esquema de centralización en sus diferentes niveles: centralización política, económica, cultural, etc.; lo cual ha funcionado para la organización de las dependencias que rigen al país, sin embargo, no ha funcionado en términos de calidad de vida y aprovechamiento de los recursos y servicios ya que se ha convertido en un problema para los gobiernos el proveer a sus habitantes.

Es claro que se necesita firmeza económica para mantener funcionando a las ciudades, y es por ello que se generó la propuesta y el concepto de los Desarrollos Urbanos Integralmente Sustentables, los cuales incluyen el desarrollo económico

como parte de su esquema para ser sustentables y ofrecer a la población de recursos para realizar actividades cotidianas.

Mi propuesta en este tema de investigación diverge un poco a lo que el esquema de DUIS propone, ya que SHF y Sedesol indican que uno de los objetivos de los DUIS es generar desarrollo económico y ofertas laborales a la nueva población que en ellos se asiente; sin embargo la tendencia de la población, como lo comenté con anterioridad y como se analizó en este estudio es la de mover su residencia hacia los centros urbanos que presenten mejor oferta de trabajo y posibilidades de crecimiento económico. Es por tal razón que es importante crear estos desarrollos urbanos en zonas que ya presenten solidez y estabilidad en las actividades económicas que ahí se realicen, y de esta forma ofrecer un atractivo a la migración de la población al poder solventar sus necesidades.

Se debe hacer un análisis extenso de lo que cada zona factible para un desarrollo urbano tiene que ofrecer, no solo en términos de suelo y servicios, sino en términos de necesidad de vivienda y oferta laboral, fortaleza económica y tendencias de crecimiento. De esta forma, la población considerará estas nuevas opciones de desarrollos urbanos para habitarles y la creación de vivienda en gran escala quedará justificada, al presentar una alta demanda de la población.

La actividad económica seguirá marcando la tendencia de la migración de la población, lo cual se verá reflejado en el crecimiento de los habitantes y las ciudades que forman. La gente migrará a centros de población que presenten crecimiento económico, cuya oferta laboral sea atractiva en relación a los costos de vida que les genere dicho centro poblacional. Por tal motivo, reitero, se debe analizar lo que cada ciudad tiene que ofrecer y explotar al máximo mediante incentivos gubernamentales y de inversión privada el fortalecimiento de las fuentes de trabajo y por ende, el fortalecimiento de la actividad económica de cada ciudad.

La intención es disminuir las desigualdades regionales y explotar los recursos ya sea naturales o de localización con los que cuentan cada ciudad para poder generar un crecimiento urbano más equilibrado entre las zonas geográficas del país.

3. Al llevar a cabo el análisis global del estado actual del país en términos de actividades económicas consolidadas y en proceso de consolidación, se destacan Baja California, Baja California Sur y Quintana Roo en las actividades de manufactura y turismo; la primera con una alta inversión extranjera en el sector manufacturero, alta aportación al PIB nacional y per cápita, muestra una elevada competitividad y una economía

estable y dinámica, por lo que en términos de desarrollo económico la hacen apta para albergar e incentivar el crecimiento poblacional y consolidar su importancia dentro del sistema de ciudades principales del país.

Baja California Sur, es una entidad que permanece en bajo perfil, sigue teniendo poco desarrollo urbano, aunque es claramente atrayente de población y figura para desarrollarse y consolidarse en el sector de turismo. Ha disminuido su tasa de desocupación y presenta una economía dinámica y competitiva.

Quintana Roo, gracias al éxito obtenido por Cancún en el sector Turismo y a que se han seguido desarrollando pequeñas ciudades dedicadas al turismo como Cozumel y Playa del Carmen sigue siendo un destino deseable para la población migrante que busca mejores condiciones de vida.

Querétaro y Guanajuato destacan en su crecimiento económico ya que la tendencia de descentralización de la zona conurbada central les ha retribuido su cercana localización a la misma con una serie de asentamientos consolidados en materia de industria manufacturera.

Por último, tenemos las tres economías de aglomeración ya consolidadas del país y que siguen figurando dentro de las principales aportadoras al PIB nacional, aunque han ido perdiendo fuerza económica, siguen siendo los asentamientos urbanos más sólidos de México, por lo que se deberá poner especial cuidado en los intentos por controlar el desarrollo urbanos que presentan y crear acciones para su adecuado ordenamiento urbano.

Esto no significa que se debe de descuidar el desarrollo y la inversión en vivienda y actividades económicas en otras entidades del país, pero sí se debe destinar recursos necesarios para desarrollar estos centros urbanos con mayor potencial económico ya que podemos crear una red de centros urbanos de tamaño medio que fortalezca la economía de las diferentes regiones que conforman la nación y lograr un desarrollo urbano y económico más equilibrado en toda la extensión geográfica del país que beneficie a las economías más pequeñas que dependen de los centros de población mayores inmediatos a su radio de influencia.

4. De acuerdo a Sociedad Hipotecaria Federal se plantean tres tipos de DUIS: 1) los generadores en la creación de nuevas ciudades; 2) de regeneración urbana; y 3) de ampliación de la mancha urbana. Todos ellos deben ser dirigidos como instrumentos

que permitan a los gobiernos el ordenamiento del territorio basándose en la creación de zonas funcionales con integración social y económica.

Se ha establecido la relación entre ciertos aspectos demográficos como la migración y el estado de las actividades económicas en las entidades, por lo que no cabe duda que esta relación se refleja en aumento en la demanda de vivienda de los centros urbanos, la cual se pretende sea satisfecha con los desarrollos urbanos integralmente sustentables.

Debido a que el resultado que pretende obtener el DUIS dista mucho de convertirse en negocio inmobiliario, sino por el contrario dotar a la población de equipamiento urbano y servicios a la altura de sus necesidades, poder subsidiar vivienda mínima y de autoconstrucción con la vivienda residencial, etc., el gobierno ofrece subsidios para las desarrolladoras que estén interesadas en esta nueva forma sustentable de hacer ciudad.

Surge por último la cuestión de que DUIS pueden auto solventar estos subsidios con la misma comercialización de terrenos y vivienda ya sea por la localización óptima en la que se establezcan o por la alta demanda que generen, y cuales realmente necesitarán apoyos económicos gubernamentales para conseguir el objetivo inicial de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

¿Cómo se pueden definir los alcances de los subsidios otorgados? Ya sea en materia de subsidio a la vivienda, a las vías de comunicación que conecten los DUIS con los centros urbanos existentes, a la dotación de transporte público y servicios; Todo esto implica realizar un seguimiento de los proyectos que son autorizados como DUIS y regular que se cumplan los lineamientos con que dicho concepto ha sido planteado: oferta de trabajo, transporte, equipamientos adecuados, sustentabilidad, cuidado al medio ambiente, vivienda digna, etc.

7. REFERENCIAS

7.1 BIBLIOGRAFIA

1. Aguilar, Javier. Características esenciales de la ley federal de competencia económica. 29 p.
2. Bracamonte Sierra, A., Meza Martínez, S. y Méndez Barrón, R. Auge, crisis y perspectivas de Puerto Peñasco como destino turístico internacional. *Topofilia. Revista de Arquitectónica, Urbanismo y Ciencias Sociales*. Hermosillo: Centro de Estudios de América del Norte, El Colegio de Sonora, 1 de septiembre de 2008, vol. I, núm.
3. Díaz-Bautista, Alejandro, et al. (sin fecha). Desarrollo económico de la frontera norte de México. 17 p.
4. Garza, Gustavo (1989). Impacto regional de los parques y ciudades industriales en México (capítulo desglosado del estudio denominado Políticas urbanas y desarrollo tecnológico en México. El conjunto de parques y ciudades industriales: International Development Research Center (IDRC)/ Colmex. 21 p.
5. Garza, Gustavo (sin fecha). Tendencias de las desigualdades urbanas y regionales en México, 1970-1996: Colmex. 44 p.
6. Garza, Gustavo (sin fecha). Institucionalización de las políticas urbano-regionales del Estado Mexicano: *Gaceta mexicana de administración pública estatal y municipal*. 13 p.
7. Jiménez, R. (2009) 50 nuevas ciudades para un México Sustentable, México D.F.: Íconos, 4 p.
8. Landa Horacio (sin fecha). Terminología del Urbanismo, México D.F.: INDECO, Centro de Investigación Documental de información sobre la vivienda. 81 p.
9. Maya Esther (1994). Métodos y técnicas de investigación. México D.F.: Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México, 70 p.
10. Montaña Salazar, Rodolfo. Expansión y reconversión económica de la Zona Metropolitana del Valle de México, una mirada de 1970 a 2000: *Revista ACE* vol. 1 núm. 2, octubre 2006.
11. Moreno Pérez, Salvador (2008). Desarrollo Regional y Competitividad en México: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. Documento de trabajo núm. 39. 32 p.
12. Naredo, José (1997) Sobre el origen, el uso y el contenido del término sostenible. 10 p
13. Pacheco López, Penélope. Liberación de la política comercial y crecimiento económico en México. *Economía UNAM* Vol. 2 Núm. 4. 10 p.
14. Presentación IMCO, Desarrollo de Sectores con Potencial, marzo 2005.

15. Quiroz Rothe, Héctor (2006). Urbanismo Reciente y nuevas identidades en México: HAOL, número 9. 9 p.
16. Ramales Osorio, Martín (sin fecha). La política económica de “Desarrollo compartido (1971-1976). Ineficiencias estructurales y patrón de acumulación. 18 p.
17. Ramales Osorio, Martín (2009). Industrialización por sustitución de importaciones (1940-1982) y modelo secundario-exportador (1983-2006) en perspectiva comparada: Biblioteca virtual. 187p.
18. Rionda Ramírez, Jorge (2008). La política territorial y la reconfiguración urbano-regional en México: DELOS: Desarrollo Local Sostenible Vol. 1, Nº 1. 18 p.
19. Ruiz Chiapetto, Crescencio (1999). La economía y las modalidades de la urbanización en México: 1940-1990: Revista Economía, Sociedad y Territorio, vol. II núm. 5. El Colegio de México. 24 p
20. Sin nombre de autor (2003). RMCS. Declaración hacia la Sustentabilidad de las Ciudades Mexicanas, 6 p.
21. Sin nombre de autor (1986). Carta de Tlaxcala, Tlaxcala.: II Congreso Iberoamericano de urbanismo: El urbanismo en los países en desarrollo, presente y futuro, 7 p.
22. Sin nombre de autor (2005). El Estado de la Vivienda en México 2005: Centro de Investigación y documentación de la casa (CIDOC) y Sociedad Hipotecaria Federal, 86 p.
23. Tamayo y Tamayo, Mario (2001). El proceso de la investigación científica. México D.F.: Editorial Limusa, 440 p.
24. Tello, Mario (2006). Las teorías del desarrollo económico local y la teoría y práctica del proceso de descentralización en los países en desarrollo. Perú: Consorcio de Investigaciones Económicas y Sociales (CIES). 124 p.
25. Turner Barragán, E. (2005). Influencia de la industria maquiladora y el TLCAN en la demografía y el desarrollo económico de la frontera norte de México: Revista Análisis Económico, núm. 46. Vol. XX1. 28 p.
26. Vergara Carrió, José. (Sin fecha). Las distintas concepciones de la sostenibilidad económica. Los problemas centrales. 9 p.

7.2 PÁGINAS WEB

1. <http://www.conapo.gob.mx>

Indicadores demográficos básicos 1990-2030

2. <http://www.inegi.org.mx>

Censo de Población y vivienda 1005-2000

Producto interno bruto por entidad federativa

Producto Interno Bruto por Entidad Federativa y por actividad económica 1993-2004. Sistema de Cuentas Nacionales de México.

Localización de actividades económicas según entidad federativa donde se realizan

Estadísticas económicas de la Industria Maquiladora por Entidad Federativa

Crecimiento poblacional por entidad federativa

Crecimiento poblacional en las entidades

3. <http://www.banxico.org.mx/>

Producto Interno Bruto base 2003

Producto Interno Bruto precios corrientes

4. <http://www.cefp.gob.mx>

Producto Interno Bruto por Entidad Federativa 1993-2004

Indicadores de la Industria Manufacturera

5. <http://www.economia.gob.mx/?P=1164>

Inversión Extranjera en el Sector Turístico

6. <http://www.cmic.org>

Estrategia de atención para Desarrollos Urbanos Integrales Sustentables (DUIS)

7. <http://www.fovissste.gob.mx>

Demanda de vivienda por ciudad

8. <http://sedesol2006.sedesol.gob.mx>

Estado actual de la demanda de vivienda 2005

9. <http://www.cddhcu.gob.mx/LeyesBiblio/>

Leyes y poderes federales

Ley de exención fiscal

10. <http://www.sedesol.gob.mx/index/index.php>

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012

11. <http://imco.org.mx/>

Competitividad de las entidades federativas

12. <http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/economia-competitiva-y-generadora-de-empleos.html>

Economía competitiva y generadora de empleos

13. <http://www.bajacalifornia.gob.mx/sedeco/>

Estadísticas de Competitividad

Estadísticas de inversión extranjera

14. <http://dgcnesyp.inegi.gob.mx/>

Banco de información económica

15. <http://www.ircamericas.org/esp/3223>

Talli Nauman, "El Golfo de California: Grandes proyecto sorprenden a comunidades pequeñas," Programa de las Américas (Silver City, NM: International Relations Center, 20 de abril de 2006).

16. <http://www.si-rnie.economia.gob.mx>

Inversión extranjera en México 2009.

17. <http://www.escaleranautica.com/general.html#2>

Proyecto Federal Escalera Náutica

18. <http://www.cefp.gob.mx/edospef/2010/ppef2010>

Presupuesto de egresos de la federación por entidad federativa

19. http://datatur.sectur.gob.mx/wb/datatur/rentabilidad_hotelera

Rentabilidad hotelera

Empleo en el sector turismo

Inversión turística

20. <http://nuevoportal.shf.gob.mx/prensa/Publicaciones/Paginas/edoactualvivismex.aspx>

Estado actual de la vivienda 2009

21. <http://www.uv.es/motiva/MarDelPlata06/Ponencias/Econom%EDadeaglomeraci%F3n-ladistanciacognitivaenlacreaci%F3ndeunaempresa.pdf>

Ponencia: Economía de aglomeración: la distancia cognitiva en la creación de una empresa. Presentada por el investigador Francisco José Álvarez invitado por el *Politécnico di Bari* (Italia) – *DIMEG*, en el marco de la beca de estudio MAE 20042005.

22. <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=13612040005>.

FUENTES F., César M., HERNÁNDEZ H., Vladimir. La estructura espacial urbana y la incidencia de accidentes de tránsito en Tijuana, Baja California (2003-2004): Frontera Norte [en línea] 2009, vol. 21 no. 42 [citado 2010-04-09].

23. <http://www.bajacalifornia.gob.mx>

Orígenes de la ciudad de Tijuana